



URBANO Y DUARTE

# GUIA DE MÁLAGA

CONTIENE DETALLADAS NOTICIAS  
SOBRE LA POBLACION,  
PRECIOSAS VISTAS TOMADAS DE FOTOGRAFÍAS DIRECTAS  
DE LOS SEÑORES GARTNER DE LA PEÑA, REY  
Y OTROS  
Y EL PLANO TOPOGRÁFICO  
DE LA CAPITAL.



MÁLAGA.

LIBRERÍA DE LOS HIJOS DE J. G. TABOADELA

MOLINA LARIO 1.

1888.

# ROYAL

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Y SOBRE LA VIDA

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO  
de 1.º de Octubre de 1873.

Capital Social, Libras Esterlinas 2.000.000

*Situación Financiera de la Compañía*

Capital desembolsado. Libras esterlinas	289.545
Fondos de reserva	2.124.886
Fondos del Departamento de seguros sobre la vida.	3.257.609
Suma	<u>5.672.040</u>

**Ó SEAN PESETAS 142.000.000**

todo invertido en valores de primer orden.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

Sres. D. Matias Huelin y C.<sup>ta</sup>

ALAMEDA DE LOS TRISTES 3.

MÁLAGA

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA

DE

ROMERO MARCHENO Y COMPA.

Constitucion, Granada y Pasaje de Huelva

MÁLAGA

GRAN FERIA DE ZOMBROS

DE

A. DE MONTE

Ferías al por mayor y menor

Al por Mayor

MÁLAGA

GUIA DE MÁLAGA

DE

GOMEZ Y DIAZ

Sucessores de V. Calle

Tercera planta

MÁLAGA

EROS Y ULLER

DENTISTAS

DR. QUE DE LA VICTORIA 3, PRINCIPAL

MÁLAGA

AGALAM DE MALAGA

GUIA  
DE  
MÁLAGA

POR  
RAMON A. URBANO  
Y  
JOSÉ DU ARTE.

CONTIENE DETALLADAS NOTICIAS  
SOBRE LA POBLACION,  
PRECIOSAS VISTAS TOMADAS DE FOTOGRAFÍAS DIRECTAS  
DE LOS SEÑORES GARTNER DE LA PEÑA, REY  
Y OTROS  
Y EL PLANO TOPOGRÁFICO  
DE LA CAPITAL.



MÁLAGA.

IMPRENTA DE ARTURO GILABERT  
*Calle Cintería 3.*

1888

R. 1.086

# ADVERTENCIA

*Es propiedad de los Autores*

# ADVERTENCIA

---

*Temiendo haber incurrido en omisiones, cumplenos hacer una declaracion por todo extremo sincera, al frente de nuestra obra y eso; que ha presidido en su confeccion el mejor deseo y que por tanto, aquellas personas dignas de figurar junto á otras de importancia, en ciencias, literatura, artes, comercio etc., cuyos nombres no mencionemos, deben atribuir á olvido, aunque punible pero de ningun modo á mala fé, la omision.*

*Al repetir en el año próximo la tirada de nuestra GUIA, procuraremos remediar las faltas en que hayamos incurrido, esperando que lealmente se nos hagan indicaciones, pues las aceptaremos complacidisimos.*

*Suplicamos tambien á aquellas personas que puedan facilitarnos datos curiosos nos los indiquen así, para que en el año venidero resulte más completo este libro, cuyo objeto principal es servir de cicerone para el viajero que nos honre con su visita.*

*Los Autores'*



# ÍNDICE.

(ÓRDEN ALFABÉTICO.)

A.

Páginas

Abogados que se distinguen en los asuntos criminales . . . . .	56
Idem en los civiles . . . . .	56
Aduana. . . . .	40
Administracion principal de Correos . . . . .	76
Academia de Declamacion. . . . .	88
Agua dulce (Baños de) . . . . .	94
Aguas Azoadas. . . . .	95
Ajimez de Sto. Tomé. . . . .	51
Alameda . . . . .	53
Alumbrado eléctrico. . . . .	82
Alcazaba . . . . .	94
Apolo (Baños de). . . . .	93
Arquitectos . . . . .	65
Arqueólogos. . . . .	65
Artes . . . . .	58
Asilo de S. Bartolomé. . . . .	85
Id. de S. Juan de Dios. . . . .	86
Audiencia de lo Criminal. . . . .	55
Aurora (La) Fabrica de hilados. . . . .	80
Ayuntamiento . . . . .	75

B.

Baños . . . . .	93
Benéficos (Establecimientos). . . . .	85
Bejen (Ntra. Sra. de) Baños. . . . .	91

## C.

Campanadas para caso de incendios.	47
Cárcel . . . . .	77
Casa de Misericordia. . . . .	85
Casa de Expósitos. . . . .	85
Castillo de Gibralfaro. . . . .	48
Catedral . . . . .	42
Centros oficiales (Civiles y Militares). . . . .	75
Cementerios. . . . .	96
Cervantes (Teatro de). . . . .	89
Ciencias físicas y naturales (Sociedad de). . . . .	89
Ciencias . . . . .	58
Id. (hombres de). . . . .	64
Círculo de la Opera (Teatro). . . . .	91
Círculo Malagueño . . . . .	87
Idem. Mercantil. . . . .	87
Id. de Obreros católicos. . . . .	87
Clima . . . . .	27
Colegio de Procuradores. . . . .	57
Idem. de Abogados. . . . .	57
Colegios particulares . . . . .	85
Comandancia de Marina. . . . .	77
Comercio . . . . .	78
Confines . . . . .	26
Conservatorio de Maria Cristina. . . . .	89
Constitucion (Plaza de la). . . . .	53
Constancia (La) <i>Ferreria</i> . . . . .	78
Cortina del Muelle. . . . .	53
Cuarteles. . . . .	77

## D.

Datos biográficos de D. Manuel A. Heredia. . . . .	78
Datos sobre D. Martin Larios. . . . .	79
Datos meteorológicos. . . . .	28
Delicias (Baños de las). . . . .	94
Descripcion Geográfica. . . . .	26
Distritos judiciales . . . . .	55
Diana (Baños de). . . . .	93

E.

Edad antigua (Historia de Málaga).	9
Id. media . . . . .	13
Id. moderna . . . . .	20
Edificios notables. . . . .	40
Electricistas . . . . .	65
Escritores . . . . .	66
Escultores . . . . .	62
Escuela Normal de Maestras y Maestros. . . . .	83
Id. de Comercio. . . . .	84
Id. Malacitana. . . . .	84
Id. del Asilo de San Bartolomé. . . . .	84
Estension . . . . .	28
Estrella (Baños de la). . . . .	93

F.

Fábricas diversas. . . . .	80
Filarmónica (Sociedad). . . . .	89
Filoxera (La). . . . .	80
Fotógrafos . . . . .	63
Fusilamiento de Torrijos. . . . .	24

G.

Geografía . . . . .	26
Gobierno Militar. . . . .	77

H.

Hermanitas de los pobres. . . . .	86
Hospital de S. Juan de Dios. . . . .	86
Id. de Santo Tomé. . . . .	86
Id. Noble . . . . .	86
Id. Militar . . . . .	86
id. Provincial. . . . .	85
Hijos ilustres de Málaga y su provincia. . . . .	33
Historia de Málaga. . . . .	9

I.

Indice alfabético de calles y plazas. . . . .	186
Indicador General. . . . .	137

Industria Malagueña (La) Hilados. . . . .	79
Ingenieros . . . . .	65
Instrucción pública y privada. . . . .	83
Instituto Provincial. . . . .	81
Invasión francesa . . . . .	23

J.

Jardines. . . . .	53
Juzgados de instrucción y municipales. . . . .	55

L.

La pasa, la filoxera y la vid resistente. . . . .	80
Letras . . . . .	58
Liceo de Málaga. . . . .	88
Idem. Lope de Vega. . . . .	88

M.

Málaga Fabril y Comercial. . . . .	78
Matemáticos . . . . .	65
Médicos. . . . .	64
Mercados . . . c . . . . .	87
Monumentos . . . . .	48
Músicos. . . . .	62

N.

Nomenclator de los pueblos de la provincia. . . . .	29
Notas judiciales . . . . .	55
Notarios. . . . .	57

O.

Observatorio Meteorológico . . . . .	84
--------------------------------------	----

P.

Palacio episcopal. . . . .	44
Parra (Baños de la). . . . .	94
Parroquias. . . . .	46
Paseos . . . . .	53
Plaza de Toros. . . . .	96
Plazas . . . . .	53
Pintores. . . . .	58

Posicion geográfica. . . . .	26
Prensa de Málaga (La). . . . .	36
Principal (Teatro). . . . .	90
Produccion. . . . .	27
Pueblos más importantes de la provincia. . . . .	81
Puerta de las Atarazanas. . . . .	50
Idem. del Sagrario. . . . .	52

## S.

Sanidad Marítima . . . . .	77
San Bartolomé (Asilo de). . . . .	85
San Juan de Dios (Idem). . . . .	86
San Juan de Dios (Hospital). . . . .	86
Santo Tomé (Hospital) . . . . .	86
Seminario conciliar. . . . .	84
Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales. . . . .	89
Sociedad Filarmónica . . . . .	89
Sociedades Recreativas. . . . .	87

## T.

Teatro en Málaga (El)— <i>Las empresas y el público.—Los aficionados.—Los Autores.—Los Críticos.</i> . . . . .	91
Teatros. . . . .	89
Telégrafos. . . . .	77
Terremotos de 1884 á 85. . . . .	24
Torre de Santiago. . . . .	50
Tiendas-asilo . . . . .	95
Tipos y costumbres populares. . . . .	107
Tradiciones Malagueñas. . . . .	98
Tribunal eclesiástico. . . . .	57

## U.

Últimos acontecimientos de la Historia de Málaga. . . . .	23
---	----

## V.

Varias antigüedades. . . . .	51
------------------------------	----



---

# HISTORIA DE MÁLAGA

---

## EDAD ANTIGUA

---

Los iberos, según las más acertadas opiniones, fueron los primeros que pisaron el suelo de Málaga, sucediéndoles los celtas, si hemos de seguir las suposiciones que se han formado sobre este punto.

No obstante, multitud de historiadores tan respetables como Plinio, atribuyeron la fundación de Málaga á los fenicios, quienes en una de sus atrevidas expediciones llegaron al estrecho de Gibraltar y desde allí se dirigieron á las costas del Mediterráneo, deteniéndose en *Sax*, hoy Almuñecar, marchándose y volviendo nuevamente, en cuya nueva expedición (reputada la tercera) parece que hubieron de fundar á Málaga.

Y con efecto, los partidarios de esta idea han citado un texto de Strabon expresando que en nuestra costa existía la ciudad de Málaga, que algunos confundían con *Menace* sin fundamento, pues esta tenía la forma de ciudad griega y Málaga la de ciudad fenicia.

Por este tiempo Málaga, se denominó *Malach*, nombre cuya etimología ha dado ocasion á curiosas controversias. Pero con respecto á la historia de esta época no puede precisarse nada por falta absoluta de datos.

Los griegos penetraron tambien en nuestra ciudad, permaneciendo en ella algun tiempo y extendiendose á varias ciudades limitrofes.

Esta colonia fué la fundadora del castillo Gibralfaro; así parece determinar lo la primitiva denominacion, de *Pharo*, que se le dió. Durante la noche la luz que ostentaba en una de sus altas torres dicho fuerte, servia para marcar rumbo á los navegantes, mientras en las horas del dia auxiliaba el espionage contra los piratas, quienes por esta vigilancia se veian impedidos de aproximarse á las costas malagueñas.

Los cartagineses, cuyo espíritu guerrero les impulsaba á hacerse poseedores de nuestro suelo, apoderaronse mas tarde de Málaga, extendiendo al resto de España la dominacion tan provechosamente comenzada en Cádiz.

Roma, la poderosa, la afortunada rival de Cartago, empeñada en dominar á la noble Hispania luchó animosa contra los Africanos que la poseian y despues de perder á sus primeros Scipiones, merced al celo, valentía é ingenio del hijo y sobrino de aquellos, logró pasar sus águilas victoriosas por el suelo español.

Durante el dominio de la república, Malaca logró el privilegio de ciudad confederada, disfrutando por tanto de sus leyes, su libertad y su autonomia y conservando el derecho de nombrar magistrados.

La cueva del *Higueron*, existente cerca de los *cantales*, á dos leguas de esta ciudad, repütase monumento de esta época, por creerse que en ella se ocultó Marco Craso, hijo de Publio Licinio. Huyendo este de Roma dirigióse á *Malaca*, recibiendo auxilio del procer malacitano Vivio Pacieco quien le prestó inapreciables servicios, pues no solo le indicó asilo donde poder ocultarse con todas las seguridades, sino que le facilitaba dia-

riamente alimentos y recreos; como lo prueba el hecho de haberle enviado la visita de dos hermosas doncellas que debían albergarse en la cueva con el desterrado y su servidumbre. Cuéntase que las doncellas fueron respetadas.

En la época del imperio, inaugurada después de la derrota de los hijos de Pompeyo, la cual tuvo efecto ante los muros de Munda Bética, Malaca siguió la misma vida de otros municipios, gozando su comercio de prosperidad, pues además de las producciones minerales y del aceite, vino y almendras, se llevaban á Roma y á otras importantes poblaciones, escabeches y salazones que de tanta fama gozaron. Estas salazones y escabeches de atun y sargo (1) y se exportaba además un licor extraído de intestinos de pescados macerados en vinagre, cuyo líquido llamado *garo* en Roma era bastante apreciado.

El *rio de la ciudad* mencionado por Plinio al hablar de Málaga, no es otro que el Guadalmedina, llamado luego por los árabes *Wad-al-Medina* que significaba su primera denominación.

En el año de 1852 se hallaron soterradas cerca del sitio llamado los Tejares, dos tablas epigráficas de bronce, que contenían leyes municipales de Salpensa y Málaga, denominada entonces Municipio Flavio Malacitano.

El imperio romano comenzó á sentirse decadente y al cabo de tanta vacilación cayó para no volver á levantarse; ¡desdichado efecto de causas bien despreciables!

Los suevos, alanos y vándalos lograron entrar en España, comandados los primeros por *Hermanrico*, por *Atace* los segundos y por *Gunderico* los terceros.

Estas tribus bárbaras, penetraron en alas de su ambición de conquista, el día 28 de Setiembre del 409, destruyendo ciudades, talando campos y saqueando las moradas.

---

(1) Hist. de Málaga.—1874, pág. 82. *Guillen Robles*.

¿Hicieron caer, entonces, los edificios de Malaca? ¿Convirtieron en ruinas su *ordo* y su anfiteatro? Mas que probable es esto, si se tiene en cuenta el espíritu destructor de los bárbaros invasores, cuyas ansias de exterminio cesaron por virtud de unas paces fundadas en la división del reino, tocando en el repartimiento la Andalucía á los vándalos.

Emperó la paz no fructificó, suscitandose empeñada lucha entre vándalos y alanos.

Walia, comisionado por el emperador Honorio, en 517 penetró en las comarcas andaluzas, reduciendo á Málaga y á otras poblaciones á la defensa del imperio, hasta que al fin los visigodos quedaron por dueños de nuestra península.

Málaga, durante la lucha sostenida por católicos y arrianos, jugó un importante papel en estas revueltas, conmoviéndose ante la abjuración del Obispo de Zaragoza, y ardiendo en deseos de arrojar de su suelo á los anti-católicos visigodos.

Doscientos años vivió la monarquía visigoda, mas al principio del siglo VIII murió con el último rey Rodrigo, derrotado en las márgenes del Guadalete por las huestes guerreras mandadas por Tariff y Muza, quienes hollaron antes el suelo de Málaga, tomando posesión de su puerto, y llegando por último á levantar sus pendones allende los Pirineos

## EDAD MEDIA.

Segun un notable historiador, las huestes de Tariff, después de desembarcar en las costas de Algeciras llegaron á las de Málaga, antes de la sangrienta rota de los ejércitos visigodos.

En la segunda excursion, los africanos, al mando de Zaide ben Kesadi á quien Tariff habia encomendado la derecha de las tres partes en que su ejército se subdividió, recorrieron ya las tierras de Málaga y Archidona.

Muza, envidioso de las victorias de Tariff, llegó desde Africa ansioso de usurpar á su lugarteniente la gloria alcanzada, y merced al poder de sus huestes, pudo expugnar á Medina-Sidonia, Carmona y Mérida.

En las luchas entre Muza y Tariff tomó parte el nunca bien ponderado Abdalaziz, hijo del primero de estos caudillos, consiguiendo la victoria, y haciéndose por tanto dueño y señor de varias ciudades entre las que se contó Málaga, la cual redujo por virtud del descuido en que su gobernador yacía, cuya circunstancia hizo que los parciales de Abdalaziz pudiesen apresar al citado gobernador, quien despreciando la astucia de los muzlitas que cercaban á Málaga paseaba por unos jardines, solitario y sin precauciones.

El valle llamado de Abdalajis, distante siete leguas de Málaga, recuerda el nombre de este primer conquistador árabe, cuyo valor, acierto y caballerosidad constituian las principales prendas de su carácter.

Las continuadas revueltas en que los feroces bereberes intervenian, fueron aplacandose á medida que los islamitas tomaban *carta de naturaleza* en nuestra península, aficionandose á su clima, y juzgandose felices al vivir cobijados por el esplendoroso cielo español.

Recibió Málaga el nombre de *Rayya*, y en ella vivieron árabes, yemenitas, bereberes y judíos, además de la raza vencida constituida por godos é hispano-romanos llamados despues *mozárabes*.

El año 747 fué nombrado wali de la cora de Málaga

Aben Horait, siendo destruido á poco y decapitado por un islamita.

Un individuo de la familia de los Omeyas, Abderrahman ben Moavia, escapando de las acechanzas de sus enemigos, después de recorrer varias ciudades del Asia llegó al Africa, cercado de peligros, pisando por último estas tierras donde se le recibió con entusiasmo.

Los esfuerzos de valiosos elementos, lograron colocar sobre el trono de Córdoba al joven Omeya.

Muerto este príncipe, sucedióle en el emirato su hijo Hixen I, quien mostró excesivo celo en el desempeño de su cargo, realizando verdadera hazaña al pretender reducir en 796 á los musulmanes rondeños, quienes se rebelaron y resistieron á los ejércitos del emir, hasta que al fin huyeron vencidos.

Así, entre luchas civiles y desmanes se establecía el emirato cordobés, que tanto esplendor habia de alcanzar durante el reinado de Abderrahman III y bajo el gobierno de Mohammed ben Abi Amer.

Los normandos, en el octavo año del reinado del califa de Córdoba Mohamad I, invadian nuestro territorio, sufriendo la costa de Málaga latrocinios sin cuento por parte de aquellos piratas y quedando arrasada nuestra ciudad.

Los normandos, llamados así por los cristianos y por los musulmanes, eran hombres de extremada ferocidad, de bárbaros hábitos y de terrible historia. Su lema era el saqueo, y su religion les prescribía la necesidad de inmolar victimas humanas ante el dios Odin.

Por esta época empezaron las turbulentas intrigas y persecucion de los mozárabes que existian en España.

La sede episcopal de Málaga fué ocupada por Hostégesis, cuyo nombre sustituyeron ingeniosamente con el de *Hostisjesu* (enemigo de Jesucristo.) Este prelado cuyos malvados instintos se hicieron notorios en tanto que ocupaba la silla episcopal, abusó de su alta dignidad, como su compañero Samuel, obispo de Elvira, malversando los fondos, y cometiendo en fin innumera-

bles desórdenes. Pero no contento con estos desmanes, inspirado por un espíritu maléfico que debió inficionar su alma de una manera profunda y acabada, propaló heregías sin cuento, haciéndose partidario de la doctrina *antropoformista*, la cual enseñaba que Dios tenía humana forma, y por último mezcló el nombre de la Virgen en sus heréticas manifestaciones, dando lugar á que en Córdoba se celebrase un ruidoso concilio donde Hostégesis dió nuevas pruebas de su descaro, valiéndose de su astucia para que su voz fuese la más oída.

Tantos escándalos, intrigas tantas y tan variadas insurrecciones como por aquel entonces acaecieron, tenían que dar su fruto, y con efecto: en el año 879 las coras de Málaga y Algeciras se pronunciaban en total insurreccion.

Abdallah, hijo de Mohammed I hizo construir fortificaciones en las comarcas sublevadas y adoptó innumerables precauciones, las cuales viéronse derrotadas á los dos años por otra nueva insurreccion que tambien quedó sofocada.

Omar ben Hafsun, jóven muladí, lleno de ambiciones ocupó con sus parciales la cima no lejana á Málaga, donde se alzó en tiempo de los romanos el pueblo de Bobaxter, y acometido por Amer ben Amer que gobernaba por aquel entonces la comarca de *Rayya*, venció á este caudillo, derrotando parte de las huestes que habian llegado á aquellas eminencias y poniendo en huida á otra parte de las fuerzas del gobierno.

El wazir cordodés Haxen ben Adelaliz, enviado al efecto, apaciguó un tanto la rebelion, consiguiendo mas tarde entrar en tratos con Omar; pero este, persistente en sus ideas y despues de reunir adeptos tomó á Autha, el castillo de Mijas y el de Comares, y por último á Rayya ó Archidona, capital de la provincia de Málaga.

Muerto Omar, la rebelion de los mozárabes y mula-

días continuó por espacio de algun tiempo, mantenida por sus hijos.

Pacificadas estas luchas, nuestro territorio disfrutó incalculables ventajas, dedicándose sus pobladores á los negocios mercantiles y obteniendo riquezas y prosperidad que alcanzaron á los afortunados califas.

Por los años de 1009 y á la entrada en Córdoba de Soliman á la cabeza de las huestes africanas después de la batalla de Javalquinto, varios pueblos de Andalucía se sublevaron nuevamente contra las nuevas tribus dominadoras, asesinando los malagueños al gobernador Chalaf Aben Omaina.

Trajo Almanzor de Fez á los hermanos, descendientes en linea recta de Mahoma, nombrados Alí ben Hammed y Casin ben Hammud (edrisitas).

Casin fué nombrado gobernador de Algeciras y Alí de Ceuta y Tanger, en pago á sus buenos servicios prestados al lado de Soliman.

No satisfechos con semejantes destinos, y pretendiendo colocar en el trono á Hixen, á quien Soliman tenía cautivo, promovieron una rebelion contra este caudillo, á quien Alí cortó la cabeza después de apoderarse de Córdoba, haciendo sufrir la misma suerte á su hermano y al padre del decapitado.

Proclamado en 1035 Idris ben Alí ben Hammud rey de Málaga, dió principio el reinado de los idrisitas, que terminó en 1057.

Jahie parece que fué el tercer rey de Málaga; muerto este violentamente, los malagueños avisaron á Aben Giafar, conocido por Aben Bacanna y á Nacha, gobernadores de Africa, y ambos llegaron con Idris, hermano del difunto, y le proclamaron rey.

Muerto Idris, Bacanna hizo proclamar rey á Idris ben Sahie, pero Nacha desembarcó en nuestras playas trayendo al califa Hasan para colocarlo en el trono. Nacha tuvo que guarecerse en el castillo de Gibralfaro, teniendo al fin que capitular.

Su ambicion, sin embargo, no podia permitirle que

que desistiera en estas luchas y nuevamente desembarcó Nacha en Málaga aprisionando al rey Idris, por traición de su Wazir. Nacha fué luego alanceado y muerto. El wazir traidor sufrió la misma suerte.

Los malagueños sacaron de su prision al rey Idris, y llevándole en triunfo por las calles, hicieron manifestación de las simpatías que les merecía el soberano.

Una segunda conjuración, dirigida por Mohammed ben Idris, señor de Algeciras, á quien el rey Idris habia perdonado la vida despues de haberle hecho rendirse en el castillo de Gibralfaro, logró destronar á dicho rey, quien entró en una mazmorra para morir en ella en su vejez.

Mohammed era primo de Idris y fué el séptimo rey de Málaga, contando á Hasan en el número de los monarcas.

El mayor de los hijos de Mohammed, Mustali, le sucedió en el reino, concluyendo en él la dinastia de los idrisitas malagueños.

Conquistado este territorio por los almoravides, nuestra provincia perdió la importancia que hasta entonces la habia distinguido.

Los almohades reemplazaron á los almoravides, inaugurándose el reinado de la dinastia que habia de ser la última de los árabes.

Ya en la época en que estaba próxima la reconquista de nuestro suelo, por los reyes Católicos D. Fernando V y D. Isabel I, Muley Hazan, penúltimo rey de Granada huyó á Málaga en compañía de sus parciales.

En 1483, los valientes caballeros cristianos, ávidos de terminar la obra inaugurada por Pelayo, intentaron penetrar por el sitio llamado la Axarquía, ó montes de Málaga. Desconocedores del sitio, sufrieron la mas dolorosa rota en dichos lugares, pues los árabes eran prácticos en el terreno y sabian llevarlos en engañosas retiradas, á sitios donde sin otro medio que las escabrosidades, morian derrumbados los héroes cristianos.

En el sitio llamado hoy *Cuesta de la Matanza* fué la mortandad horrible.

Expugnada, poco después, la ciudad de Velez-Málaga, las huestes católicas se dirigieron á Málaga enviándose antes de cercarla un emisario, Juan de Robles, para que propusiera capitulaciones. Tanto estas como las proposiciones que se repitieron con Hernando del Pulgar fueron dignamente rechazadas por el gobernador, nombrado recientemente y llamado Hamet el Zegri, hermosa figura dentro de nuestra historia, hombre de no vulgar corazón y constancia, jefe valeroso y entendedor de lo que significaban sus deberes y sus derechos.

Pusieron los cristianos cerco á Málaga y al cabo sucedió lo que era de necesidad. Los malagueños, acosados por el hambre y la peste que comenzaba á desarrollarse, tuvieron que rendirse contrariando los propósitos de Hamet el Zegri, quien solo deseaba la victoria ó la muerte.

Las proposiciones de capitulación fueron hechas ante los reyes católicos por un mercader árabe llamado Ali Dordux.

Hamet el Zegri no quiso presenciar el acto de la entrega de la ciudad, y con sus parciales encerróse en el castillo Gibralfaro, de donde le extrajeron los vencedores para hacerle morir encerrado en una mazmorra.

Interrogaron los cristianos á Hamet el Zegri, sobre la causa de su obstinación, y él dió la siguiente dignísima respuesta:

—Hiceme cargo del gobierno de la ciudad, jurando defenderla; me han faltado ayudadores y por eso no he muerto peleando.

El día 18 de Agosto de 1487, á las tres de la tarde penetraron en Málaga los ejércitos cristianos, dirigiéndose á la mezquita mayor que aquel mismo día fué convertida en catedral.

El comendador don Gutierre de Cárdenas y el limosnero de los reyes católicos D. Pedro de Toledo, encla-

voron en los muros de la Alcazaba el pendon de Castilla y una preciosa cruz de plata y oro.

Así fué rescatada Málaga del poder de los musulmanes, siendo esta victoria nuncio de la reconquista de Granada.

EDAD MODERNA.

Conquistada Málaga, nuestra provincia comenzó á disfrutar gradualmente de estimable quietud.

Las propiedades de los árabes fueron distribuidas entre las personas que tomaron parte en la reconquista, nombrando los Reyes Católicos para que hicieran el reparto, á Alonso de Arévalo y Juan Alonso Serrano.

En calidad de *mudejares* permanecieron en Málaga algunas familias árabes, entre las cuales se contaba la de Alí Dordoux, Casan Arrohaxi, Abulfeda Arrohaxi, Mohammed Alcara, Abulfat, Yusuf Ubeis, Mohammed Almudejar, Hamet Alixuili, Moammad Adwages, Colsil, Abenamer é Ibraim Alegetis. Además siguieron en Málaga algunos *moriscos*, llamados así por haber renegado de sus creencias.

Durante esta *Edad*, los acontecimientos no son culminantes, y por tanto nuestra reseña ha de ser más breve que al tratar de la *Edad Media*.

Algunas revueltas ocurrieron despues de reconquistada Granada, demostrándose así que los musulimes no estaban satisfechos de las capitulaciones, y que el amor pátrio no se había extinguido en sus pechos.

La rebelion preparábase entre los moros de las Alpujarras, quienes estaban en combinacion con los mahometanos de la Serranía de Ronda y Sierra de Bentomiz donde estaban refugiados muchos árabes de esta provincia.

Entre los acontecimientos ocurridos durante el mando del célebre cardenal Gimenez de Cisneros, se cuenta una insurreccion de Málaga, como protesta de los actos del político cardenal.

Este, dando rienda á su orgullo mandó á los malagueños que se sometieran á la obediencia, pero nuestros paisanos por toda respuesta armaron gente, eligieron sus capitanes y fundieron una pieza de artillería con esta inscripcion:

«*Malacitanæ libertatis assertores*»

El cardenal mandó para castigar á los revoltosos seis mil peones y cuatrocientos ginetes al mando de don Antonio de la Cueva, pero este y el capitán general de Granada lograron una transacción, concediéndose amnistía á los sublevados y sometiéndose la cuestión á la chancillería de Granada.

En los primeros años del reinado de Felipe II, nuestra provincia jugó un importante papel en las luchas de moros y cristianos.

A principios de Noviembre del año 1624, Málaga hospedó al rey Felipe IV, que vino á visitar á Andalucía.

El monarca quiso aposentarse en la alcazaba, y como saliera el corregidor D. Diego de Villalobos y Benavides, con las llaves de dicho fuerte en las manos, el Conde-Duque de Olivares hubo de preguntarle:

—¿No hay una bandeja donde mejor vengan esas llaves?

A lo que dignamente respondió el corregidor:

—¡Qué mejor bandeja para traerlas que estas manos curtidas y trabajadas en el servicio de S. M.!

El día 1.º de Enero de 1588 colocóse la primera piedra para el muelle viejo, y en el 1622 prolongábase el muelle de Norte á Sur por espacio de 500 varas.

El 17 de Noviembre de 1594, estuvo en Málaga el inmortal autor de *D. Quijote*, Miguel de Cervantes Saavedra, recaudador entonces de las alcabalas reales.

La Inquisición no dejó de cumplir también en Málaga su misión terrible; siendo muchas las personas condenadas á la hoguera ó al sambenito.

Durante esta Edad histórica, nuestra ciudad y pueblos de la provincia produjeron verdaderas notabilidades

en ciencias, letras, política y artes, iniciándose así la prosperidad que había de disfrutar Málaga en el siglo XVIII y principios del actual. El comercio alcanzó una elevación poco común, siendo admirada nuestra riqueza consistente en las célebres pasas cuyo fruto ha devastado la terrible plaga filoxérica, que ha convertido en eriales nuestros estimados viñedos.

## ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

(HISTORIA DE MÁLAGA.)

Los mas salientes hechos ocurridos en nuestra ciudad durante el siglo presente, serán relatados en estos párrafos adicionales del anterior compendio histórico.

El primer acontecimiento que salta á la vista es el de la invasion francesa. Al grito de «independencia» se levantaba España entera, y Málaga, la primera en el peligro de la libertad, no habia de desmentir entonces la proverbial valentia, el arrojo incomparable de sus hijos. El 5 de Febrero se presentaban ante Málaga algunos destacamentos del ejército francés y entraban en ella apesar de la noble resistencia que nuestro pueblo hacia. En aquella noche fatal perdieron su vida muchos honrados ciudadanos, siendo el atropello memorable.

Muy poco duró el júbilo de los vencedores pues merced á la hostilidad de los españoles tuvieron que partir llevandose considerablemente mermadas sus fuerzas.

Con la vuelta á España del rey Fernando VII, y la desaprobacion por su autoridad de los actos de las Constituyentes de Cádiz, fué arrancada la lápida de la constitucion que habia en las casas consistoriales.

Algunos años despues era proclamada la constitucion por D. Rafael del Riego, quien entró en nuestra ciudad al mando de 2500 hombres.

Tuvieron que batirse los constitucionales en las calles de Carretería, Alamos y Victoria y retirarse por el camino del Colmenar, perseguidos de cerca por las tropas realistas al mando de D. José Odonell y atacados por la guarnicion absolutista de Málaga. La insurreccion triunfó al cabo de muchas dificultades; el gobierno absoluto quedó abolido y se instaló una junta general.

Riego llegó á Málaga siendo recibido con entusias-

mo y hospedado en una casa de la plaza de la Merced, desde donde pronunció algunos discursos.

En el año de 1831, Málaga fué testigo del hecho mas brutal que puede suponerse.

Conspiraba el partido liberal fundando sus esperanzas en el General D. José M. Torrijos y Uriarte, quien se trasladó á Gibraltar desde donde se dirigió tres veces á tierras de España sin que sus correligionarios estuvieran dispuestos á recibirle.

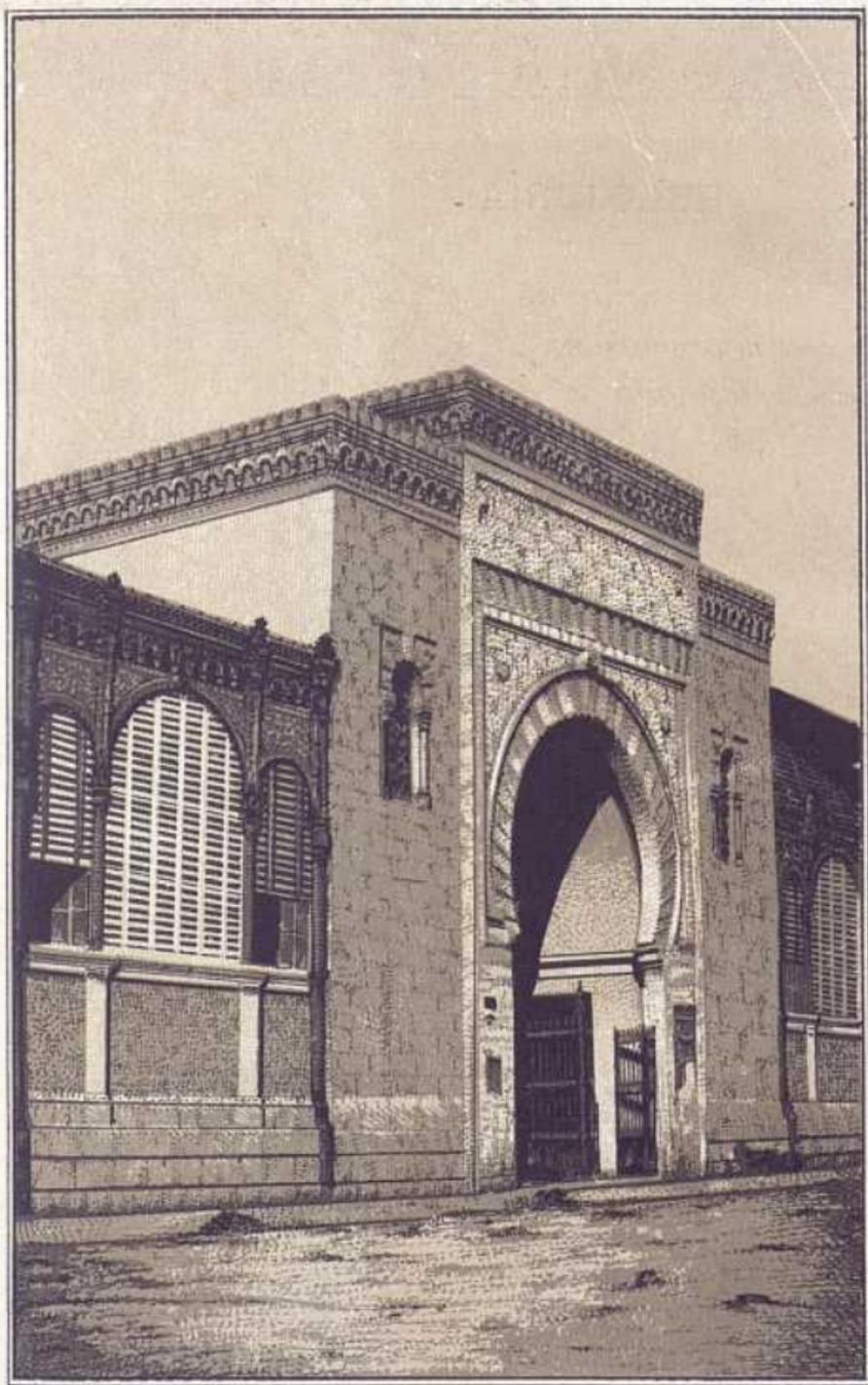
El dia 30 de Noviembre dirigiósen nevamente á España el valeroso general, sin que traslujera la traicion que se le preparaba por Gonzalez Moreno.

Desembarcado apenas el malogrado general con sus nobles compañeros, los absolutistas de Alhaurin y Alhaurinejo les atacaron, llegando á poco el traidor Gonzalez Moreno con fuerzas de Málaga y obligando á los expedicionarios á la rendicion.

Trasladados á esta ciudad, fueron encerrados en un salon del convento del Cármen, siendo conducidos el dia 11 de Diciembre á las playas de San Andrés, donde fueron fusilados.

Cincuenta y dos personas, entre ellas un niño grumete cuya inocencia hizo constar el religioso D. Francisco Vicaría, quien se volvió loco ante la arbitrariedad que principalmente contra el niño se cometia; cincuenta y dos personas, repetimos, fueron inmoladas por la traicion de Gonzalez Moreno, quien recibió en premio de su despreciable accion un nombramiento de gobernador de Granada.

En Diciembre del año 1884, á las 8 y 56 minutos de la noche del 25, los malagueños que tranquilamente celebraban en sus hogares las fiestas de Navidad, sintieron conmoverse de un modo pavoroso los muros de sus viviendas escuchando asimismo un imponente ruido subterráneo que acompañaba á aquella inolvidable con-



ARCO DE ATARAZANAS.



vulsión de la tierra, la cual inauguró una serie de terremotos.

La duración de la primera terrible sacudida calculóse en 15 ó 16 segundos.

El primer terremoto se compuso de dos series distintas de oscilaciones, separadas por un pequeño intervalo. Créese que la segunda fué la que causó los estragos lamentados en nuestra desdichada provincia.

La confusión fué extraordinaria en aquellos excepcionales momentos. Los teatros se hallaban completamente llenos de gente y la salida atropellada del público fué causa de algunas desgracias.

¡Quién en aquel instante creyó que la casa se derumbaba sepultándole para siempre! ¡Quién, en su turbación dió voces de «fuego» ó pidió con fuerte voz socorro!

Los moradores de todas las casas lanzábanse instintivamente á las plazas y á las calles, pernoctando en medio de ellas, asaltando los wagones que habia en la estación del ferro-carril para alojarse en ellos interinamente; forjaban barracas en las playas y en las afueras exponiéndose todos á los rigores de la estación.

El fenómeno puede decirse que no cesó por completo hasta la primera quincena de Febrero de 1885.

Sufrieron daños de consideracion, en esta provincia, además de la capital los siguientes pueblos: Vélez-Málaga, Algarrobo, Nerja, Cómpeña, Salares, Sedella, Canillas de Aceituno, Alcaucin y Periana; (este resultó mas perjudicado que ninguno; quedó convertido en un monton de ruinas.)

---

NOTA: Para los apuntes históricos, ha consultado el autor las siguientes obras: *Historia de Málaga y su Provincia*, por F. Guillen Robles; *Historia de Málaga*, por Ildelfonso Marzo; *Conversaciones Malagueñas*, por Cristóbal de Medina Conde; *Brevís apuntes sobre la historia de Málaga*, por B. Vilá y *Diccionario Geográfico de Madoz*.

## DESCRIPCION GEOGRÁFICA

---

La provincia de Málaga se encuentra entre los 36° y 17', 37° y 18' de latitud, y entre 0° y 8', 1° y 43' de longitud occidental del meridiano de Madrid en la costa del Mediterráneo.

Confina al N. con las provincias de Córdoba y Sevilla, al E. la de Granada, al Sur el mar Mediterráneo, y al E. y N. O. con la provincia de Cádiz y Sevilla. El límite O. empieza en la orilla izquierda del río *Guadiaro* siguiendo por ella hasta que se inclina hacia el N.; de aquí va á buscar la sierra que divide las aguas entre dicho río y el de *Hozgarganta*; pasa por el E. de Jimena, Montera, Ubrique, Benaocaz, Villaluenga y Grazalema, N. de Montejaque; E. de Setenil y Alcalá del Valle; O. de Cañete la Real y Almargen por las vertientes al *Guadalquivir* y la sierra de Yeguas; O. de Fuente de Piedra y de Alameda, hasta que termina en el *Genil* en la margen opuesta á la en que se halla situado Benamejí. El límite N. principia en este punto y sigue por la orilla izquierda del mismo río Genil hasta tocar con Iznajar.

El límite E. va por el N. de Villanueva de Tapia, y O. de las Salinas Reales á buscar el nacimiento de *Riofrio* por la sierra de Alhama; se dirige por el O. de Zafarroya y Jatar, al S. de la Sierra Tejea ó Pelada y nacimientos de los riachuelos *Cullar*, *Alconear* y de la *Miel*, hasta terminar en la costa junto á la torre del Pino, pasando por encima del estribo de la espresada sierra, conocido por la loma de las Cuadrillas. El límite S., por último, es toda la costa comprendida entre la misma torre del Pino y la desembocadura del río Guadiaro.

La produccion agrícola es variadisima en esta provincia; á más de producir en gran cantidad pasas y vinos, trigos, aceite de oliva, cebada, maiz, caña de azúcar, limon, naranjas, higos y almendras, la benignidad del clima permite la aclimatacion de frutos y plantas de otros países, como algodón, añil, cacao, pimienta, plátanos y tabaco.

Hay en explotacion numerosas minas de plomo, hierro, grafito, cobre y nikel. Tambien hay ricas canteras de mármoles, y en Mijas hay una, cuya piedra llamada en el país de agua, es muy parecida al ágata.

La capital de Málaga está situada á los 36° 42' 18" de latitud N., O°, 43' 6" de longitud O. del meridiano de Madrid sobre la orilla del mar Mediterráneo y en el centro de la curva que forma la costa desde la punta de los cantales al E. hasta la torre de Pimentel al O. El terreno sobre que se asienta es llano, esceptuando algunas pepueñas alturas que la elevan por el N. E., N. O. y falda del monte Gibralfaro.

El término municipal de Málaga se estiende por el N. con Almogía, Casabermeja y Colmenar; por el E. con Benagalbon; por el S. con el mar; y por el O. con Torremolinos, Churriana, Alhaurin de la Torre y Cártama.

El clima de Málaga es delicioso. Durante el verano, esceptuando los dias en que corre el viento Noroeste, llamado vulgarmente *terral*, puede decirse que se disfruta de una temperatura agradabilísima. El viento Este ó Levante, húmedo en todas las estaciones por pro-

ceder del mar, resulta delicioso en la estacion veraniega.

A continuacion señalamos la temperatura media que ha experimentado Málaga durante el año 1887.

Enero	11	grados	98	centésimas
Febrero	11	»	32	»
Marzo	14	»	60	»
Abril	15	»		
Mayo	18	»	4	»
Junio	23	»	7	»
Julio	25	»	7	»
Agosto	25	»	9	»
Septiembre	22	»	7	»
Octubre	17	»	2	»
Noviembre	15	»	4	»
Diciembre	12	»		

Como se vé, resulta comprobado el hecho de que nuestra capital disfruta de un clima privilegiado.

La estension de nuestra provincia es de 270 leguas cuadradas y su circunferencia de 12 leguas contando de estension de N. á S. 14 leguas, tomando sus extremos desde la villa de la Alameda á la torre de Calahonda; y de E. á O. 18 leguas desde Moro á Montejaque.

El termómetro de *Reamur* en casi todos los inviernos, solo desciende á 10° sobre 0, no subiendo á mas de 24 en la pluralidad de los estios.

Estas favorables circunstancias, son causa de que en las estaciones de invierno y verano se vea muy concurrida por forasteros nuestra capital; y aun creemos que dentro de poco tiempo, cuando el precioso barrio que se forma en el paseo de Reding alcance mayor número de edificaciones, la concurrencia á nuestras playas será en la estacion veraniega igual, si cabe, á la que se nota anualmente en el N. de España.

---

---

# NOMENCLATOR DE LOS PUEBLOS

## DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

---

Alameda.—Alcaucin.—Alfarnate.—Alfarnatejo.—  
Algarrobo.—Algatocin.—Alhaurin el Grande.—Alhaurin de la Torre.—Almachar.—Almárgen.—Almogía.—  
Alora.—Alozaina.—Alpandeire.—Antequera.—Archez.—  
Archidona.—Ardales.—Arenas.—Arriate.—Atajate.—  
Benadalid.—Benagalbon.—Benahavis.—Benalauria.—  
Benalmádena.—Benamargosa.—Benamocarra.—  
Benaolan.—Benarrabá.—Borge.—Burgo.—Campillos.—  
Canillas de Albaida.—Canillas de Aceituno.—Cañete la Real.—  
Carratraca.—Cartajima.—Cártama.—Casabermeja.—  
Casarabonela.—Casares.—Churriana.—Coin.—Colmenar.—  
Comares.—Cómputa.—Córtes.—Cuevas Bajas.—  
Cuevas del Becerro.—Cuevas de San Marcos.—Cutar.—  
Estepona.—Faraján.—Frigiliana.—Fuengirola.—  
Fuente de Piedra.—Gaucin.—Genalguacil.—Guaro.—  
Humilladero.—Igualeja.—Istán.—Iznate Gimera de Libar.—  
Jubrique.—Juzcar.—Macharaviaya.—Málaga.—Manilva.—  
Marbella.—Mijas.—Moclí-

nejo. — Mollina. — Monda. — Montejaque. — Nerja. — Ojen.  
— Olias. — Parauta. — Peñarrubia. — Periana. — Pizarra.  
— Pujerra. — Riogordo. — Ronda. — Salares. — Sayalonga.  
— Sedella. — Sierra de Yeguas. — Teba. — Tolox. — Torremolinos.  
— Torróx. — Totalan. — Valle de Abdalajis. — Velez-Málaga.  
— Villanueva de Algaidas. — Villanueva del Rosario. — Villanueva de Tapia.  
— Villanueva del Trabuco. — Viñuela. — Yunquera.

## PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

---

**Alora** 10.000 habitantes; con término abundante en vinos y frutas; tiene estacion de ferro-carril. Celebra feria el 1.º de Agosto. Dista de la capital 38 kilómetros.

**Antequera** 25.600 habitantes. Tiene estacion en la línea férrea; distando de la capital 85 klms. Audiencia de lo criminal. Fundicion de hierro, fábricas de bayetas y otras industrias. Férias el 31 de Mayo y el 20 de Agosto.

**Archidona** 7.400 habitantes. Tiene feracísima vega; antigüedades romanas y un castillo árabe, y mucha industria. Estacion de ferro carril, colegio de 2.º enseñanza dirigido por los P. P. Escolapios y Circulo de Labradores. Féria el 15 de Agosto. Distancia de la capital 105 kilms.

**Campillos** 5.600 habitantes; su poblacion es casi toda agrícola. Féria el 15 de Agosto. Dista de la capital 9 leguas.

**Coin** 9.200 habitantes en término muy fertil y delicioso, cerca de la sierra de Mijas, con ricas canteras de

mármoles, minas de cobre y amianto. Féria el 10 de Agosto. Distancia de la capital 5 leguas.

**Colmenar** 4,800 habitantes. Dista de la capital 6 leguas; celebra féria el 13 de Agosto.

**Estepona** 10,000 habitantes; puerto muy comercial; exporta bastante pescado y buenas frutas. Féria el 24 de Junio. Dista de Málaga 15 leguas.

**Gaucin** 4,500 habitantes con término fértil; minerales y alguna industria. Féria el 5 de Agosto. Distancia de la capital 16 leguas.

**Marbella** 7,900 habitantes. Dista de la capital 10 leguas. Su población es agrícola, pescadora y minera. Tiene en explotación ricas minas de hierro magnético. Féria el 28 de Mayo.

**Ronda** 19,200 habitantes. Con Audiencia de lo criminal. Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza. Liceo, Casiño, Teatro, Prensa y Plaza de Toros.

Es notable el barranco cortado casi verticalmente de más de 300 metros llamado *Tajo de Ronda* así como el puente que une las dos partes de la ciudad. Celebra ferias el 20 de Mayo y el 8 de Setiembre.

**Torróx** 7,200 habitantes; con deliciosa vega é ingenios para la fabricación de azúcar. Exporta naranjas, limones y pasas, cosecha también en gran cantidad la caña de azúcar. Féria el 5 de Octubre. Distancia de la capital 8 leguas.

**Velez-Málaga** 24,300 habitantes. Tiene Audiencia de lo criminal. Su comercio consiste en vinos, aceites y caña de azúcar. Celebra féria el 29 de Setiembre. Dista de la capital 5  $\frac{1}{2}$  leguas.

# Hijos Ilustres de Málaga

## Y SU PROVINCIA

---

D. Juan Gallego de la Serna, célebre médico de cámara de Felipe III.—Niño de Guevara, pintor malagueño notabilísimo del siglo XVII.—Miguel Parrilla, pintor contemporáneo del anterior, muy apreciado por sus dorados.—Gerónimo Gomez, escultor.—Fernando Ortiz, escultor.—Jaime Torrens, músico.—José Juan Gimenez, célebre organista antequerano.—Gerónimo Bobadilla, pintor antequerano.—Antonio Mohedano, pintor de Antequera también.—Alonso Vazquez, celebrado pintor rondeño.—Bernardo y José Alderete, arqueólogos malagueños.—Jorge Hemelman, escritor dedicado á la historia.—Fr. Juan de Morales, escritor.—Pedro Morejon, historiador de Málaga.—Luis José Velazquez, marqués de Valdeflores, escritor notable.—Juan de Ovando Santarem, poeta.—Fr. Rodrigo de Ovando, su hermano, poeta.—Alonso de Villafuerte, poeta.—Andrés Hidalgo y Bourman, poeta.—Alonso Benitez, autor de obras jurídicas.—Francisco de Molina, escritor.

—Bartolomé Pancorvo de Ayala Guerra, notable esta-  
dista. — José Mena, escritor. — Alfonso de Torres, teó-  
logo y poeta. — Fr. Gregorio de Aguayo, teólogo. — Juan  
de Bustamante, escritor religioso. — Juan Lopez Serrano,  
idem. — José de Bárcia Zambrana, idem. — Fr. Miguel  
de Rivera, teólogo. — Antonio Luis de Medina  
y Campion, médico. — Juan Francisco Galvez Garcia,  
médico. — Rafael Fuentes, idem. — Nicolás Valdeso Na-  
varro, idem. — José Galvez Gallardo, de Macharaviaya;  
notable hombre de estado. — Francisco Bedmar, histo-  
riador de Velez. — Juan Vazquez Rengifo, idem. — Die-  
go Perez de Mesa, matemático rondeño. — Bartolomé de  
Ahumada Mercado, jurisconsulto rondeño. — Garcí  
Perez de Girona, idem. — Diego de Rivera, idem. —  
Cristobal de Salazar, literato rondeño. — Vicente Jime-  
nez de Espinel, célebre escritor y músico rondeño.  
— Luis de Linares, poeta rondeño. — Macario Fariñas,  
historiador de Ronda. — Fernando Reinoso, idem. —  
Alfonso Sanchez Sarzoza, escritor rondeño. — Fran-  
cisco de Luzon, rondeño, autor de un libro sobre cien-  
cia militar. — Juan Jimenez Savariego, médico ron-  
deño muy afamado. — Lorenzo de Padilla, arqueólogo  
antequerano, cronista de Carlos I. — Francisco de Ana-  
ya, célebre jurisconsulto antequerano. — Fr. Gaspar  
de los Reyes, músico y poeta antequerano. — Luis Mar-  
tinez de la Plaza, poeta antequerano. — Gerónimo Por-  
ras, idem. — Rodrigo de Carvajal, idem. — Martin Vaz-  
quez Ciruela, célebre teólogo nacido en el Borge. — Luis  
de Molina, consejero real y comentador de obras ju-  
rídicas, archidónés. — Francisco José Fernandez, histo-  
riador de Estepona. — Serafin Estebanéz Calderon (El  
solitario) escritor notabilísimo malagueño. — Fr. An-  
tonio Montiel, escritor malagueño. — Francisco de Lei-  
va y Ramirez de Arellano, célebre autor dramático  
malagueño. — Francisco Romero, célebre torero ron-  
deño. — José Vallejo, notable dibujante malagueño. —  
Antonio de los Rios Rosas, célebre orador y poeta  
rondeño. — Antonio Cánovas del Castillo, eminente po-

lítico y fecundo poeta, historiador y novelista malagueño.—José Carvajal y Hué, notabilísimo orador y eminente político malagueño.—Eduardo Palanca Asensi, eminente político malagueño.—Francisco J. Simonet, arabista malagueño.—José y Manuel Oliver Hurtado, arqueólogos malagueños.—Francisco Guillen Robles, historiador de Málaga.—Miguel y Emilio Lafuente Alcántara, historiadores archidoneses.—Tomás Rodríguez Rubí, notable dramaturgo malagueño.—Antonio Luis Carrion, notabilísimo escritor y político malagueño.—José López Dominguez, general y político malagueño.—Francisco Romero Robledo, notable político antequerano.—Bernabé Dávila, ilustrado jurisconsulto y político notable de Málaga.

---

---

# LA PRENSA DE MÁLAGA

---

Es verdaderamente notable, la circunstancia de existir en esta capital un número de periódicos que podemos llamar excesivo; verdad que algunos de los diarios que se publican arrastran una vida por demás laboriosa, siendo prodigioso su sostenimiento.

Vamos á reseñar los diversos periódicos que aparecen en Málaga, dando algunas noticias sobre cada uno de ellos, para lo cual hemos de seguir el orden alfabético.

*El Avisador Malagueño*.—Es el decano de la prensa, y en su primera época, como el título indica, se dedicó á los avisos y noticias, obteniendo una merecida aceptación. Ultimamente aparece órgano del partido romerista, y se halla bajo la dirección del distinguido escritor granadino D. Augusto Jerez Perchet, cuya redacción tiene á su cargo desde hace algun tiempo. El propietario de esta publicación es D. Ambrosio Rubio. La suscripción del *Avisador* importa 10 reales al mes en Málaga, y 13 reales fuera de la capital. Redacción, administración é imprenta, en calle del Marqués números 10 y 12.

*Boletín Oficial.*—Este periódico se halla dedicado á las inserciones oficiales, como todas las publicaciones de esta clase. Su confeccion está encargada á D. Alejandro Lopez Rosales, contratista de la impresion del *Boletín*. La administracion editorial se halla en la calle de Alvarez núm. 14. Precio de suscripcion, en Málaga, 5 pesetas mensuales.

*Correo de Andalucía.*—El año 1851 fundó este diario el escritor D. Ramon Franquelo Martinez, consiguiendo un éxito que era de esperar teniendo en cuenta la falta de esta clase de publicaciones que en Málaga se notaba por esa época. *El Correo* se halla hoy dirigido por su propietario D. Juan J. Relosillas, notabilísimo prosista festivo de Málaga. El partido liberal-conservador tiene en dicho periódico un órgano importante. Precios de suscripcion: En Málaga 10 reales al mes; fuera 40 trimestre. Direccion, administracion é imprenta, Casapalma 7.

*Diario Mercantil.*—Como su título indica, este periódico defiende los intereses del comercio y la industria. Su publicacion ha estado en suspenso por algun tiempo, volviendo á reaparecer en el estadio de la prensa bajo la direccion de su fundador D. Rafael Garcia Sanchez. El precio de suscripcion es 2, 50 pesetas en Málaga, al mes y 9 fuera de esta capital. Redaccion Mártires 4.

*La Izquierda Liberal Reformista.*—Órgano del partido indicado por el título de la publicacion, lucha decididamente en pró de los intereses que le están encomendados, bajo la direccion de D. Joaquin Madolell Perea. Los precios de suscripcion, para Málaga, son 2 pesetas al mes, y para fuera 7 pesetas trimestre. Redaccion é imprenta Tomás de Cozar 7.

*El Mediodia.*—Es un diario de intereses generales, que lleva una vida pacífica por virtud de su excelente inalterable marcha. Dirígelo D. Narciso Franquelo Romero que es tambien su propietario. Precios de suscripcion: en Málaga 10 reales al mes; fuera 40 reales tri-

mestre. Imprenta y administracion, Duque de la Victoria 6.

*Las Noticias.*—Diario republicano progresista. Se publica por la tarde y está dirigido y redactado, respectivamente por el conocido escritor D. Federico Moja Bolivar y por D. Antonio Gimenez, periodista de nuevo cuño bastante inteligente. La campaña de *Las Noticias* satisface á los que por el partido se interesan. La seccion de noticias está bien confeccionada, lo que favorece al periódico, pues se le busca para conocer detalladamente las ocurrencias mas notables de la localidad. Su propietario es D. Joaquin M.<sup>a</sup> Verdugo. Los precios de suscripcion, en Málaga, son 2 pesetas al mes, y fuera 7 pesetas trimestre. Redaccion é imprenta, Postigo de San Agustin 14.

*La Posdata.*—Periódico político de la tarde, cuyo principal objeto es defender á la Alcaldia de los ataques que frecuentemente le dirige la oposicion. No tiene director conocido. Precios de suscripcion, 6 reales al mes en Málaga, y 20 reales al trimestre fuera de la poblacion. Redaccion y administracion, Nosquera 6, bajo.

*La Unión Mercantil.*—En el año 1886 nació este periódico que es el de mayor circulacion en Málaga, por haber obtenido un éxito inesperado en corto espacio de tiempo. No tiene color político; es exclusivamente un diario de noticias, y se publica tambien los lunes. La seccion local de este diario aparece nutrida de noticias que llaman la atencion, unas veces por su asunto sóbrio, y otras por la agradable forma que parece haberse escogido para suplir las deficiencias de su fondo. La suscripcion de que goza este diario es importante. La direccion y redaccion está á cargo, respectivamente, del popular periodista D. Antonio Fernandez y Garcia y del joven escritor D. Manuel Altolaguirre. Precios de suscripcion en Málaga, 1,50 pesetas al mes; fuera, 4,50 trimestre.

Se publican además, en Málaga, los siguientes periódicos semanales, bisemanales y decenales.

*El Ateneo*, que dirige D. Joaquin Madolell, y publica amenas poesias.

*El Boletín Eclesiástico*, publicacion dedicada á los asuntos eclesiásticos de la provincia.

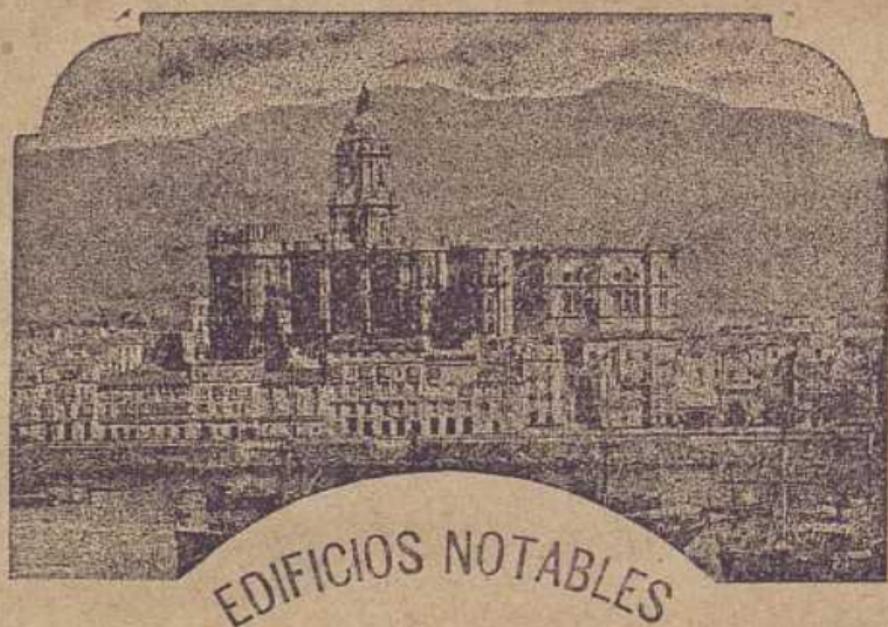
*Lu Union del Profesorado*, que como indica su título, defiende los intereses de los maestros.

*Religion y Literatura*, revista cristiana que viene publicando excelentes trabajos literarios y dirige el conocido poeta D. Narciso Diaz de Escovar.

*El Zurriago*, semanario satírico cuya redaccion nos es desconocida.

*La Corte de los Milagros*, que dirige D. Nicolás Muñoz Cerisola.

*La Estrella Flamijera*, revista masónica.



## EDIFICIOS NOTABLES

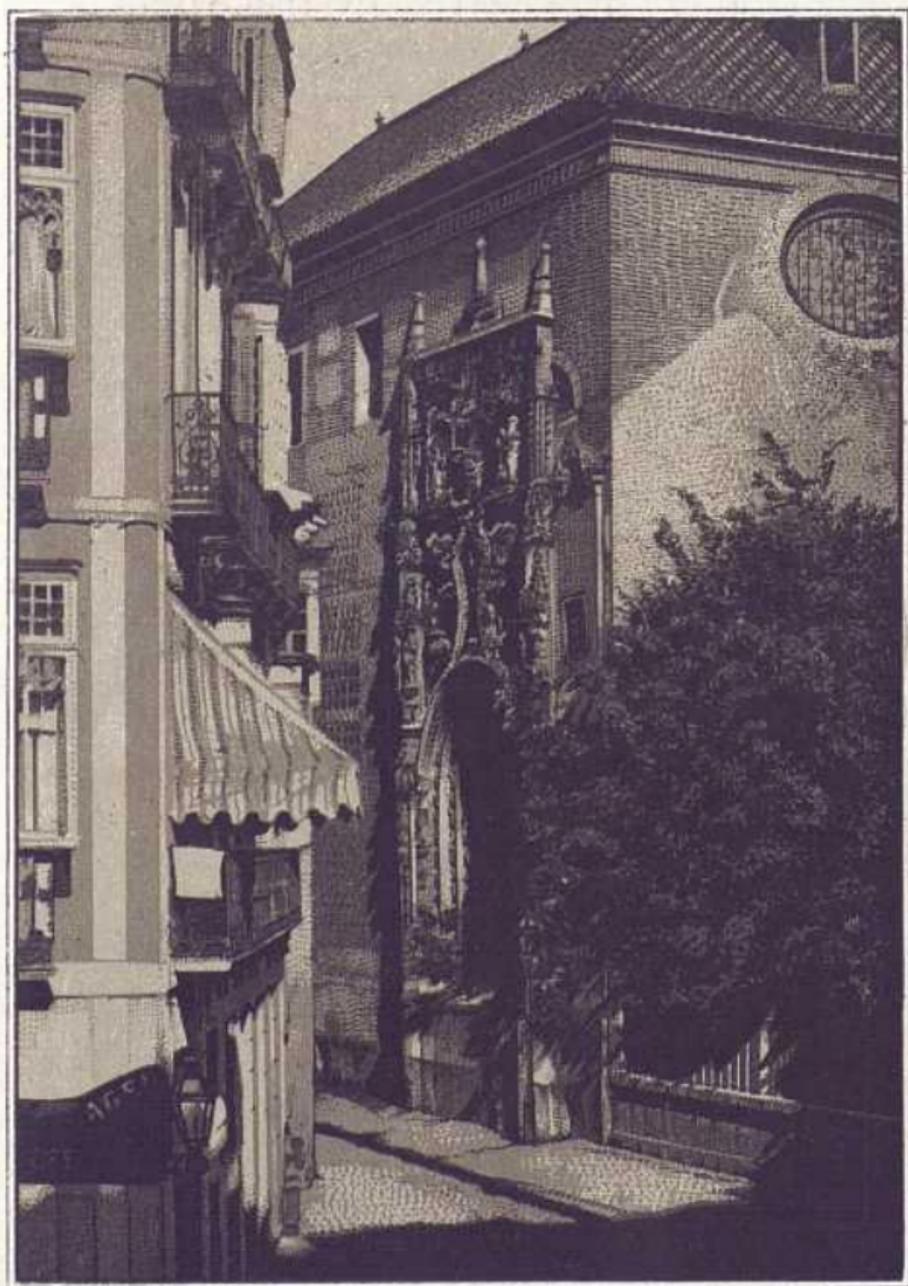
---

**ADUANA.** Se halla situada junto al mar, á la salida de calle del Cister, frente á la cual tiene la entrada principal. Hacia la cortina del muelle, tiene tambien otra puerta, que sirve generalmente para la entrada y salida de vehiculos.

Fué trazado este hermoso edificio por D. Manuel Martin Rodriguez en la academia de San Fernando, por los años 1788, despues de aprobado el proyector por Carlos III. Su fábrica fué dirigida en Malaga por don Pedro Ortega y Monroy, administrador general de Aduanas, de las costas de Granada, y como arquitecto encargado de su ejecucion D. Miguel del Castillo.

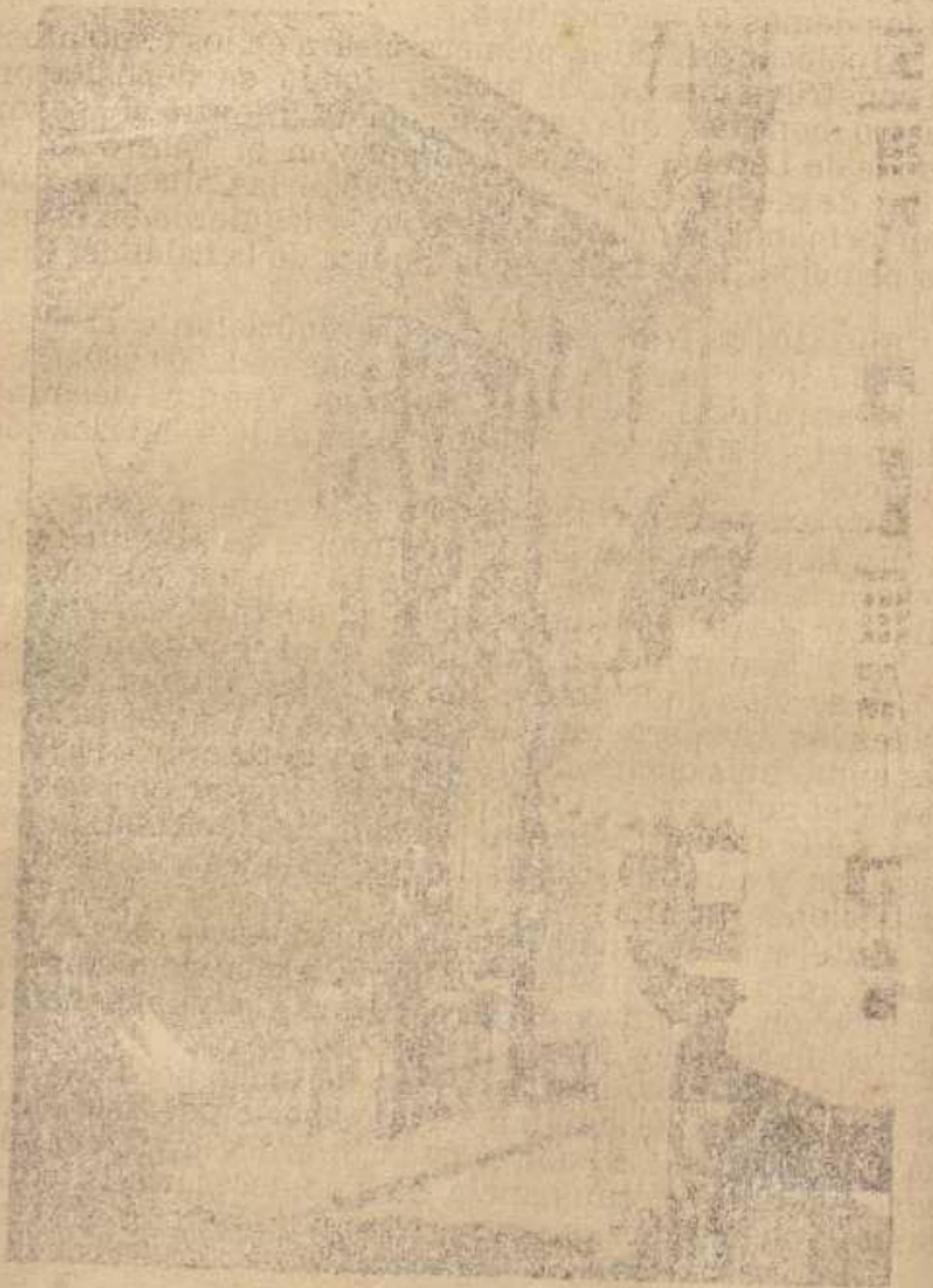
El edificio ocupa 6.400 varas cuadradas ó superficiales, teniendo por lo tanto 80 varas por cada frente.

Su estilo es del gusto italiano del siglo XVII. Contiene cuatro cuerpos: el primero que descansa sobre un zócalo de jaspon, es todo de canteria, almohadillado con varios resaltos sencillos, siendo tambien de piedra las



PORTADA DEL SAGRARIO.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS  
CHICAGO, ILLINOIS, U.S.A.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS  
CHICAGO, ILLINOIS, U.S.A.

cornisas, pilastras, cuadrantes etc. y de ladrillo el resto de los muros; en el primer cuerpo hay 50 ventanas, y en los demás 52 en cada uno.

Al colocar en 1791 la primera piedra en los cimientos, se construyó una caja de plomo, donde se depositaron cuatro monedas, que para este efecto remitió el señor Conde de Lerena. Esta caja se puso en el centro de un sillar de piedra, sobre el que estriban las pilastras que van formando el primer ángulo de la izquierda en el patio principal, entrando por la puerta de la calle del Cister.

En 1810, los franceses deterioraron bastante el edificio, siendo valuada la pérdida en mas de 2.000.000.

El arquitecto D. Pedro Nolasco Ventura terminó dicho edificio, que en 1829 fué destinado á fábrica de tabacos.

Hoy existen en él las siguientes dependencias:

En la planta baja, la administracion de Aduanas y la Tesoreria de Hacienda, con el giro mútuo; además el almacén de rentas estancadas y las oficinas de higiene.

En el piso principal, la oficina de abogados del estado, la seccion de fomento, que se hallan apenas terminadas las escaleras. En las galerias del patio existen las siguientes oficinas: á la derecha la tesoreria provincial y el gobierno civil. Al frente la Diputacion provincial y á la izquierda la intervencion de Hacienda, la Delegacion y administracion de propiedades y la de contribuciones y rentas.

En el piso segundo, está la comandancia de carabineros, la junta de instruccion pública y la comision de evaluacion, la junta de agricultura y algunas habitaciones de elevados funcionarios.

Sobre este piso hay otro, bajo de techo pero bastante amplio, donde habitan algunos porteros. Este local ha sido destinado á cuartel de la Guardia civil, cuando por cualquier circunstancia ha sido necesaria la concentracion de fuerzas.

*CATEDRAL.* La hermosa Basílica de Málaga fué erigida con arreglo á unos curiosos planos que muchos atribuyen, sin fundamento, al arquitecto Juan Bautista de Toledo, y otros al célebre Diego de Siloe.

En 1582 se empezaron las obras de este templo, en lugar inmediato á donde se alzara la mezquita, consagrada apenas se reconquistó á Málaga.

A fines de Julio del año 1588 iban muy adelantadas las obras, habiendose trasladado algunas capillas de la iglesia antigua.

Sin terminar, fué inaugurada la Catedral en la tarde del 31 de Agosto de 1588. El coro se estrenó en 5 de Junio de 1631, sin terminar tampoco.

Venciendo faltas de recursos continuó la creacion de la fábrica, hasta que en 1783 quedaron las obras suspendidas en el estado que hoy se vé.

La catedral de Málaga es uno de esos monumentos de la primera mitad del siglo XVI, inspirado en el arte greco-romano.

Compónese el interior del templo, de tres espaciosas naves, siendo la central mayor que las laterales.

Las entradas principales son tres, y existen en la parte de fachada que linda con la plaza del Obispo; hay además otras cuatro puertas situadas en las fachadas del Norte y Sur, estando dos abiertas y dos cerradas. La del Norte es conocida por la de las Cadenas y la del Sur por la del Sol, que son las practicables, y en la misma direccion se encuentran la del Perdon, y la que se halla en la Capilla donde se acostumbra á poner el monumento en los dias propios de la semana santa. Existen tambien dos postigos que comunican el uno con el Sagrario y con la calle del Cañon, por medio de la sacristia mayor, el otro.

Una espaciosa escalinata de mármol conduce á las tres puertas de la fachada principal, sobre una de cuyas entradas, la de enmedio, vése la efigie de la Encarnacion á cuyo misterio está dedicada la iglesia, siendo el jarro con azucenas las armas que usa el cabildo. Sobre

las otras dos puertas existen, en medio-relieve, las imágenes de los Mártires Ciriaco y Paula, patronos de esta ciudad.

En esta fachada se eleva la alta torre, cuya longitud es de 110 varas y media castellanas, según una inscripción que puede verse colocada al pié de dicha torre. Esta, que es la de la izquierda, quedó terminada, pero la derecha que debía acompañar á la descrita, nó.

Volviendo al interior, diremos que los pilares aislados que dividen la nave central de las laterales, son ocho hasta el crucero, y rodean otros tantos el altar mayor, añadiéndose los que les corresponden resaltados en los ingresos de las Capillas.

El coro bajo se halla situado en la nave de enmedio, siendo su silleria una de las mejores de España, razón por la cual llama justamente la atención de los viajeros. Entendió en su confección Alonso Cano, que dió la traza de dicha silleria, Michael y el célebre Pedro de Mena.

Dos órdenes de silleria dan vuelta á este coro, siendo ambas del Renacimiento y ostentando imágenes talladas del mejor gusto y de grande mérito.

En los asientos superiores, que tienen delante un atril formado sobre el espaldar de los asientos instalados mas bajos, se colocan los canónigos, y en los inferiores los beneficiados y salmistas.

Al nivel de los asientos altos y enmedio de estos se halla la silla episcopal, que es notable así como el atril del prelado, esculpido en mármol rojo.

Sobre el coro y á derecha é izquierda existen los dos magníficos órganos, obra de Julian de la Orden, maestro organero de la Iglesia de Cuenca.

Hay en este templo quince capillas, algunas de las cuales encierran obras de inestimable mérito.

Las cosas mas notables son estas: un cuadro de la Encarnación, obra de Arbasia, una virgen del Rosario, de Alonso Cano, una efigie de S. Luis, obra de Mena, una virgen de la Concepción debida al portugués Clau-

dio Coello, un San Miguel de Niño de Guevara y un San Pedro del mismo; una imagen de nuestra Sra. de los Reyes, que era la que traian los monarcas D.<sup>a</sup> Isabel I y D. Fernando V cuando reconquistaron á Málaga, y la colocaron en el altar mayor de la primitiva catedral; el retablo es de Pedro de Mena; al pié de esta virgen hay dos retratos en talla hechos por Juan de Mora; una virgen de las Angustias debida al pincel de Morales; un magnifico retablo, estilo gótico, existente en la capilla de Santa Bárbara, dentro de la cual hay otras dos pinturas de Niño de Guevara; un magnifico retablo de mármol, de varias canteras, en la capilla de la Encarnacion; una Santa Agueda, de Luqueto; un crucificado de Antonio Gomez, una dolorosa de Mena y dos cuadros de Niño de Guevara, en la capilla llamada del Cristo; una pintura de San Sebastian debida á Jacobo Palma; un cuadro del conde de Molina representando el convite del fariseo, en cuyo lienzo se retrató su dicho autor un San Rafael, escultura de Fernando Ortiz y una Dolorosa y un San Francisco notables que se atribuyen al mismo.

Como se vé, pues, la Catedral es un edificio notable por mas de un concepto, y su visita no deben olvidarla los viajeros.

*PALACIO EPISCOPAL.* Por disposicion del vigésimo sexto obispo de esta Diócesis D. José Francisco Lazo de Castilla, se construyó este edificio que se encuentra situado en la plaza de su nombre, y frente á la puerta principal de nuestra Basílica.

En el año 1772 se terminó la edificacion de dicho palacio, siendo lo mas notable su fachada, en la cual mandó colocar dicho prelado una imagen de la virgen de las Angustias, tallada en alabastro y copiada de la de Granada á la cual, como buen granadino, tenia mucha devocion el citado obispo.

Las columnas que exhornan la fachada, son de muy buen gusto.

En el piso bajo se encuentra el archivo y colecturía de espolios, en el principal están las habitaciones del prelado y el recibimiento y despacho, y en el segundo piso se encuentran las oficinas episcopales, según indicamos en las *Notas judiciales* de esta Guía.

## PARROQUIAS

---

Nueve son las parroquias de Málaga:

La del *Sagrario*, fundada por los Reyes Católicos en 1488. Tiene una preciosa portada de género gótico. Está situada en la calle de Sta. Maria, contigua á la santa Iglesia Catedral.

*Santiago*, fundada en 1490, tambien por los Reyes Católicos, situada en la calle de Granada.

*Santos Mártires*. Esta parroquia construida á fines del siglo XVII ó principios del XVIII, está dedicada á los Stos. Mártires san Ciriaco y santa Paula.

Se halla situada en la plaza de su nombre.

*San Juan*. Situada en la calle de su nombre, fué fundada en 1490 por los Reyes Católicos.

*San Pablo*, Se erigió en parroquia en 1833 y está situada en la plaza de su nombre. En 1874 empezó su reedificación de nueva planta, en el mismo terreno que ocupaba la antigua, siendo de sentir que no esté aun terminada por la lentitud con que se construye.

*San Pedro*, en 1833 se erigió en parroquia; está situada en la plaza de su nombre.

La *Merced*, situada en la plaza de Riego, fué erigida en parroquia en 1835.

*San Felipe*. Esta iglesia se erigió en parroquia en 1.º de Agosto de 1841, y está situada al final de la calle de Gaona.

*Santo Domingo*. Por real orden de 8 de Agosto de 1841 se erigió en parroquia; está situada en el pasillo de su nombre.

Campanadas que en caso de incendio han de dar estas parroquias, y que interpoladas con el toque ordinario designan en qué feligresía es el fuego:

Sagrario	2
Santiago	3
Santos Mártires	4
San Juan	5
San Pablo	6
San Pedro	7
Merced	8
San Felipe	9
Santo Domingo	10

---

---

# MONUMENTOS

---

(BREVE RESEÑA)

*CASTILLO DE GIBRALFARO.*—Su erección se atribuye á los griegos, mas sin embargo, durante el periodo árabe fué cuando obtuvo importancia, por hallarse utilizado constantemente y por haber sufrido reparaciones.

Hacia la parte de Levante, bien encumbrado, existió un torreón sobre el que estaba el antiguo Faro, del cual parece que tomó denominación esta fortaleza.

Habia un gran recinto mucho mayor que el de hoy, cercado con dos órdenes de fortísimos muros, unos altos y otros mas bajos, torreados con unas almenas y anchos y profundos fosos por todos lados. Tenia seis baluartes, dos exágonos, dos cuadrados y dos redondos; cuatro puertas en su muralla baja, una de estas era para la comunicacion con la Alcazaba, otra que iba á lo que hoy se llama Mundo Nuevo, otra para salir al campo de la victoria y comunicarse con la entrada cubierta que hacian los dos muros, y la cuarta estaba en el baluarte mayor ó torreón de oriente, la que debia ser la

principal, siendo la mayor de esta fortaleza; pero distinta de la que hoy lo es con dos cuerpos bovedados y que era antes la que daba entrada al foso.

La reconstrucción primera tuvo efecto en el año 787 de la era cristiana, siendo rey de Córdoba Abderraman I.

Habia en el interior muchos aljibes para el agua, aunque suministraba la mayor parte el gran pozo llamado *Airon*, admirable por su profundidad, ancho de su fondo, y construcción en piedra viva.

En medio de la extensión que hay entre dicho pozo, los almacenes, la torre principal y otra torre pequeña del ángulo del Norte, se hallaban unos baños, y al Sudeste, teniendo cerca un antiguo aljibe, estaba la mezquita. Convirtióse esta mezquita en capilla de San Luis, en el día de cuyo santo se ganó á la ciudad de Málaga.

---

**LA ALCAZABA.** Enlazaba el fuerte anteriormente descrito con la alcazaba, comunicándose también con ella por medio de subterráneos. Cada día pierde más carácter este fuerte, pues los torreones, blanco de excesos vandálicos, van quedando destruidos.

La fundación de la alcazaba la atribuyen algunos á la época romana, si bien los inteligentes niegan por completo esta noticia, demostrando que los árabes fueron los que erigieron este fuerte, cuyas murallas se levantaron formadas de trozos de columnas y otros monumentos romanos. Los edificios que existían antes en el sitio donde luego se edificó la Alcazaba (*fortaleza*) eran de distinta índole, y según parece, de sus fragmentos y los de otros más distantes se formó por los árabes el fuerte. Ultimamente, al poner en comunicación la calle de Alcazabilla con la de la Victoria, se ha descubierto por la calle llamada Muro de Santa Ana un camino subterráneo que aparece interrumpido por las edificaciones modernas de la calle Pozo del Rey. Esta mina debía conducir á la torre del Tiro, de la Alcazaba.

Según parece, en los años 756 á 788, en que reinó en

Córdoba Abderraman I, á cuya elevacion ayudó no poco el Wali de esta ciudad, se hicieron en ellas muchas fortificaciones de castillos, torreones y muros, señalándose como uno de estos el baluarte que antes estaba sobre la puerta *oscura*.

La Alcazaba tenía en lo antiguo doce puertas conocidas, ciento diez torres principales y algunas menores, de las cuales treinta y dos de ellas eran de mejor fábrica y suntuosidad; á mas de esto consta que habia un hermoso jardin con sus corredores por los que se salia á unos baños, y su mezquita junto á los *Cuartos de Granada*.

---

*PUERTA DE LAS ATARAZANAS.* Este es un bello monumento, que al construirse el mercado de Alfonso XII, ha sido colocado como entrada principal.

La citada puerta está formada por hermosas piedras de jaspe blanco, siendo el arco de forma de herradura. Esta puerta daba entrada á la suntuosa mezquita de las Atarazanas (*arsenal*) que existia en tiempo de los árabes en el mismo lugar donde hoy se halla el citado mercado. Encima del arco, á derecha é izquierda colocados, existen dos pequeños escudos con banda diagonal distintivo de los Alhamares. En dichas bandas existe la siguiente leyenda:

« *Le Galib Ilé Alá* »

(*El vencedor solo es Dios.*) Opinan algunos arqueólogos, que Josef Abul Hegiag, sétimo rey de Granada y de descendencia Nasarita, elevó en Málaga un arsenal que debió ser el edificio llamado *Atarazanas*, cuya palabra tiene acepcion de arsenal.

---

*TORRE DE SANTIAGO.* En la iglesia de este nombre, situada en calle de Granada, próxima á la plaza de Riego, existe un precioso alminar, de estilo árabe convertido hoy en torre de la iglesia. Es notable su esbeltez y adornos, colocados simétricamente en los cua-

tro lados del alminar, donde tantas veces dirigiria el *mueezin* la palabra á los creyentes.

*AJIMEZ DE SANTO TOMÉ.* Frente al Sagrario, en la fachada del hospital de Santo Tomé, hoy demolido, vése una preciosa ventana de mamposteria exornada con azulejos que hasta hoy se han conservado perfectamente. Al demoler este edificio han podido dejar en pies el precioso monumento árabe á que nos referimos, con el fin de que adorne la fachada que para la nueva casa ha de construirse. Tambien existe en dicho solar, conservado para que forme parte del nuevo edificio, un magnifico artesonado árabe que llama la atencion de cuantos lo examinan.

En la casa que ocupa el extenso almacen de quinca-llas de los Sres. Spiteri y Enciso, calle de la Compañia, existe tambien un precioso artesonado.

En la posada llamada del General, situada en la misma calle, nos aseguran que existen unos baños árabes, que aunque han perdido sus rasgos característicos, no se oculta su importancia á los verdaderos inteligentes.

Al practicar una demolicion en la casa núm. 16 de la calle del Cister, se encontró una hermosa viga con inscripcion árabe tallada, algunos de cuyos caracteres ostentan restos de colorido. Hecha dos pedazos, uno conservalo el eminente pintor residente en Málaga D. Joaquin Martinez de la Vega, y el otro, el jóven y notable artista D. Andrés Cuervo. El primero de estos pintores conserva tambien una bandera de los tercios flamencos, correspondiente á Málaga y su provincia.

En la iglesia de la Victoria, á más de la Virgen del mismo nombre, que donaron á este templo los Reyes Católicos, nombrandola patrona de la ciudad, existe un pendon de las huestes cristianas. La hermandad de la Virgen, guarda tambien un magnifico vestido que regaló á la imágen, D.<sup>a</sup> Isabel I. Algunos autores ase-



guran que este ornamento fué bordado por la citada reina.

En la catedral dejaron tambien los inclitos Reyes Católicos una Virgen de los Reyes, que se venera en la capilla de su nombre.

*PUERTA DEL SAGRARIO.* Esta portada, de estilo gótico puro, fué mandada labrar por D. Diego Ramirez de Villaescusa de Haro, segundo obispo después de la conquista, y concluida por el sucesor de este don César Riario, como manifiestan dos escudos redondos colocados á derecha é izquierda, en el extremo superior de la portada.

Uno de los escudos ostenta dos rosas de realce, insignia de la familia de los Riaros, y el otro rosas tambien y sus blasones, orlados con esta inscripcion:

*S. Dni-Cæsaris de Riario Patriarchæ Alexandrini  
E. P. Malacitani*

## PASEOS, PLAZAS Y JARDINES

---

Es el paseo favorito de los malagueños, nuestro hermoso muelle. Durante el verano, las horas de paseo son generalmente desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche, hora en que los paseantes se trasladan á la Alameda principal, donde ejecutan piezas musicales las bandas de la guarnicion. Llegan hasta la farola muchas de las personas que pasean; acostumbrándose á que todos los carruajes toquen á este limite.

Como paseo de mañana son preferibles el Camino Nuevo y la Alameda de Capuchinos hasta la fuente llamada de los Cambrones, regresando por el ventorrillo de Quintana y la ribera derecha del rio Guadalmedina. Tambien escójen los malagueños la Caleta y su arroyo, así como el de los Angeles y terrenos del antiguo Coto.

Las plazas mas notables son la de la Constitucion y la de Riego. En la primera existe una magnífica fuente de hierro de grandes dimensiones, colocada en el centro y rodeada por una verja que sostiene un asiento circular de mármol. En la segunda, que tambien merece

los honores de pascó por su especial disposicion, álzase altivo, inspirando tristes recuerdos, el monumento erigido al ilustre general Torrijos, mártir de la libertad, y á sus desgraciados compañeros, sacrificados todos el dia 11 de Diciembre de 1831 en las playas de San Andrés.

Rodea al elegante mausoleo un estanque lleno de peces, circundándolo una alta verja que existe colocada sobre la margencilla anterior que contiene al agua.

El monumento acordó erigirlo el ayuntamiento constitucional en 1842.

En la base que sostiene el cuerpo principal, estan inscritos los nombres de los mártires, y en la parte mas baja se leen los siguientes dísticos:

«El mártir que trasmite su memoria  
no muere, sube al templo de la gloria.»

y «A vista de este ejemplo, ciudadanos,  
antes morir que consentir tiranos.»

La plaza de Puerta del Mar, es tambien espaciosa y tiene importancia en razon del lugar que ocupa.

Los jardines que merecen citarse, aparte de los particulares que existen en fincas de recreo, son el del Hospital Noble, los de la plaza y compás de la Victoria, el del Cementerio inglés, los propios del Excmo. Sr. don Cárlos Lários y D. Adolfo Pries, y el del Instituto Provincial.

En vários de estos existen magníficas plantas, por las cuales han obtenido premios sus cultivadores en algunos certámenes de floricultura.

---

## NOTAS JUDICIALES

---

La capital de Málaga está dividida en tres distritos, nombrados de la Alameda, Merced y Sto. Domingo, correspondiendo cada uno de ellos á los juzgados de su nombre. Los jueces de instruccion tienen su audiencia establecida en la planta baja de la casa capitular, y los juzgados municipales se sitúan en las calles siguientes: el de la *Alameda*, en calle de Nosquera núm. 7; el de la *Merced*, en calle de Andres Perez núm. 4; y el de Santo Domingo en la calle de Convalecientes núm. 4.

Corresponde el primero de estos juzgados, á la seccion primera de la Audiencia de lo criminal de Málaga; el segundo, con el de Marbella, á la seccion segunda, y el tercero como así mismo el de Coin, á la tercera.

Los tres juzgados de instruccion de Málaga están auxiliados por las siguientes escribanias: Alameda, siete; Merced, seis; Santo Domingo, siete. Cada uno de dichos juzgados tiene dos médicos forenses, escepto los municipales que cuentan solo con uno de estos funcionarios.

La Audiencia de lo Criminal se halla establecida en Alameda de los Tristes, habiendo sido creada en el año 1883.

Como hemos dicho, consta de tres secciones, teniendo cada una su respectiva sala, en la forma siguiente: la primera, en la planta baja, al fondo del extenso patio; la segunda en la baja tambien y en el ángulo izquierdo, y la tercera en el piso principal y en la crugia derecha.

La primera es la mas espaciosa, pero sus condiciones acústicas son las peores. Está alhajada con elegancia, pues su estrado es de terciopelo color *granate*, y la alfombra de fieltro de igual color. Los muebles son de caoba, y en los sillones se ven talladas alegorias de buen gusto.

Bajo el ancho dosel se vé colocado un escudo de la nacion.

A derecha é izquierda de la plataforma, aunque fuera de estrados, existen filas de butacas para los letrados que quieran presenciari los debates.

El adorno de las otras salas, que son más pequeñas, es del mismo estilo.

En este edificio hay habitacion para el presidente y su familia.

El presidente de la Audiencia y dos magistrados componen el tribunal de la sala primera; para las dos restantes hay seis magistrados distintos.

Prestan además servicios en la Audiencia, un Secretario y tres vice-secretarios; el fiscal de S. M., el teniente fiscal y dos abogados fiscales; habiendo además tres magistrados suplentes, tres abogados fiscales sustitutos y dos vice-secretarios suplentes.

En las lides de los juicios orales toman parte distintos abogados, pero los que más frecuentemente informan en estas salas, por haber adquirido justa reputacion como defensores, son los jurisconsultos D. Felix Rando y Barzo, D. Francisco Bergamin Garcia, D. Narciso y D. Joaquin Diaz de Escovar, D. Leopoldo Mayoral Oliver, D. Antonio Navarro Trugillo D. José Andarias Carrasco, D. Antonio Ordoñez y pocos más.

Los pleitos civiles podemos decir que se sustancian



TORRE DE SANTIAGO.



con más frecuencia y mayor éxito, bajo la dirección de los notables abogados D. Eduardo Palanca Asensi, ex-ministro de la república, D. Francisco Bergamin, don Juan Peralta Apezteguia, D. Adrian Risueño Pradas y D. Sebastian Souviron; hombres de práctica en las luchas forenses, privilegiados con un talento excepcional, merecen la confianza de las casas fuertes y de aquellas personas que tienen necesidad de emprender los más difíciles negocios civiles.

El distrito de esta Ciudad tiene doce notarios, entre los cuales existe un delegado y un sub-delegado.

El archivo general de protocolos se halla situado en la calle de Andres Perez núm. 15.

El colegio de Procuradores es numeroso y amenaza crecer frecuentemente, si se tiene en cuenta el número de pasantes que practican al lado de varios colegiados.

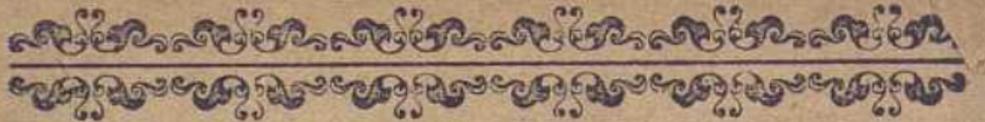
La junta de gobierno de esta corporacion está compuesta de el decano, dos diputados, un contador, un tesorero y dos secretarios.

El Colegio de Abogados, cuya junta de gobierno la compone el decano, cuatro diputados, un tesorero, un secretario-contador y un bibliotecario, tiene gran número de individuos entre los cuales se cuentan los que ejercen la profesion, los de beneficencia, que son tres, los de pobres, que son quince entre activos y suplentes, los presentes y los ausentes.

El local, donde este colegio celebra sus juntas generales se halla situado en la planta baja de la Audiencia.

El tribunal eclesiástico de la diócesis de Málaga está compuesto por un provisor y vicario general, un fiscal general, un asesor, cuatro notarios y tres procuradores.

La sala Audiencia del tribunal y sus dependencias, estan instaladas en el piso segundo del palacio obispal.



# ARTES, CIENCIAS Y LETRAS

---

(DIÁLOGO ENTRE EL VIAJERO Y EL CICERONE)

---

V. Le agradeceré infinito, señor Cirerone, que me hable de los hombres de ciencias de letras y de artes.

C. Por los últimos empezaré, en razon al orden alfabético. Desde hace pocos años, la pintura adquiere en esta ciudad un incremento notable, apareciendo cada dia nuevos pintores cuyas aptitudes ofrecen al arte grandes esperanzas. En Málaga hay escuela; pero ¿á quien se debe? A la iniciativa del malogrado pintor valenciano D. Bernardo Ferrandiz.

Él hizo renacer el entusiasmo por el arte pictórico en Málaga, y por él contamos hoy con una pléyade de artistas que constituyen verdaderas esperanzas.

V. Mencione V. á los mejores.

C. Voy á complacer á V., empezando por....

V. Por cualquiera; por el orden que vaya V. recordándolos, que esto no querrá darme á entender el mérito de cada cual.

C. *Martínez de la Vega* (D. Joaquín) es un artista de corazón, que parece que tiene en cada ojo una *Cámara oscura*. Por eso no tiene rival en los retratos. ¡Qué dibujo en todas sus obras!

¡Qué espléndidez más rara en su colorido! Si quiere V. conocer el mérito de este genio, catedrático de la Escuela de Bellas Artes, encárguele un cuadro en su estudio, Cañón 3 principal.

Sigue en mi memoria, *Pepito* Moreno Carbonero, el autor de la «*Conversion del Duque de Gandía*» premiado en la exposición Nacional de 1886.

Es discípulo de Ferrandiz, y aunque joven goza de una merecida celebridad. Su *paleta* es magnífica.

D. Antonio Muñoz Degrain, es valenciano pero tiene casa en Málaga, donde ha trabajado no poco. Su cuadro «*Los Amantes de Teruel*» premiado en la exposición Nacional de 1886 lo pintó en su estudio de calle de la Victoria núm. 62. Su *Otello* mereció también estimables laureles. La pincelada de Muñoz Degrain es certera y sóbria; los paisajes de sus lienzos gozan de una verdad característica inimitable.

Hay en Málaga un *marinista*, D. Emilio Ocon y Rivas, cuyos lienzos son solicitados por las personas del mejor gusto. Ocon es catedrático de la Escuela de Bellas Artes, y en ella enseña el género á que se dedica. El aspecto grandioso de la tempestad en el mar, la quietud de las aguas en días apacibles, encuentran en sus pinceles copia fiel, produciendo cuadros de la mayor estimación. Tiene su estudio en el *Valle de los Galanes*.

D. José Denis es un notable artista malagueño, autor fecundo de preciosos cuadros de género prodigamente distribuidos entre los amantes del arte pictórico. Para convencerse de la valía de este pintor, basta visitar su estudio, Cañuelo de San Bernardo núm. 1, donde trabaja diariamente.

Antonio Reina Menescau, es un joven que ha seguido sus estudios en Roma, por virtud de pensión

que le otorgara la Diputación provincial. Reina ha demostrado que es un verdadero talento, y así se lo ha dado á entender el jurado de la Exposición Nacional de 1887 al premiarle su cuadro *Floralia*.

José Gartner de la Peña, joven también, dedicado al arte pictórico desde su más tierna edad, ha conseguido crearse una personalidad artística por todo extremo envidiable. Sus *marinas* son tan estimadas como indudablemente merecen. Gartner es un verdadero ingenio. Tiene su estudio en la calle Cañuelo de San Bernardo núm. 2, bis.

Blanco Coris (José) es otro de los jóvenes pintores malagueños que honran á esta ciudad. Un notable escritor madrileño ha dicho de tan estimable artista que

• parece que tiene en la paleta  
el espléndido sol de Andalucía. •

Andrés Cuervo pinta *mucho*, también, y son sus cuadros bastante apreciados. Es discípulo de Denis y sigue su estilo. Tiene el estudio en la calle de Sanchez Pastor núm. 1.

Adolfo Ocon, es sobrino de D. Emilio, el popular *marinista*. Cultiva Adolfo este género de pintura, logrando estimables frutos. Sus aguas son notables; estudia incansablemente y conseguirá un buen puesto entre los mejores artistas.

Enrique Florido Bernils, discípulo de Ocon, es también *marinista* que se distingue por la corrección de su dibujo. También lo ajustado de su color es notable. Ha logrado en una exposición de Cádiz una medalla de plata. Tiene su estudio en la calle Molinillo del Aceite núm. 10.

José Fernandez Alvarado, alumno de la Escuela de Bellas Artes, fecundo en buenas copias y en preciosos bocetos, ha conseguido *pintar*, merced á su constancia en el estudio. Lo que mejor siente y produce, á nuestro entender, es el paisaje. Tiene Fernandez su estudio en calle Mendez-Núñez núm. 1.

José Nogales es un joven estudiosísimo cuyos paisajes tienen una verdad suma. Dedicado Nogales á reproducir las infinitas bellezas de los campos, obtiene en este género de pintura un resultado excepcional.

José Ponce es un buen colorista. Sus lienzos tienen la esplendidez peculiar en los pintores andaluces, que no parece sino que ven mejor que otros el color. Ponce representa una esperanza.

José Ruiz Blasco, conservador del Museo del Ayuntamiento, donde tiene su estudio, es artista de corazón, trabajador constante. Sus *patos* denuncian la presencia del natural, pues Ruiz Blasco reproduce lo que vé, y vé perfectamente.

Xavier Cappa, discípulo del gran Martínez de la Vega, premiado por el Liceo de Málaga, pertenece también á la nueva *generación* y dá que hablar bastante, pues demuestra á cada paso que tiene verdadero talento. Su estudio se halla establecido en la calle de Sanchez Pastor núm. 1.

Ramon Lafuente, joven muy conocido en Málaga ha estudiado en Roma realizando verdaderos prodigios de fecundidad. Sus lienzos han dado á conocer que Lafuente ha sabido lo que se ha hecho dedicándose al arte pictórico donde está llamado á recojer muchos laureles.

Antonio Galbien, catedrático de la Escuela de Bellas Artes, es un dibujante notable.

Pedro Saenz; discípulo de Ferrandiz, partió á Roma y allí *aprendió*. Hoy pinta bastante en relacion al tiempo que llevade estudio. Su cuadro las *Tentaciones de San Antonio* fué criticado tan favorablemente como merece.

Joaquin Luque Roselló, empezó á hacer unas bonitas *marinas* y habiendo continuado sus estudios fuera de Málaga, ha conseguido hacer mucho y aun se espera más del novel artista.

La Srta D.<sup>a</sup> Dolores R. Blanco, alumna de la Aca-

demia de Bellas Artes, tiene corazón de artista y ha presentado algunos estudios muy aceptables, que auguran otras obras de mayor importancia.

Enrique Simonet. — Su cuadro, presentado á la última exposición nacional, titulado «La decapitación de San Pablo» es una prueba hermosa de lo mucho que vale el joven y notabilísimo artista. La no concesión de premio á dicha obra, ha dado una muestra de la triste parcialidad con que el jurado de dicho concurso nacional ha juzgado los lienzos presentados. Tiene el Sr. Simonet su estudio en la calle de Ferrandiz.

Luis Grarite, es un artista que trabaja mucho, y hace preciosos cuadros de flores. Merece aplausos.

Se distinguen, también, y merecen nombrarse, la Srta. Oliver Copons y Federico Bermudez, Antonio Diaz Bresca, Guardia, Federico Ferrandiz, Grarite, Carreras, José Loubére, Manuel Muñoz Diaz, Nagel, Nido, Santaolalla, Garcia Cebrian y Bordenave.

V. ¿Y escultores?

C. Rafael Gutierrez de Leon, catedrático, por oposicion, de la escuela de Bellas Artes, y su hijo, Rafael también, son dos artistas que honran á Malaga. Sus obras son estimadísimas. Tienen el estudio en la plaza de San Francisco núm. 7.

El otro Gutierrez (D. Eduardo) trabaja también obteniendo mucho éxito, pues tiene *conciencia* de lo que hace. Sus imágenes son tan apreciadas como merecen. El estudio de este artista se halla en la casa número 30 de la calle Madre de Dios.

El joven Ricardo Orueta, merece también mencionarse por sus excelentes trabajos escultóricos.

V. ¿Y músicos?

C. ¡Ah! Buenos los tenemos. Eduardo Ocon, maestro compositor de reputación envidiable, cuyas obras figuran en los programas de las más importantes veladas musicales. Dirige el «Conservatorio de Maria

Cristina,» de cuyo centro han nacido verdaderas notabilidades en el divino arte.

Juan Cansino, compositor tambien, bastante notable, distinguiendose en la música religiosa.

Rafael del Olmo, Enrique Berrobiano, José y Juan Cabas, Coteló, Pascual, Orellana, Roldán, Joaquin Olmo, Rascke, Guzman, Gaeta y otros pianistas distinguidísimos, y algunos de ellos compositores, como lo son los dos primeros apuntados en este párrafo.

Los italianos, maestros muy reputados, D. Angelo Pethenghi y D. Eugenio Zambelli, dan tambien brillo al arte musical en Málaga, produciendo buenos alumnos.

Merecen especial mencion los violinistas D. José Gonzalez, D. Emilio Soto, D. Joaquin Palomares, don Antonio Perez, D. R. Cabas, D. Miguel Borrego, D. M. Beltran y otros muchos.

Es notabilísimo el maestro de oboe D. Pedro Adames, cuya reputacion es bastante envidiable.

El profesor de cornetin, D. José Fernandez, director de la excelente banda municipal de bomberos, es tambien un músico inteligentísimo.

D. Diego Pino, profesor de contrabajo y cantor, es muy apreciado por los verdaderos *amateurs*.

Tambien merece elogios el músico D. José Gutierrez.

En los conciertos de la Filarmónica suelen tomar parte la Sra. de Pries, la de Anglada, la de Porta, la de Segalerva Reinard y las Srtas. de Campos, Feijóo, Fuentes, Dörr, Lopez y Hurtado de Mendoza. Esta señorita es una consumada maestra; ejecuta con notable precision, y algunos ensayos de composicion de tan distinguida aficionada han sido perfectamente acogidos por los inteligentes.

¿Y la fotografia, brilla en Málaga como merece?

Si señor. Tenemos varios establecimientos fotográficos que hacen honor á nuestra ciudad. El de D. Joa-

quin Osés, artista que tiene tambien laboratorio en Córdoba, cuenta con buen material y personal inteligente, siendo uno de los notables. En el de Camps y C., situado en calle de Santa Maria, se producen tambien buenos retratos. D. M. REY tiene otro salon fotográfico, en la calle de Comedias, número 14, donde hace tambien magnificas pruebas.

El público distingue mucho este establecimiento, en razon á los buenos resultados que obtienen las máquinas fotográficas propias del Sr. Rey.

Son preciosas las vistas de Málaga y Granada que expende dicho Señor.

Las ampliaciones merecen distinguirse, por ser notables. Estas mismas pueden tambien adquirirse iluminadas al óleo por distinguidos artistas.

En la plaza de la Constitucion, calle de S. Juan y plaza del Teatro hay tambien fotografias.

Al hablar del arte de *Daguerre* en Málaga, pecaríamos de injustos si no mencionáramos al distinguido aficionado D. Manuel Gartner de la Peña, quien ha tenido la bondad de facilitarnos algunas de las preciosas fotografias que han servido de modelo á las láminas que publicamos.

El Sr. Gartner es hermano del notable pintor del mismo apellido, y como él estudia con la mayor constancia, siendo esto tanto mas apreciable cuanto que no es comun ver dedicadas á las artes, letras ó ciencias á aquellas personas que por su desahogada posicion pueden vivir sin ocuparse en lo que necesariamente ha de darles ocasion á trabajar con constancia.

#### V. Hombres de ciencias.

C. Muchos son los médicos que hay en Málaga; entre ellos recuerdo á los siguientes: Abela (Aurelio y Cecilio,) Argamasilla, Benot, Bundsen, Barrecheguren, Campos, Cendra, Consiglieri, Criado Leon, Dávila,

García (Gumersindo) Garnica, García Viñas, Hurtado, Linares, (Francisco y Antonio) Llovet, Martín Gil, Martos, Millan, Montaut Leon y Montaut Dutztriz, Morales, Navas, Parody, Perez Torres, Perez Souviron, Perez Laguna, Perez Rando, Reina, Rivera, Ruiz Blasco, Sola Portocarrero, Toro, Torre, Viana de Cárdenas, Wisik y otros.

El joven D. Domingo Orueta y Duarte, alumno de la escuela de Minas, individuo de la sociedad de ciencias físicas y naturales, publicó en 1885 un notabilísimo informe sobre los terremotos ocurridos en el Sud de España en Diciembre de 1884 y Enero de 1885.

D. Domingo Orueta Aguirre, padre del anterior, D. Fernando de la Cámara y D. Eduardo J. Navarro, dedicanse al estudio de las ciencias físicas y naturales con notable acierto. D. Pedro Bolin y Cámara merece tambien mencionarse por este concepto.

Distinguense como ingenieros los Sres. Vasconi, Claramunt y otros.

En matemáticas se distinguen los Sres. D. Luis Catalá, D. Vicente Andujar, D. Benito Vilá, D. José Barés, D. Antonio Marquez y otros cuyos nombres no recordamos.

Como arquitectos figuran los Sres. Rivera Valentin, Avila, Berrocal, Cuervo y Novillo.

En la ciencia arqueológica se distingue D. Manuel Casado D. Benito Vilá y D. Eduardo J. Navarro.

Diserta en las frecuentes veladas de la sociedad de ciencias físicas y naturales el Sr. Prolongo, sobrino del inolvidable D. Pablo; D. Pedro A. de Mesa y otros señores.

Como electricistas se distinguen los Sres. Jorge y Nieto, D. Felipe Fierro y el Sr. Catalá.

Es cuanto recuerdo.

V. Tengo infinitos deseos de conocer el movimiento literario de Málaga.

C. En eso estoy mas fuerte; podré dar á V. minuciosos detalles. Voy á enumerar los nombres de cuantos

se dedican á cultivar las letras en Málaga, atendiendo al orden alfabético.

José M.<sup>a</sup> Alcalde, joven poeta, publicó en Málaga *La Andalucía* y en Madrid, donde actualmente reside, *La Diana*.—Manuel Altolaguirre, joven tambien y poeta distinguido, forma parte de la redaccion de *La Union Mercantil*. Hace notables revistas.

José C. Bruna, es un notable poeta y prosista que viene dedicado á las letras desde hace muchos años, durante los cuales ha publicado los periódicos siguientes: *La Caridad*, *El Folletin*, *La Ilustracion Andaluza* y otros varios.—Felipe J. Blanco, es un joven poeta bastante apreciable. Entre sus obritas, figura el cuadro dramático *Ciego y Pobre*, notable por el sentimiento que refleja.

La Condesa de Parcent (Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Ugarte Barrientos) goza de merecida reputacion en el mundo literario. Su drama *El Cautivo* fué aplaudidísimo. Sus hermosas poesias, son leídas con el mayor interés.—Antonio L. Carrion, es un poeta y periodista reputadísimo, cuyas obras patentizan la valia de su autor. Sus libros son: *Ecos del Tajo*, inspirados cantares; *Recuerdos y Aspiraciones*, coleccion de magnificas poesias; *Lágrimas y desencantos*, precioso drama cuyo interesante argumento está basado en episodios de la última guerra civil; y otros muchos. Los periódicos que ha dirigido son: *El papel verde*, *El amigo del pueblo*, *La Revista de Andalucía*, *El Reformista Andaluz*, *El Tajo* y algun otro que no recordamos.—Ilmo. Sr. D. Manuel Casado Sanchez de Castilla. Inició y sostuvo en el parlamento el proyecto de Ley de Secuestros, ha escrito un libro curioso titulado *Las Dudas del tio Rebollo*, que mereció de la critica excelente acogida. La epigrafia española, ha ocupado tambien la atencion del ilustrado Sr. Casado.—Ricardo Cano Martin es un poeta de corazon, elevado en sus conceptos y gallardo en la forma de sus composiciones.

Narciso Diaz de Escovar, es como si dijéramos *la actividad misma*. Reparte su inteligencia privilegiada en diferentes asuntos y á todos dá cima felizmente. Su nombre de poeta es bastante conocido y ocupa un preferente lugar en la República de las letras. Ha obtenido un respetable número de premios en públicos certámenes. Como autor dramático posee escepcionales aptitudes, habiendo producido varias obras de este género de literatua, entre las cuales se distinguen: el drama *Lo que no castiga el Código* y los preciosos juguetes cómicos *Deme V. una cédula*, *¡Ay amor como me has puesto!*, *Quien todo lo quiere*, *Dos para una*, *Todos caemos*, *Junto al cuarto de testigos*, *Detras del telon* y otros muchos. Ha publicado los periódicos *Málaga*, *La Enciclopedia Forense*, *Religion y Literatura* y otros. Sus cantares son muy apreciados.—José Devolx Garcia, poeta notabilísimo premiado en mas de una ocasion por la Academia Española. Sus poesias se distinguen por la energía que representan, por lo castizo del estilo y por la importancia de los pensamientos.

Antonio Fernandez y Garcia, director de *La Union Mercantil* es un veterano de las letras, siempre en campaña infatigable. Sus escritos sobre la devolucion de Gibraltar le dieron á conocer, y su libro *Ecos de la pátria*, sobre dicho asunto dió pruebas de que Fernandez vale mucho. *Ni franceses ni prusianos*, libro político dado á luz con pseudónimo, se debe tambien á la pluma de este prosista, ex-redactor de *El Reformista Andaluz* y *El Mediterraneo*.—Ramon Franquelo Romero, poeta, pertenece á una familia de literatos, y no oscurece el nombre que lleva. Sus poesias son bastante notables.—Joaquín Ferrer, distinguido jefe del cuerpo administrativo militar, ha escrito preciosas composiciones que le dan nombre de buen poeta.

José Gimenez Plaza, ya no canta. Pero hace á lo

sumo cuatro lustros, daba á conocer prodigiosos engendros de su estro notabilísimo. Con frecuencia vemos reproducir sus poesías.

Pedro Gomez Chaix, vale muchísimo. Es un prosista castizo como él sólo, y dá á luz magníficos artículos filosóficos, literarios ó políticos que son leídos con avidéz. Estudió en Francia llegando á poseer el latín de un modo perfecto. En la actualidad desempeña una cátedra de francés de la Escuela de Comercio.—José Gordon Salamanca. Es un rico propietario dado á las Musas en una edad donde son poco frecuentes las manifestaciones poéticas; pero esto no quiere decir que las aficiones de Gordon se hayan revelado tarde. En buen tiempo está de adquirir renombre, por que á su no comun inteligencia reúne su vasta ilustracion y su deseo por perfeccionar las aficiones literarias que le distinguen, y que le han hecho producir ensayos dramáticos como la obra en tres actos *Dramas del día* y el bonito monólogo *¿Seré actriz?* muy aplaudido en varias capitales de España.

Augusto Jerez Perchet. Dirige el *Avisador Malagueño* con notable acierto. Ha dado á conocer muchos preciosos sonetos, y ha publicado varios libros entre los que figuran *Málaga pintoresca*, *Las tres inglesas*, *El Mediterráneo*, y varios libros de texto.

Como autor dramático sabemos que ha escrito un drama titulado *Débora*, otro *El tributo de sangre* y una pieza *Las dos rubias*.

Miguel Lebron, es un poeta fácil que usa frecuentemente el tono satírico. En el extinguido semanario *El País de la Olla*, publicó muchas quintillas de dicho género, poniendo de relieve las deficiencias de los políticos militantes.—Vicente Luque Gutierrez es un poeta de nuevo cuño, que se manifiesta muy bien. Sus *rimas* son bastante apreciables.

Federico Moja Bolivar, director de *Las Noticias*, escribe á las mil maravillas. Digalo sinó la novela

*La cama de matrimonio*, adornada del notable estilo que caracteriza á tan distinguido escritor, y su libro *Tipos y Tipejos*. El nombre de Moja es conocidísimo entre los literatos. Cuando critica busca el corazón; por eso *le temen* muchos de los que cultivan las letras en Milaga.

Felix Limendoux. Hace pocos años, contando Limendoux muy corta edad, empezó á escribir poesias que le valieron general aplauso, principalmente del autor de esta GUIA, que fué uno de los primeros que tuvieron el gusto de publicar los versos de tan notable jóven.

Su libro *Versos* fué bien acogido. Ultimamente ha estrenado en los teatros de la córte dos juguetes cómicos titulados *Hay ascensor* y *La niña de la bola*, que han sido muy aplaudidos.

Limendoux, vale mucho.

Manuel Martinez Barrionuevo, empezó á deardic-se á la poesia publicando un tomo titulado *Romances y Cabos sueltos* que fué juzgado favorablemente. Hizo mas tarde un ensayo de novela, con el nombre de *El sepulturero de Aldoba*, y entonces pudo conocerse que habia nacido para novelista. Los populares Emilia Pardo Bazan y Benito Perez Galdós le escribieron cartas animandole. Dió luego al público una coleccion de poesias titulada *Pasatiempos*, y á Madrid partió en busca de la proteccion que necesitaba. Martinez Barrionuevo ha escrito libros tan apreciabes como *El Padre Eterno*, *La Quintañones* y otros, gozando hoy de la reputacion que merece. Este escritor es un hijo del trabajo y sin embargo él ha dado á entender con sus prácticas que el que quie aprender puede enseñarse á sí mismo.

El Marqués de Premio Real, (Ricardo Fernandez de Miranda) Con la creacion de un semanario titulado *Revista Malacitana*, dió á conocer sus aficiones.

Sus primeros artículos dieron una idea del talento que al Marqués distinguía, comprendiendo los inte-

ligentes que estaba llamado á escribir algo bueno. Un libro de artículos titulado *Acuarelas*, ratificó á los críticos en la citada opinion. Su libro *El teatro español contemporáneo* fué perfectamente acogido, y su monólogo *La Muerta*, estrenado en Sevilla, recibió merecidos aplausos. El Marqués es digno de elogios por que separandose de la ruta por donde generalmente caminan, al indiferentismo, personas que tienen una posicion desahogada, se ha dedicado á las tareas literarias, trabajando incansablemente.

Atenodoro Muñoz. La primera obra dramática que puso en escena fué el juguete *Peripecias*, obteniendo una ovacion. Es un poeta cuya facilidad no es comun. Ha hecho preciosas poesias, algunas de las cuales merecieron elogios del inmortal Hartzembuch.

Joaquin Madolell Perea, es un antiguo periodista cuyo estilo claro y elegante le distingue. Dirige *La Izquierda Liberal Reformista*, y *El Ateneo*. Fundó Madolell un Ateneo Comercial, en el local del Consulado, obteniendo buen éxito. Con el titulo de *La vida* publicó una coleccion de artículos filosóficos muy notables.

Nicolás Muñoz Cerisola, vale mucho. Es tambien un veterano de la prensa, y ha publicado varios periódicos entre los cuales recordamos *El Popular*, *El Porvenir* y *El Museo*. Ha dado tambien á luz una *Guia* extensa de Andalucía y Extremadura, una coleccion de acertados estudios sobre los barrios obreros, y varios tomos de sus poesias.

Fernando Mayoral Oliver, es un joven letrado bastante conocido como poeta malagueño. Ha obtenido varios premios en públicos certámenes, colaborando en distintos periódicos de España.

José Murciano Moreno, abogado tambien y pro-sista distinguido, ha logrado valiosos premios por sus trabajos literarios. Los artículos políticos de Murciano son leidos con interés.

P. Moga. Individuo de la compañía de Jesús, ha publicado diferentes obras religiosas muy apreciables. Es un profundo teólogo y predicador notable.

Matilde del Nido Guardon. Sus primeras poesias fueron acogidas con algun interés. Esta señorita, trabajando constantemente ha adelantado bastante, como lo prueba su coleccion de poesias titulada *Ensayos poéticos*.

Juan Navarro Reza, residente en Madrid, es un poeta malagueño bastante distinguido. Sus libros de poesias *Atomos* y *Latigazos* demuestran la valia de este joven poeta. Tambien se dedicó al arte pictórico.

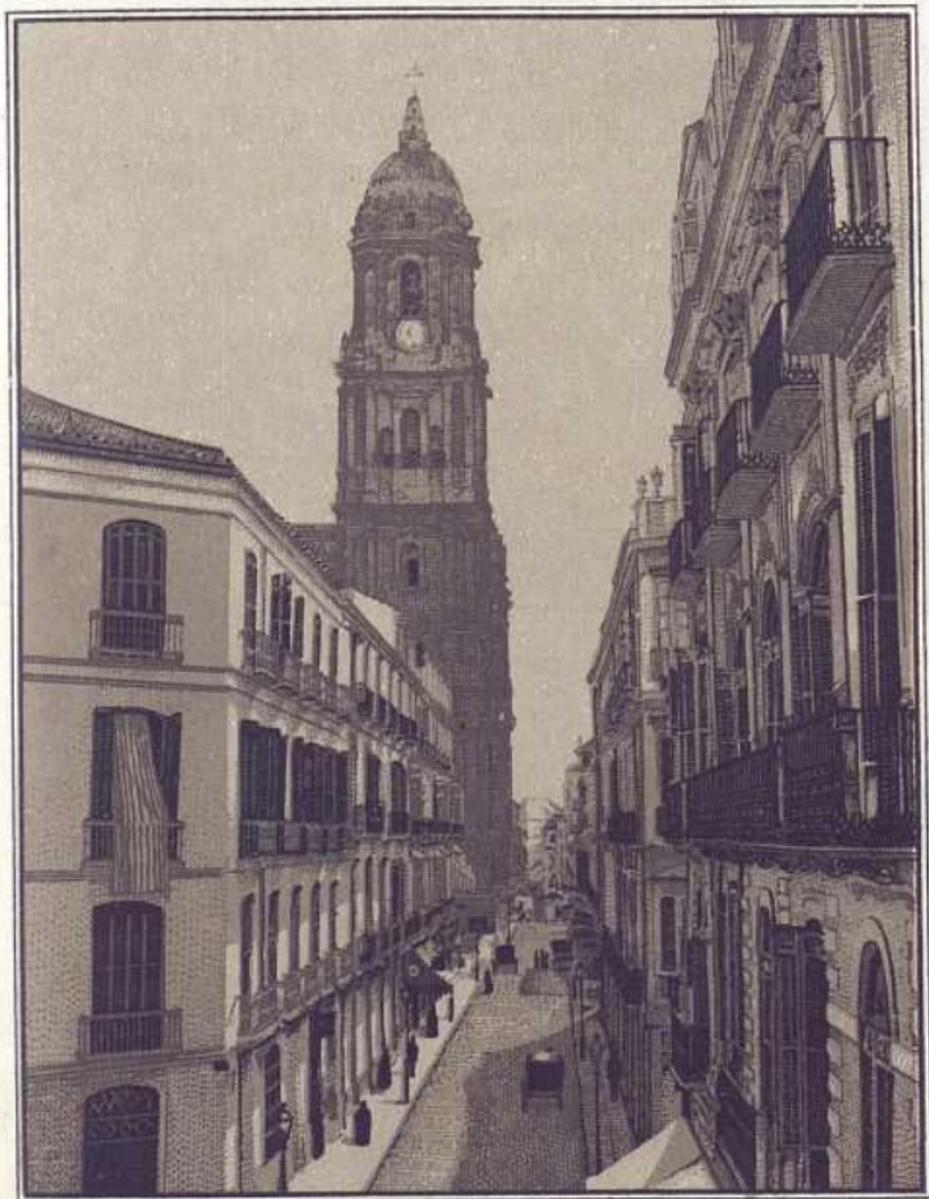
José Orozco Garcia-Ruiz. Su nombre es bastante conocido, por haber hecho una traduccion de la obra *El Fin de la Anarquia* de Ch. Bigot, y un juguete cómico de género andaluz *La Macarena*, cuya *reprisse* ha tenido lugar recientemente en uno de los teatros de Madrid con notable aplauso. Con el pseudónimo de *D. Justo Imparcial* publicó revistas taurinas en *El Mediodia*, periódico de Málaga.

Joaquina Payans de Muñoz, es una inspirada poetisa malagueña.—Concepcion Perez de Segura, joven poetisa que en los varios ensayos que ha presentado revela verdadera facilidad, ingenio y sentimiento.—José Postigo Acejo. Este poeta cuyas especiales condiciones son notorias, se ha dedicado á escribir para el teatro, poniendo en escena preciosos juguetes cómicos entre los que recordamos, *Un negocio à cara ó cruz*, *Los Liberales*, *Se agrió el viaje*, con música del distinguido aficionado D. Julio Navalon, los dramas *Lo que no vé la opulencia*, *Pobre Madre* (en colaboracion) y otras obras muy aplaudidas. Como poeta festivo ha merecido premios en certámenes. Postigo vale mucho.

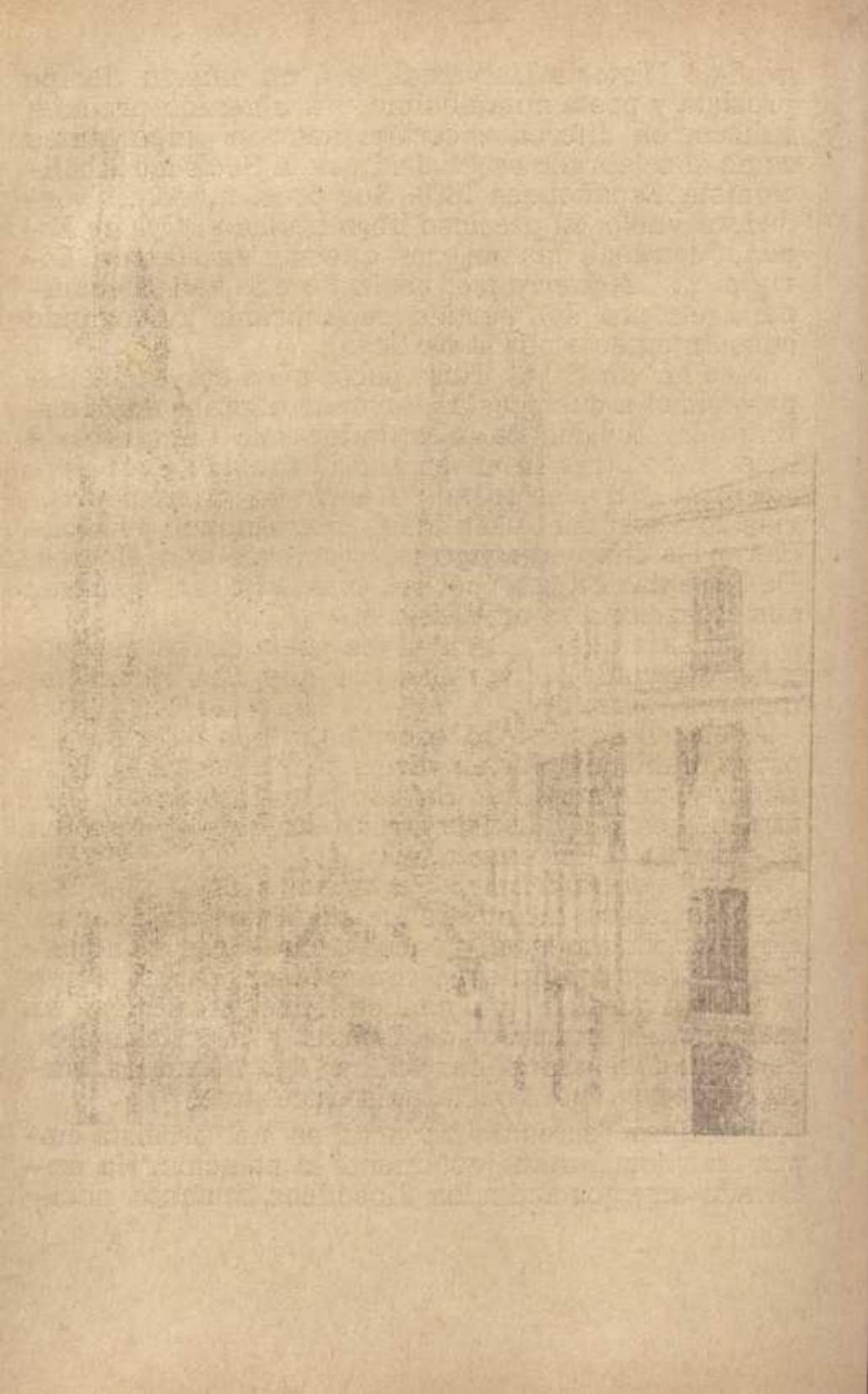
Salvador Rueda Santos, hizo sus primeras armas en *El Mediodia*, bajo la direccion de Narciso Diaz de Escovar. Pronto dió á conocer Rueda que su talento

no era comun y que sus trabajos habian de ser apreciados por los verdaderos inteligentes. Este poeta se distingue por el lirismo que impera en sus bellas composiciones, entre las cuales brillan sus cuadros de costumbres andaluzas, descritas en bellos romances llenos de fluidez y de gráficas reseñas. Su colección de poesias *Reoglones cortos* fué muy bien recibida. Despues ha publicado otros libros, y últimamente se ha dedicado á la prosa, obteniendo tambien el éxito que era de esperar. Salvador Rueda es redactor de *El Globo*.—Antonio Rapela es uno de esos poetas que liman bien sus composiciones antes de darlas á conocer, logrando que sobre ellas ningun inteligente lance el mas leve reproche. Es apasionado de la *quintilla*, en cuyo género ha escrito bellisimas poesias, leidas muchas de ellas en cultas sociedades y aplaudidas como merecen.—Juan J. Relosillas, director de *El Correo de Andalucia*, ha escrito mucho, siempre alcanzando grandes triunfos. Dedicado al género festivo, y con especiales aptitudes para él, realiza verdaderas maravillas en esa clase de literatura. Se demuestrán estas noticias leyendo sus libros *Cuatro reales de prosa*, *Los Peros de Pascua*, *Catorce Meses en Ceuta*, *Charla que te charla*, y otros varios.—El P. Rochel, de la Compañia de Jesus, es un excelente poeta, como lo demuestra su poema *La Reconquista de Málaga*.—Arturo Reyes. Joven de grandes esperanzas, autor fecundo de bellas poesias, algunas de ellas laureadas; Reyes merece sinceros elogios por su aplicacion, en virtud de la cual ha adelantado mucho.—José Robles Lacourtiade, ha obtenido varios premios por sus estudios filosóficos, á los cuales, se dedica. Robles es un escritor de verdadero talento y merece por su constancia muchos elogios.—Leandro Ramirez Esther, ha publicado algunas poesias que demuestran las aptitudes del novel poeta.

Bernardo del Saz Berrio. Es catedrático de Geo-



CALLE MOLINA LARIO.



grafia é Historia Universal, y á un mismo tiempo prosista y poeta notabilísimo. Ha obtenido premios valiosos en diferentes certámenes tan importantes como el celebrado en Madrid por la Sociedad Abolicionista Española en 1866. Sus poesias son de verdadero vuelo. El precioso libro titulado *Mi fé de Español* contiene las mejores que son excelentes. Dirigió *El Mediterraneo*, haciendo una valientecampaña en pró del partido republicano y abogando constantemente por la coalición.

José M. de Silva. Hace pocos años empezó á dar publicidad á sus poesias, leyendo algunas en la extinguida sociedad de «Admiradores de Cervantes» é insertando otras en el semanario titulado *Ecos de la Juventud*. Silva es poeta: su estro ha producido varias composiciones sentidas, interesantes y vaciadas en los diferentes metros, oyendo siempre elogios. De lamentar es que no sea constante en ejercitar sus escepcionales condiciones.

José Luis Santi, es un jóven poeta de los nuevos, y ha ofrecido bonitos ensayos que son nuncio de mejores obras.

Abelardo Sancho, ha escrito algunos artículos en prosa, publicandolos en varios periódicos de la localidad, y una novelita. Ha sido premiado en un certamen, y es individuo de varias Academias literarias de España y del extranjero.

Juan Tejon Rodriguez. Pertenece á los de ayer, sin que esto quiera decir que su grata Musa peina canas. Hoy compone menos; y puede decirse que los aficionados á leer conténtanse con repasar de nuevo sus preciosas poesias, muchas de ellas premiadas en importantes concursos de España y el extranjero. Tejon no debe abandonar la lira; á la literatura malagueña conviene que la pulse incesante.

Francisco Torres de Navarra, es un prosista cuyos trabajos llaman justamente la atencion. Ha publicado algunos artículos filosóficos bastante nota-

bles y es de sentir que sus habituales ocupaciones le obliguen á retraerse.

Ya vé V., señor viagero, como en artes, ciencias y literatura no tenemos; que envidiar al resto de las capitales españolas.



# CENTROS OFICIALES

---

(CIVILES Y MILITARES)

---

Vamos á reseñar aquí los que aun no hemos mencionado; pues otros, al tratar del edificio donde se hallan, han sido descritos por el autor de esta GUIA.

*Ayuntamiento Constitucional*; tiene sus oficinas en el edificio donde hace muchos años vivieron los P.P. de S. Agustin, en la calle de este nombre. Estas son las Casas Consistoriales, y en ella se encuentran las siguientes oficinas municipales: en la planta baja del edificio estan los juzgados de primera instancia de los distritos de la Alameda, Merced y Sto. Domingo, y la oficina del Sr. Comandante de la Guardia Municipal.

En el primer piso está, el despacho del Sr. Alcalde, Secretaría del Ayuntamiento, Contaduría, Caja y salon de sesiones de la corporacion.

En el segundo: negociado de quintas, oficina de los Arquitectos de la ciudad, Archivo Municipal y el *Museo*,

cuyos cuadros son en escaso número, y en él se distinguen los lienzos siguientes: «La Peña de los Enamorados» de Serafin Martinez del Rincon, «Un paisaje» de Muñoz Degrain, «Una marina» de Ocon, «El Pescador» del malogrado Talavera, «Unas flores» de Murillo Bracho y «El Tributo de Sangre» de Ferrandiz.

En la planta baja de la Casa Consistorial, se encuentra el Correccional llamado vulgarmente *grillera*, donde son arrestados los que cometen faltas leves.

*Administracion Principal de Correos*; se encuentra en la calle de Casapalma.

Las horas de servicios son las siguientes:

### Apartados y Lista.

Entrega de la Correspondencia oficial y apartados . . . . .	}	De 8 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.
---	---	---

Reclamaciones de cartas faltas de franqueo, sin direccion y devueltas por los carteros. . . .	}	De 8 de la mañana á 4 de la tarde.
---	---	------------------------------------

### Certificados.

Valores declarados para la Peninsula. . . . .	}	De 10 de la mañana á 2 de la tarde y de 4 á 6.
---	---	--

Valores declarados para el Extranjero . . . . .	}	De 10 de la mañana á 2 de la tarde y de 4 á 6.
---	---	--

Certificados ordinarios para todas partes . . . .	}	De 10 de la mañana á 2 de la tarde y de 4 á 8 de la noche.
---	---	--

Certificados ordinarios de impresos y muestras	}	De 10 de la mañana á 2 de la tarde.
--	---	-------------------------------------

En el siguiente estado se encuentran las horas de entrada y salida de los correos:

	ENTRADA	SALIDA
General . . . . .	6,30 t.	6 m.
Granada, Loja y Almería . . . . .	1 t.	11,30 m.
Alora y su partido. . . . .	1 t. y 6,30 t.	6 m y 11,30 m.
Antequera, Archidona y Campillos . . . . .	1 t.	11,30 m.
Coin, Alhaurin y Alhaurinejo. . . . .	1 t.	11,30 m.
Marbella, Mijas y Estepona . . . . .	1 t.	11,30 m.
— Gaucin y San Roque . . . . .	1 t.	11,30 m.
Colmenar. . . . .	7 n.	8 n.
Velez y Torróx. . . . .	7 n.	8 n.

La comandancia general ó gobierno militar, se halla instalada en la Alameda Hermosa, donde tambien tiene habitaciones el Sr. Comandante general.

La comandancia de Marina existe en el muelle Nuevo, frente al desembarcadero y tinglado del comercio.

Las oficinas de sanidad marítima, se hallan próximas á dicho tinglado, y en el espigon llamado de Sanidad.

La central de Telégrafos se encuentra en la Alameda Hermosa, llamada tambien del Banco.

La cárcel pública, existe en el pasillo de su nombre, (ribera derecha del Guadalmedina).

Los cuarteles que en Málaga existen son los siguientes: el de Capuchinos, situado en la plaza de este nombre, donde generalmente se alojan las fuerzas que guardan esta plaza; el de la Trinidad, próximo á la iglesia y en el barrio del mismo nombre; el de Carabineros y el de Levante, donde se aposentan las fuerzas de caballería y artillería, y el de la Guardia civil establecido en un amplio local que existe á la entrada de calle del Cister, frente á la puerta de las cadenas de la catedral.



## Málaga Fabril y Comercial

---

Cuenta nuestra capital con importantísimos centros fabriles, en los cuales hallan diaria ocupacion multitud de obreros, quienes tienen asegurado constante trabajo, mientras presida en sus acciones el buen deseo y la honradez.

Las primeras fábricas, las más importantes, las que honran á Málaga, por hallarse surtidas de toda clase de maquinaria y otros utensilios que completan los accesorios tan indispensables para un feliz resultado, son *La Constancia*, *La Industria Malagueña*, y *La Aurora*.

Es la primera una hermosa ferrería, fundada en 1833 por un hombre altamente emprendedor y extremadamente beneficioso para los intereses materiales de la ciudad de Málaga, á cuyo nombre irá siempre unido el de D. Manuel Agustin Heredia; que así se llamaba el fundador de *La Constancia*. Nació D. Manuel, en Rabanera (provincia de Logroño) el año de 1786. Pero si ese pueblo nos disputa algun día la gloria de haber sido padre de tal bienhechor, Málaga podrá responderle que ella le nombró su hijo adoptivo, y que esta ciudad, donde llevó á cabo D. Manuel sus grandes empresas, donde

consolidó su posición y donde se creó una familia es, y no otra, la verdadera patria de Heredia.

Saben los malagueños, que gran parte de su prosperidad la deben á dicho señor, y por eso admiran con respeto la estatua, que representa al fundador de *La Constancia*, y que existe colocada ante dicho establecimiento fabril. Hállase éste situado al E. de Málaga, próximo á las playas de San Andrés, y en dicho centro prestan su trabajo personal multitud de obreros.

*Constantia et labore*, es el lema fijado á la entrada del amplio local, en el cual se fabrican hierros redondos, cuadrados, pletinas, ángulos de chapas y planchas para calderas; se funden columnas, paños y cenefas de balcones, piezas de máquinas y toda clase de objetos de adorno; se construyen edificios metálicos, gruas de vapor, máquinas para la industria y agricultura, motores de vapor y calderas de los sistemas mas modernos, prensas hidráulicas, bombas centrifugas y otra multitud de enseres.

Otro hombre, no menos inolvidable, no menos benéfico, D. Martin Lários, fundó en 1846 la fábrica de hilados y tegidos, denominada *La Industria Malagueña*. Como el Sr. Heredia, D. Martin Lários procedía de la provincia de Logroño, en uno de cuyos pueblos (Laguna de Cameros) nació, en el año de 1800. *La Industria* es una fábrica que aventaja hoy á las más importantes de España y del extranjero. Tiene este establecimiento magníficas máquinas de los modelos más importantes, y las dependencias todas se alumbran con gas, de cuyo producto mineral hay establecida una pequeña fábrica dentro de *La Industria*, con el solo objeto de servir para el local.

Numerosísimos son los obreros que trabajan en esta fábrica, habitando casi todos en el barrio obrero que al rededor de *La Industria* existe y que fué erigido por el mismo propietario de la fábrica de hilados.

*La Industria Malagueña* llama justamente la atención de cuantos la visitan, pues en ella tienen ocasión

de apreciar su importancia, hallándola provista de las mejores máquinas.

D. Carlos Lários, marqués de Guadiaro, tiene también una importante fábrica de hilados y tegidos de algodón y cáñamo, en el arroyo del Cuarto. Denominase esta fábrica *La Aurora*, y en ella se ocupan también infinidad de trabajadores que son cariñosamente atendidos por el Sr. Marqués, quien en la enfermedad de sus obreros manda cuidarlos esmeradamente, entregándoles el sueldo como si estuvieran en activo. Es hermosa la fábrica del Sr. Lários, y por tanto llama la atención justamente.

Además de estas, hay otras fábricas de fundición de hierro, de gas, azúcar, chocolate, bebidas gaseosas, cerveza, pianos, harinas, ácido cítrico, curtidos, hielo artificial, guantes, flores artificiales, productos químicos, albayalde, fósforos, pastas para sopas, ladrillos, jabón, sombreros, aguardientes y licores, botones de pasta, cremor, bujías esteáricas, cerámica, azulejos, fundición de plomo, refinación de aceite mineral, salazón de pescados y extracto de palo-dulce.

Debemos citar las magníficas fábricas siguientes: de chocolate, propia de los Sres. Lopez Hermanos, situada en la calle de Mármoles núm. 105; de Harinas, de D. Ramon Portal en la calle Cruz del Molinillo; de puntas de París, (dos) propias de D. Eduardo Bertuchi; de albayalde, colores, pinturas y aceite de linaza, propia de la Sra. viuda de Sampson y C.; situada en el pasillo de Natera.

La terrible plaga filoxérica ha destruido, casi por completo, nuestra riqueza principal. En los mercados extranjeros se nota hoy la sensible falta de nuestra pasa, fruto celebrado y hoy casi perdido.

Nuestra renombrada vendaja no es, pues, tan importante como en otras felices épocas; pudiendo asegurarse que los obreros ocupados hoy en estos trabajos, se dedican principalmente al envase de limones, naranjas y almendras, pues las pasas se recolectan en tan po-

co número que su colocacion en los lechos y cajas son hoy operaciones que pueden practicarse en poco tiempo. Las plantaciones de la vid resistente, llamada riparia, van produciendo algunos resultados, y ¡quiera la suerte que por medio de estas nuevas plantaciones renazca nuestra principal riqueza, volviendo á ser el movimiento de exportacion tan importante como otras veces!

Terminamos este boceto, no sin protestar de nuestra incompetencia, por más que solo con el examen de estas líneas, huelga nuestra leal esplicacion.

## Alumbrado Eléctrico

---

Recientemente se ha establecido en Málaga una sociedad anónima cooperativa, con capital ilimitado, cuya denominación es la de «Compañía Andaluza de Alumbrado Eléctrico», y cuyo objeto indica el mismo nombre.

Dicha compañía está estableciendo en nuestra capital un servicio público de luz eléctrica, llamado á obtener la mejor acogida, tanto por los industriales, comerciantes y particulares, como por las corporaciones mas importantes.

Segun los datos que hemos podido recoger, gracias á la galantería del director general de la compañía, el ilustrado jurisconsulto D. Nonito Guille y de Plandolit, las condiciones de dicho servicio son las siguientes:

Las lámparas que se toman como tipos mas corrientes son las de incandescencia de 10 y 16 bujías de los sistemas Edison, Woodhouse & Rawson y Cruto, que son los mas perfeccionados hasta el dia. Además se usarán en determinados casos lámparas de diversas intensidades, desde 4 hasta 100 bujías y en intensidades mayores las lámparas de arco sistema Pieper de 40 y 100 Cárrels.

Las dynamos empleadas en las primeras instalaciones son sistema Edison compensadas de 110 volts y 240 ampéres, construidas, así como todo el material de la Estacion por la «Compañía Continental Edison» de Paris.

Los cables principales tienen una seccion conductora de 57, 6 m/m cuadrados, y están formados de 45 hilos de cobre rojo de alta conductibilidad, de diámetro de 1, 1 m/m fabricados por los Sres. Sautter Lemonnier y C., de Paris.

Se servirá la luz, mediante contador al precio de 12 cénts. y medio de peseta por ampére y hora, empleandose en este caso los contadores Canderay, ó bien me-

diante abono fijo á tres servicios cuyos precios son los siguientes:

### Primer Servicio.

Desde la puesta del sol hasta las 10 de la noche.

Lámpara de 10 bujías— 7,50 ptas. al mes.

Id. de 16 » —12,00 » » »

### Segundo Servicio.

Desde la puesta del sol hasta las 12,30 de la noche.

Lámpara de 10 bujías—12 ptas al mes.

Id. de 16 » —20 » » »

### Tercer Servicio.

Desde la puesta hasta la salida del sol, precios convencionales.

Grandes son los beneficios que esta compañía reportará á Málaga, y si los malagueños le prestan la buena acogida que en justicia merece, y que es de esperar, nos congratularemos bastante de ello, pues así daremos pruebas de cultura.

Tiene la compañía establecido su domicilio social en Málaga, hallándose instalada sus oficinas en la calle de Torrijos 102, y la Estacion central y talleres, en calle del Ermitaño 18.

Director general. D. Nonito Guille y de Plandolit.—  
Direccion facultativa, á cargo de los electricistas de esta capital Sres. Jorge y Nieto.—Administrador, don Miguel Nieto Carion.

## Instrucción Pública y Privada.

---

La escuela normal de Maestros y Maestras se encuentra establecida en la planta baja y en el piso principal, respectivamente, del edificio conocido por San Telmo, donde hace muchos años estuvo la Escuela de

Náutica. En el mismo piso principal, á la izquierda, y en el piso superior existe la «Escuela Provincial de Bellas Artes» de la cual trataremos en el Capítulo respectivo.

Hay en cada distrito diferentes escuelas públicas de niñas y niños, á las cuales concurre considerable número de alumnos.

De nueva creacion existe en Málaga una *Escuela de Comercio*, instalada en el local del *Instituto Provincial*, que se halla situado en la calle de Gaona.

Las cátedras del Instituto han ganado mucho, desde algun tiempo á esta parte, en lo referente á material y decorado. Son notables los gabinetes de Física é Historia Natural.

El jardín merece tambien mencion. Al celo é inteligencia del reputado catedrático de Agricultura D. Meliton Atienza se debe el engrandecimiento de este lugar.

El claustro de profesores se compone de individuos bastante idóneos, muchos de los cuales tienen escritos los textos de sus respectivas asignaturas.

En el observatorio meteorológico se hacen diarias observaciones, tomándose apuntes dos veces en el dia y enviándose telegráficamente al Instituto Geográfico noticias meteorológicas todas las mañanas.

La *Escuela Malacitana*, ó escuela Scholtz, debida á la iniciativa particular, se halla situada en la calle de D. Cristian, barrio de la Trinidad, y en dicho centro se ofrece á la muger, gratuitamente, la enseñanza laica. El éxito que vá consiguiendo esta institucion es tan importante como merecido.

En el Asilo de *San Bartolomé*, que rigen los P.P. de San Juan de Dios, hay tambien clases gratuitas para niños pobres. El número de alumnos es, en este local, muy importante.

El *Seminario Conciliar*, donde se cursa la carrera eclesiástica, se halla establecido en calle de Santa Maria.

Merecen distincion entre los centros particulares de

Enseñanza, el colegio de San Estanislao, de PP. Jesuitas, instalado en la barriada del Palo, el Colegio de San Rafael, existente en calle de Comedas número 20, el de S. Hermenegildo, situado en calle de Almacenes número 12, Colegio Hispano-francés, calle de S. Agustin número 8, Escuela Superior de Comercio, Tomás de Cozar 10 y 12, Colegio del Angel, Granada 78, Colegio Español, Beatas, 25 y otros varios.

Como se vé, pues, el ramo de la enseñanza no está desatendido en nuestra ciudad.

## Establecimientos Benéficos.

---

Los establecimientos de beneficencia, oficiales, arrastran una vida dificilísima en razon á lo deficiente de las administraciones que han venido rigiendo sus destinos.

*Casa de Misericordia.*—Situada junto á la parroquia de Sto. Domingo. El edificio es espacioso y en él hay recogidos niños, adultos y ancianos de los dos sexos.

*Hospital Provincial.*—Próximo á la iglesia de la Trinidad. La mitad del edificio está sin concluir desde hace algunos años.

*Casa de Expósitos.*—Existe en la calle de Parras, y es conocida más bien por el nombre de *San José*. El interior del edificio es bastante grande, pues dá vuelta á la calle de Ollerías por donde tiene tambien entrada. Las religiosas encargadas del establecimiento dan tambien clases gratuitas á niñas del barrio.

*Asilo de San Bartolomé.*—Situado en el camino de Casabermeja. Fué instituido hace muchos años por el presbítero D. Eduardo Dominguez. Los hermanos de S. Juan de Dios se hicieron cargo mas tarde del establecimiento, logrando realizar obras y ampliar el local. Hay recogidos cerca de 200 niños pobres, á los cuales

se les dá educacion, enseñándoles tambien un arte ú oficio.

*Asilo de S. Juan de Dios.*—Hállase situado en el Llano del Mariscal y en él se educan alumnas internas y externas. En varias exposiciones de *Labores de la Mujer* se han presentado valiosos encajes y bordados debidos á alumnas de este establecimiento benéfico.

*Hermanitas de los Pobres.*—Con este nombre se conoce el asilo de ancianos de ambos sexos, situado en el arroyo del cuarto, hácia la izquierda de la estacion del ferro-carril. Las *hermanas*, que son religiosas dedicadas al auxilio de los asilados, recolectan con frecuencia de casa en casa, obteniendo fondos para el sostenimiento del asilo.

*Hospital de San Juan de Dios.*—Sostiene á este establecimiento la hermandad de Paz y Caridad. Se halla situado en la calle Muro de San Julian, y contiguo á la iglesia del mismo nombre.

*Hospital de Santo Tomé.*—Lo fundó el Sr. D. Diego Fernandez de Hinestrosa, hallándose situado el establecimiento en la calle de Santa Maria frente á la iglesia del Sagrario. Al ser demolido el edificio, los enfermos han sido trasladados á una casa de la calle de Ollerias núm. 45.

*Hospital Noble.*—Se encuentra en el muelle viejo, próximo á la plaza de toros. En él hay establecida una casa de salud. Tambien hay escuela de niñas pobres, á cargo de las hermanas de caridad que cuidan del establecimiento.

*Hospital Militar.*—En el local contiguo á la iglesia de la Victoria se halla situado este establecimiento del Estado, á cargo del cuerpo sanitario y bajo la direccion de notables facultativos militares.

Desde que se encargó de la direccion del establecimiento el Sr. D. Aurelio Flores, han ganado mucho todas las dependencias de este hospital, siendo notable su régimen.

## Mercados.

---

Tres mercados hay en Málaga:

El de Alfonso XII, situado en la calle de Atarazanas construido bajo la direccion del arquitecto D. Joaquin Rucoba. Se halla formado de hierro fundido en una fábrica de Sevilla, y montado sobre zócalos de piedra.

El local es ámplio y permite la instalacion de muchas tiendas.

---

Mercado de San Pedro Alcántara.—Existe en la plaza de su nombre, y lo constituyen dos tinglados, bajo los cuales se colocan los puestos.

---

La Pescaderia.—Destruido el edificio de este nombre, cerca del lugar donde existió se venden diariamente los pescados de nuestra costa, notandose á todas horas extraordinaria animacion en dicho mercado.

## Sociedades de Recreo.

---

**Círculo Malagueño.**—Se halla instalado en la cortina del Muelle número 1. A él concurre la alta sociedad malagueña para disfrutar de los sencillos atractivos que en el mismo local se ofrecen.

**Círculo Mercantil.**—Es un centro que existe en la calle de Atarazanas, y en él se encuentra una selecta biblioteca y un precioso salon de actos.

**Círculo de Obreros Católicos.**—Está en la casa número 3 de la calle de Alvarez. Protegen los P.P. de la Compañia de Jesús este centro, donde se verifican algunos certámenes y rifas de beneficencia.

**Liceo.**—«Es el centro mejor de toda España» según dijo Sinesio Delgado en el *Madrid Cómico*. Se encuentra el Liceo en la plaza de San Francisco, y es digno de visitarse. Frente á la puerta de entrada se encuentra el salon llamado el *Senado*, cuyas paredes estan cubiertas de magnificos cuadros al óleo, de los asuntos y autores siguientes: *La vuelta del baile*, notabilísimo lienzo del reputado artista malagueño D. Joaquín Martínez de la Vega.

*Málaga Musulmana*, apunte simbólico del notable pintor malagueño D. José Moreno Carbonero.

*Un paleo de la Plaza de Toros*, debido al fecundo pincel del artista de Málaga D. José Denis.

*Una tempestad*, marina del popular y distinguido pintor D. Emilio Ocon.

*El Currutaco* y *La Preciosa*, notables figuras de Denis.

Un *calavera* y un *árabe*, magnificas producciones de Martínez de la Vega.

*A orillas del Tiber*, lindisimo paisaje del laureado artista D. Antonio Muñoz Degrain, y *El Heraldo* del reputado Moreno Carbonero. Además hay algunos entrepaños y espejos pintados por los distinguidos artistas D. Andrés Cuervo y D. Xavier Cappa.

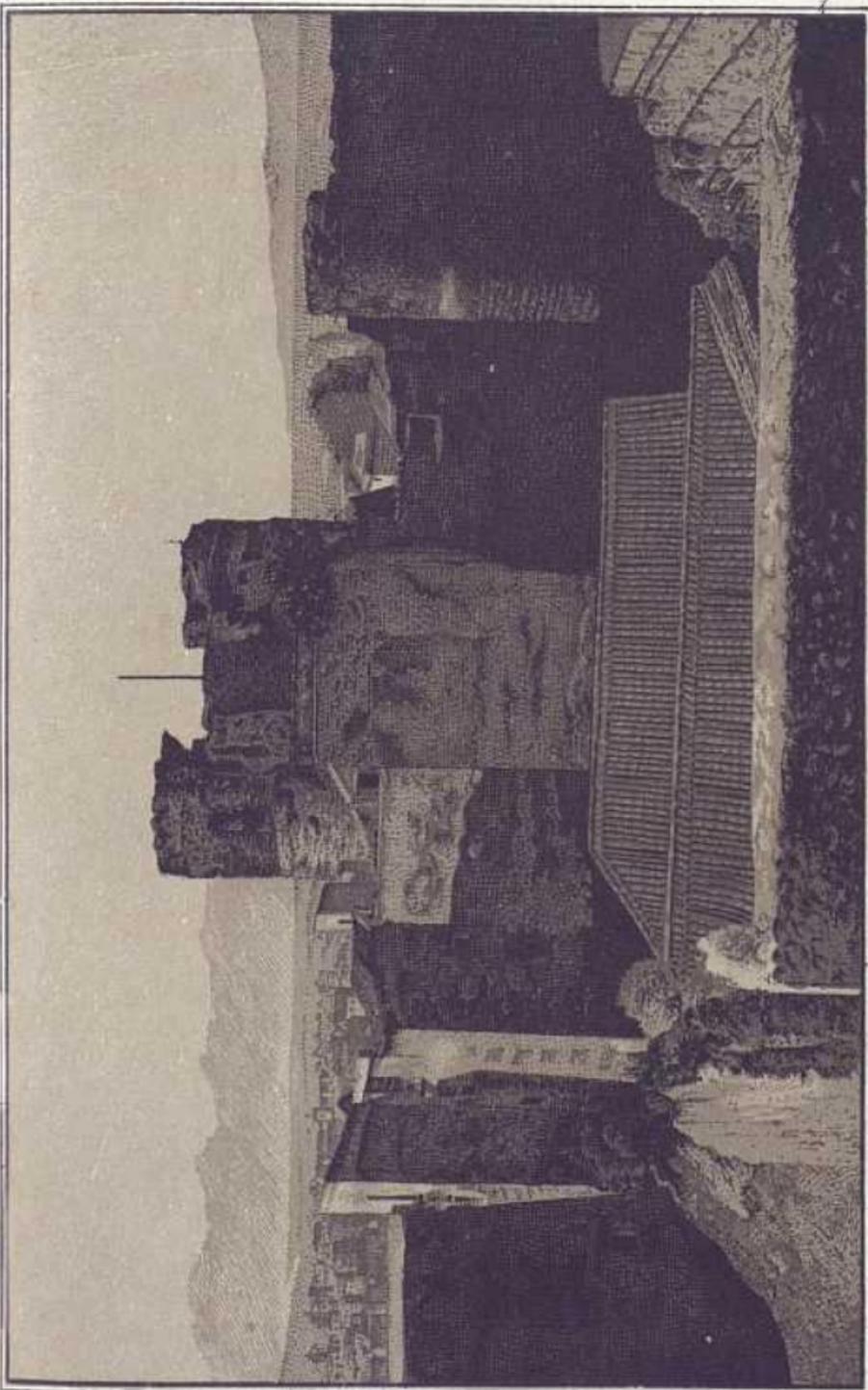
El *Senado* es pues, un pequeño museo valiosísimo, como puede conocer el que visite este salon.

El resto de las dependencias está elegantísimamente adornado, y la Biblioteca es digna de mencion.

La sociedad á que nos referimos pensiona con alguna frecuencia á noveles artistas malagueños, para que puedan estudiar en Madrid y Roma.

**Liceo Lope de Vega.**—Situado en la calle de Beatas, bonito local, pero de poca vida las sociedades que funcionan en él.

**Academia de Declamacion.**—Fundada por iniciativa del poeta Narciso Diaz de Escovar y subvencionada por la Diputacion Provincial. Se halla establecida en el Circulo Mercantil.



ALCAZABA. Torre del Homenaje.



## Sociedad Filarmónica

---

Anexa al *Conservatorio de Maria Cristina*, tiene clases que han dado eminencias como el joven violinista Luis Alonso. La direccion de este establecimiento está encomendada al muy notable maestro don Eduardo Ocon, autor de innumerables partituras tan estimadas como la *Rapsodia Andaluza* y el *Bolero*.

Con harta frecuencia celebra esta Sociedad amenos conciertos, en su espacioso salon de la plaza de San Francisco; contiguo al Liceo, en cuyo edificio se hallan establecidas tambien las clases del Conservatorio.

## Sociedad de Ciencias Físicas

Y NATURALES.

---

Ocupa un local existente en la planta baja de la Normal de Maestros, entrando por la calleja de Rodriguez Rubi.

Los ilustrados miembros de esta sociedad, han hecho de ella un centro donde se celebran curiosísimas é importantes sesiones científicas.

## Teatros.

---

CERVANTES. El coliseo de este nombre es el mejor de la capital: su sala espaciosa y brillantemente adornada es de un aspecto magnífico. El techo, pintado por el inolvidable artista D. Bernardo Ferrandiz Badenes, representa una preciosa alegoría de Málaga, viendose en primer término el desembarcadero, las cajas de pasa que hasta no hace mucho constituyeron nuestra princi-

pal riqueza, y el copo, y las fábricas de azúcar. Descue-lla el castillo de Gibralfaro sobre su monte, y en el cen-tro del lienzo vése asomar por entre arboleda el monu-mento dedicado al inmortal Torrijos y sus compañeros mártires, así como á la izquierda se descubre la techum-bre de nuestra hermosa estacion de la línea férrea.

La embocadura, el telon y varias decoraciones se de-ben tambien á dicho eminente artista, fallecido en Má-laga no hace mucho tiempo.

El telon tiene por asunto un amplio cortinage de ter-ciopelo granate cuyas hojas descorren al mismo tiempo un *Mefistófeles* y un *Pierrot*. En el primero de estos per-sonages tuvo la ocurrencia de retratarse el pintor.

Por el espacio que dejan las cortinas descubierto, se vé el templo de la gloria, figurando enmedio una gruesa columna en cuyo pedestal se hallan inscritos los nombres de esclarecidos literatos. Tambien se vé á la fama tendiendo sus alas mientras figura tañer la artís-tica trompeta.

En virtud del acuerdo tomado recientemente por la Junta Consultiva de Teatros, los Coliseos de Málaga han sufrido reformas encaminadas á impedir las catástrofes que pudieran originarse con motivo de incendios, y por tanto en el Teatro de Cervantes se han establecido chi-meneas de tiro, telon de agua, sustitucion de herrages de ventanas bajas por rejas de madera que á primera vista parecen de hierro; ofreciendo esta medida la ven-taja de que en un desgraciado caso de incendio las ven-tanas se convertirian en salidas. Además todas las puer-tas se han puesto en condiciones para que puedan girar hacia dentro y fuera, y finalmente se han llevado á cabo otra reformas análogas que garantizan la seguridad del público.

El *paraiso* de este coliseo es mas espacioso que de ordinario, y en él puede darse cabida á 1.200 personas.

PRINCIPAL. Se trata del decano de nuestros tea-

tros, rejuvenecido por virtud de algunas obras y puesto tambien en condiciones para incendios.

Es mucho mas pequeno que el anterior pero su forma es bonita. El decorado pide sustitucion y la vá obteniendo gradualmente.

—  
TEATRO-CIRCO DE LA ÓPERA. Este es un teatro-circo de verano que se instaló en 1887 en el solar del Hoyo de Esparteros. Durante el invierno tambien permite este local representaciones, pues al llegar la estacion del frio sufre reformas que lo dejan capaz para la temporada.

Málaga no sostiene abiertos los tres coliseos, y muchas veces las empresas que han querido sostenerse á pesar de hallarse funcionando otro teatro, han sufrido un fracaso ó se lo han hecho sufrir á la que empezaba á explotar su negocio.

## El Teatro en Málaga.

—  
LOS AFICIONADOS, LAS EMPRESAS, LOS DRAMATURGOS,  
LOS CRÍTICOS, EL PÚBLICO.  
—

Puede decirse que, de algun tiempo á esta parte, el solaz culto por excelencia, las representaciones teatrales, carecen en Málaga del ascendiente de otras épocas, no lejanas, cuando un Calvo y Vico, un Tamberlick y un Tamayo, hacian nuestras delicias.

Parece que, desde algunos años pesa sobre nosotros la desdicha, respecto á cuestiones de teatro, pues son pocas las compañías notables que han pisado los escenarios de nuestros coliseos.

Si el público, no dispuesto á sostener buenas compañías es culpa de que las empresas no quieran contratar á las eminencias; si las empresas mismas, en su

desmedido afán de obtener pingües resultados materiales no tienen en mientes la idea de traer buenas compañías, fuerza es remediarlo. Entienda el público cuán preferible resulta pagar algo más á cambio de artistas de *cartel*, pero no con reputaciones improvisadas; comprendan los empresarios la necesidad de contratar buenos actores, tanto para atraer al público inteligente como para aliviar los males sufridos en su crédito, dispóngase el crítico á juzgar con entera imparcialidad los espectáculos, en bien del público á que está obligado, sin atender para juzgar del modo convencional que lo hacen algunos, á odios personales ó á amistades íntimas; causas de legítima recusación en estos procesos. Entonces el teatro lucirá en Málaga con todo el esplendor que en otras capitales cultas.

Así mismo, estamos llamados á patrocinar y aplaudir por lo que sus intenciones valen, á la sociedad dramática que dirige el inteligente aficionado D. José Ruiz-Borrego, artista cuyo talento está suficientemente demostrado. La sociedad dramática de Borrego, cuando dispone espectáculos, y los dispone frecuentemente, destina sus productos: á redimir del servicio de las armas á los jóvenes de esta capital que lo solicitan; á remediar las necesidades de indigentes familias; á objetos piadosos, etc; habiendo producido, según el más aproximado cálculo, la suma de 600.000 reales en las doscientas sesenta funciones que nos parece, ha llevado á cabo dicha compañía benéfica.

Además el Sr. Ruiz-Borrego ha fomentado, por decirlo así, la literatura dramática malagueña, pues con raras excepciones, ha estrenado todas las obras de autores malacitanos.

¡Lástima que las observaciones, sobradamente exageradas, de algunos críticos sistemáticos, haga retraerse á varios escritores que, con la práctica, podían dar á la escena obras dramáticas de verdadera prueba!

Entre los escritores malagueños que estrenan obras, figuran con ventaja: La Condesa de Parcent; Narciso Diaz de Escovar; Augusto Jerez Perchet; Atenodoro Muñoz; José Postigo Acejo y algunos más.

Exhortamos á esa parte de público dispuesto siempre á escandalizar; á esa pequeña parte de los concurrentes que perturban la culta tranquilidad de los más, para que volviendo de sus tristes aficiones, procedan en justicia con objeto de que el teatro en Málaga siga sin obstáculos las corrientes que marca la moderna civilizacion; y á los criticos, para que afilando menos su pluma, libres de toda predisposicion, elogien sin excusas á quienes lo merezcan, aconsejen mesuradamente, sin herir susceptibilidades, á quienes en visibles defectos de fondo ó forma caigan, y así animarán á una pléyade de escritores que pueden crear, atendidas sus condiciones, verdaderas obras de repertorio.

## Baños.

---

Muchos son los forasteros que, durante la estacion veraniega, acuden á Málaga para tomar baños, encontrando establecimientos perfectamente montados los cuales se intalan por lo regular á fines del mes de Mayo.

En nuestras playas se colocan los establecimientos siguientes:

**APOLO.**—Es el local mas estenso, y en él no solo se hallan dos albercas generales para los distintos sexos, sino que tambien ofrece cuartos con pequeñas albercas para familias, y cuartos con tinas para bañarse en agua del mar templada.

**DIANA.**—Este balneario es de la misma clase que el anterior y ofrece las mismas comodidades.

**ESTRELLA.**—De la misma clase.

PARRA.—A este balneario concurren generalmente las clases menos acomodadas por lo módico de los precios. Hay en este local dos albercas generales, cuartos y tinas.

## Baños de agua dulce.

---

NTRA. SRA. DE BELEN.—Baños de agua dulce exornados modestamente, situados en la calle de Agustín Parejo.

BAÑOS DE LAS DELICIAS.—Este es un magnífico establecimiento, situado en la calle llamada de los Baños entre la calle de Alvarez y la plaza de San Francisco. Inagúrase el primero de Mayo, siendo notable su organización y el esmerado aseo en los cuartos, tinas, ropas, etc.

Hay un departamento destinado á *baños medicinales*, en el cual y convenientemente dispuesto bajo la dirección de ilustrados facultativos se hacen baños sulfuroso-sulfídricos iguales á los de *Carratraca*; sulfuroso-termales análogos á los de *Archena*; ferruginoso-carbonatados iguales á los de *Lanjaron*; salino-termales, exactamente iguales á los de *Alhama*.

Las tinas son de mármol blanco. En los cuartos hay timbres eléctricos.

El salón de descanso constituye uno de los mejores atractivos de este establecimiento. En el centro hay un templete con ocho columnas de mármol, y en el interior de este un recipiente de mármol rojo con un saltador.

El huerto anexo á este local es extenso y tiene otra entrada por la calle de D. Rodrigo (antes del Zape).

D. Manuel Cerban, director de los Baños de las Delicias, no omite sacrificios para que cada día adquiriera mayor importancia este antiguo y acreditado balneario.

## **Aguas Azoadas**

---

Este magnífico establecimiento se halla situado en la calle de la Victoria número 82, siendo su director facultativo el distinguidísimo médico de Sanidad Militar D. Enrique Barrecheguren y Costa.

El objeto de este establecimiento, no es otro que el de la aplicación de la medicación nitrogenada artificial, que gracias al descubrimiento de D. Arturo Avilés, de Sevilla, por el que se goza privilegio de invención adquirido en legal forma por dicho señor, pueden aprovecharse los beneficios terapéuticos de este recurso, hoy extendido con los más lisonjeros resultados por las principales capitales de España, y recientemente establecido también en París.

Tratamiento de verdadera importancia, é irremplazable por sus resultados en las afecciones catarrales del aparato respiratorio, gástricas, biliares, así como de la vejiga de la orina, catarros uterinos, anemias, catarros de la laringe, tráquea y brónquios, asma, congestiones irritativas del pulmón por fluxión catarral y primer período de la tuberculosis pulmonar: gozando este recurso también de gran prestigio, como reconstituyente de nuestro organismo.

Este medio terapéutico, que se usa en agua azoada en bebida, pulverizaciones é inhalaciones, se emplea químicamente puro y en aparatos fijos dentro del establecimiento, el que se encuentra bien instalado, pudiéndose administrar también por medio de sifones á domicilio el agua en bebida.

## **Tiendas-Asilo**

---

Desde el año anterior 1887, existen en Málaga tan provechosos establecimientos, fundados por el Círculo Mercantil.

Dos son las tiendas-asilo: una de ellas se encuentra en la Cruz del Molinillo, y la otra en el barrio de la Trinidad, calle de Sta. Sofia.

## Cementerios.

---

Hay en Málaga tres cementerios, dos católicos y uno protestante.

El de *San Miguel*, que es el mas importante de los dos primeros, se halla situado en las afueras del barrio de Capuchinos y tiene cuatro patios, incluyendo el destinado á los suicidas. El proyecto para la ereccion de otro cementerio es necesario ponerlo en práctica, pues el de que nos ocupamos reclama la sustitucion por mas de un concepto.

El terreno que ocupa fué destinado á esta edificacion el año 1805 y su capilla fué concluida en el año de 1838.

El cementerio de San Ran Rafael, conocido mas bien por *batatar* se halla situado hácia la parte *poniente* á bastante distancia de la capital. En él se inhuman los cadáveres de la clase proletaria.

El *Cementerio Inglés*, que es el protestante, está á la parte E. de la poblacion y á la izquierda del paseo de Reding, sobre una altura á la que se sube por una suave rampa.

En el fondo del patio existe un magnifico templete hecho de piedra asperon, y de orden *Pestum*, con elegante forma.

Alli tienen sus sepulcros los extranjeros fallecidos en esta localidad.

## Plaza de Toros.

---

Solamente hay un circo taurino en esta capital, hallándose situado en la Malagueta, y distinguiéndose desde el muelle.

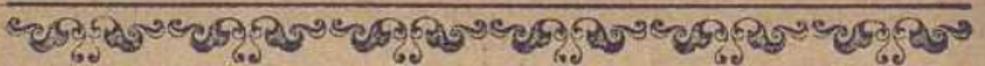
Este edificio es espacioso y su construccion nada deja que desear.

Cesteó su fábrica el Ayuntamiento y la Diputacion Provincial, pero esta última corporacion, en cobro de algunos créditos que la primera habia dejado de satisfacerle, obtuvo la propiedad de la parte que al Ayuntamiento correspondia, siendo hoy por tanto la propietaria del circo.

El arquitecto D. Joaquin Rucoba\* dirigió la construccion.

La hermosa fachada es de mampostería, y los tendidos de piedra jaspon se hallan colocados sobre bóvedas elípticas de tabiques dobles.

Estrenóse este circo con una magnífica corrida que tuvo lugar en el día de la Santísima Trinidad, el año de 1876.



## TRADICIONES MALAGUEÑAS.

---

### Giriaco & Paula

---

Eran los tiempos de Diocleciano y Maximiano Her-  
cúleo: asociado este último al imperio, por el primero,  
complacianse ambos en tramar sangrientas persecu-  
ciones contra la Iglesia cristiana, que tantos adeptos iba  
reuniendo merced al constante celo de sus propagado-  
res, celo combatido rudamente desde los tiempos del  
emperador Neron.

Los soldados de Cristo, constantes amadores de su  
bandera, preferian sucumbir abrazados á ella, mejor  
que sacrificar á los ídolos, más bien que abjurar de aque-  
llas ideas celestes que desde luego tenían por las únicas  
salvadoras.

Este acendrado amor por la fé de Cristo, esta arrai-  
gada piedad, determinó el martirio de un sinnúmero  
de fieles, pues en su valentia confesaban ante sus terri-  
bles jueces que adoraban al único Dios, martirizado  
tambien sobre la empinada cumbre del Gólgota, y que  
eran falsos los ídolos de quienes pretendian hacerles tri-  
butarios.

Málaga, como otras poblaciones, fué teatro de las escenas dolorosas en que los cristianos perdian la vida, é indudablemente el número de mártires debió ser excesivo, teniendo en cuenta que en este municipio se elevó un ara, en cuya inscripcion se rinde tributo á los emperadores, por haber limpiado la ciudad de la *nueva supersticion*.

Pero ¿cuales son los mártires malacitanos cuyo nombre se conserva? A través de los siglos y aun apesar de no existir las actas respectivas, el martirio sufrido por los jóvenes compañeros *Ciriaco* y *Paula*, es el que ha llegado hasta nosotros y es el que glorifican los cristianos.

Vivian *Ciriaco* y *Paula* en *Malaca*, ciudad donde habian visto la luz primera, trayendo cada uno de ellos un alma capaz de sentir lo mas bello, y una inteligencia bastante para distinguir lo adverso de lo favorable.

En un principio sacrificaron á los ídolos; pero convertidos al cristianismo por San Torcuato, que fué pastor de Málaga por escaso tiempo (1) crió la fé hondas raíces en el pecho de ambos neófitos, y fueron honor de la Iglesia cristiana.

Habian llegado hasta los gentiles noticias del fervor que *Ciriaco* y *Paula* profesaban á la religion de Cristo; con tal motivo, pues, un juez llamado *Silvano*, que ejercia este cargo en Málaga, dió cuenta al terrible pro-cónsul *Anolino*, de esta nueva.

Era *Anolino* presidente de Cartago, pero recibió especial comision de los emperadores para perseguir á los cristianos de la Bética, y á él tocó, pues, pronunciar la sentencia de aquellos infelices mancebos.

*Silvano*, facultado por el procónsul llamó ante sí á *Ciriaco* y á la doncella *Paula*, dirigiendoles palabras á las que ellos contestaron con leales manifestaciones, pues si confesaron que abrazaban la religion cristiana, supieron decir que nunca se separarian de ella.

---

(1) Asi lo afirma *Juliano*, Arcipreste de Toledo en sus *Advertencias* n<sup>o</sup> 4.

El continente simpático, la mágia, que habia en el acento de ambos compañeros, hizo meditar un punto á *Silvano*, que se veia en igual situacion á la del Pretor, ante el cual Jesucristo mantenia su doctrina celestial, dando pruebas de justo mas bien que de réprobo, como habia sido calificado por el pueblo de Jerusalem.

El juez terrible, no quiso apelar tan pronto á la fuerza; en otra ocasion, á la enérgica confesion que de su fé hicieron *Ciriaco* y *Paula* hubiera seguido el horrible martirio.

Pero *Silvano* tenia delante á dos candorosos jóvenes, dotados de una mirada que expresaba la fortaleza de sus espíritus; *Silvano*, despues de explorar aquellos ánimos habia comprendido que era más meritorio tratar de convertir al gentilismo á aquellos compañeros, que entregarlos inmediatamente á las furias del populacho.

Con dádivas trató, pues, *Silvano* de atraerlos á su religion, pero los medios fueron inútiles; aquellos bizarros soldados de Cristo no se rendian, elevaban á Dios, murmuraban oraciones, y siguiendo el ejemplo del Maestro se hallaban dispuestos á pedir perdon para sus verdugos.

Entonces ordenáronse varios tormentos, pero los jóvenes compañeros sufríanlos pacientemente, sin decaer un punto su divina fé, su amor por la Ley del Crucificado; y entonces fueron destinados á morir á pedradas junto á unas palmas que crecian en la margen izquierda del rio Guadalmedina, en cuyo lugar sufrieron horrible muerte, abandonando sus almas la tierra para subir á la altura de donde procedian.

*Silvano* quería dar mayores pruebas de crueldad, y no satisfecho con el sacrificio de aquellos héroes dispuso la cremacion de sus cuerpos que fueron colocados sobre una hoguera. Pero en el momento descendió una copiosa lluvia que acabó con las llamas é hizo huir consternado al populacho.

¿Quedaron aquellos cuerpos expuestos á merced de

la avenida que, necesariamente, había de ocurrir por consecuencias de la grande lluvia?

Los documentos que acreditan que el martirio de *Ciriaco y Paula* tuvo lugar en Málaga, no dicen nada respecto á este punto. Pero si hemos de creer que las tradiciones tienen su fondo de verdad (y nosotros optamos por que sí) puede desde luego tenerse en cuenta cómo apenas la noche empezó á tender sus negros crepones, pretendiendo hacer menos visibles las crueldades del día del martirio, un devoto cristiano cruzó recatado el álveo del río Guadalmedina, aun libre de la corriente, y con grande amor sepultó los cuerpos de los infortunados compañeros mártires.

Así terminaron aquellas dolorosas ejecuciones; así los mártires *Ciriaco y Paula* regaron con su sangre el suelo donde habian nacido, y así los gentiles dieron á la historia del cristianismo dos páginas hermosas, por las cuales se distingue Málaga al recordar la etapa horrible de las persecuciones que produjeron en el espacio de un mes diez y siete mil muertes de amorosos cristianos.

## La puerta de la Caba.

---

Florinda, la desdichada hija del conde D. Julian, sabemos que fué nombrada por los agarenos la *Caba*, la mala muger, después de haber perdido su honra en los brazos de Rodrigo, el último desventurado rey godo.

En la muralla que circunvalaba á Málaga, por la parte en que hoy existe el edificio de la Aduana, veíase antiguamente una puerta con arco en forma de calabaza. Esta salida recibió la denominacion de la *Caba*, fundandose en la tradicion de que por ella pasó Florinda para embarcarse con destino al Africa.

Segun las crónicas árabes, cuando el traidor conde

D. Julian decidió vengarse del rey Rodrigo, mientras tramaba la entrega de España con el valiente Muza, hizo su viage á la corte de Toledo, y arrancó mañosamente del poder del rey godo á su desventurada hija Florinda, con ánimo de trasladarla á las costas vecinas.

La tradicion cuenta que Florinda estuvo alojada durante algunos dias en la Alcazaba de Málaga, saliendo poco despues por la citada puerta, para continuar su viage antes de que los árabes invadieran nuestro territorio.

Sin que pueda ser demostrado por documentos, dice-se que al salir por la dicha puerta, Florinda pronunció estas ó parecidas exclamaciones:

— ¡He aqui el último recinto que abandono! ¡Tiembla, inhumano rey, conmuevete como se conmueve tu trono! ¡Ay del liviano que abusó de mi virtud!

Dos llamaradas brotaron de los ojos de Florinda, una feroz sonrisa se dibujó en sus labios, y llegó hasta la embarcacion como el sonámbulo, entregada á sueños de sangrienta venganza.

Otros escritores lanzan la version siguiente: Florinda, queriendo poner fin á sus innumerables desdichas, arrojóse por un torreón de la Alcazaba, perdiendo instantáneamente la vida.

La primera version es tasta hoy la mas creible.

## La casa de las siete cabezas.

---

Habia en Málaga, durante el reinado de Felipe IV, un alcalde mayor nombrado D. Pedro de Olavarria.

Su esposa habia llegado á apasionarse locamente del jóven D. Alvaro de Torres y Sandoval, y traspasando todas las conveniencias, siguiendo los impulsos de su pasion, viendo que sus multiplicadas coqueterias no

producian el efecto que esperaba, tuvo el atrevimiento de declarar al jóven aquel amor criminal.

Oyó D. Alvaro la impura revelacion á la que constestó con una despreciativa repulsa, no esperada por la dama, que se pagaba mucho de su hermosura.

Por aquella época se acostumbraba, cuando el alcalde mayor aparecia en su palco durante las funciones teatrales, á descubrirse los hombres, acatando en la persona de dicho funcionario la representacion del monarca de las Españas.

Aquella noche, Torres de Sandoval hubo de permanecer cubierto cuando apareció el alcalde, y entonces la desdeñada señora, trocando su amor en odio hizo á su esposo fijarse en la irrespetuosa actitud del caballero que tan noblemente la habia despreciado, aconsejandole sin duda la conveniencia de que adoptara alguna resolucion, hasta decidirle á que llamara á D. Alvaro y le reconviniera.

La repulsa fué altaneramente constestada por el digno jóven, y por ella el alcalde mandó arrestado.

El amor propio es en ciertas mugeres su mayor enemigo. Al verse despreciadas por el mismo en quien tanto amor han puesto, experimentan un cambio terrible en su pasion, tornandose éste en aborrecimiento hacia el mismo ser antes tan querido.

Aconsejada la dama por la voz de su amor propio ultrajado, dando riendas á los deseos de venganza que alimentaba su corazon, infiltró en el ánimo de su esposo iguales sentimientos, exagerandole el desprecio de que habia sido víctima aquella noche, por no haberle saludado el infeliz D. Alvaro, y haciendole ver la necesidad de castigar de un modo ejemplar á quien de ese modo faltaba á la autoridad del alcalde mayor.

Los planes de la impúdica dama produjeron su efecto: al dia siguiente del suceso se abrian las puertas de la prision en que estaba D. Alvaro de Torres, viendo este con sorpresa que por un motivo de suyo insignificante se le leia una sentencia de muerte, y poco des-

pues se le conducía al suplicio donde sufrió la muerte mas injusta.

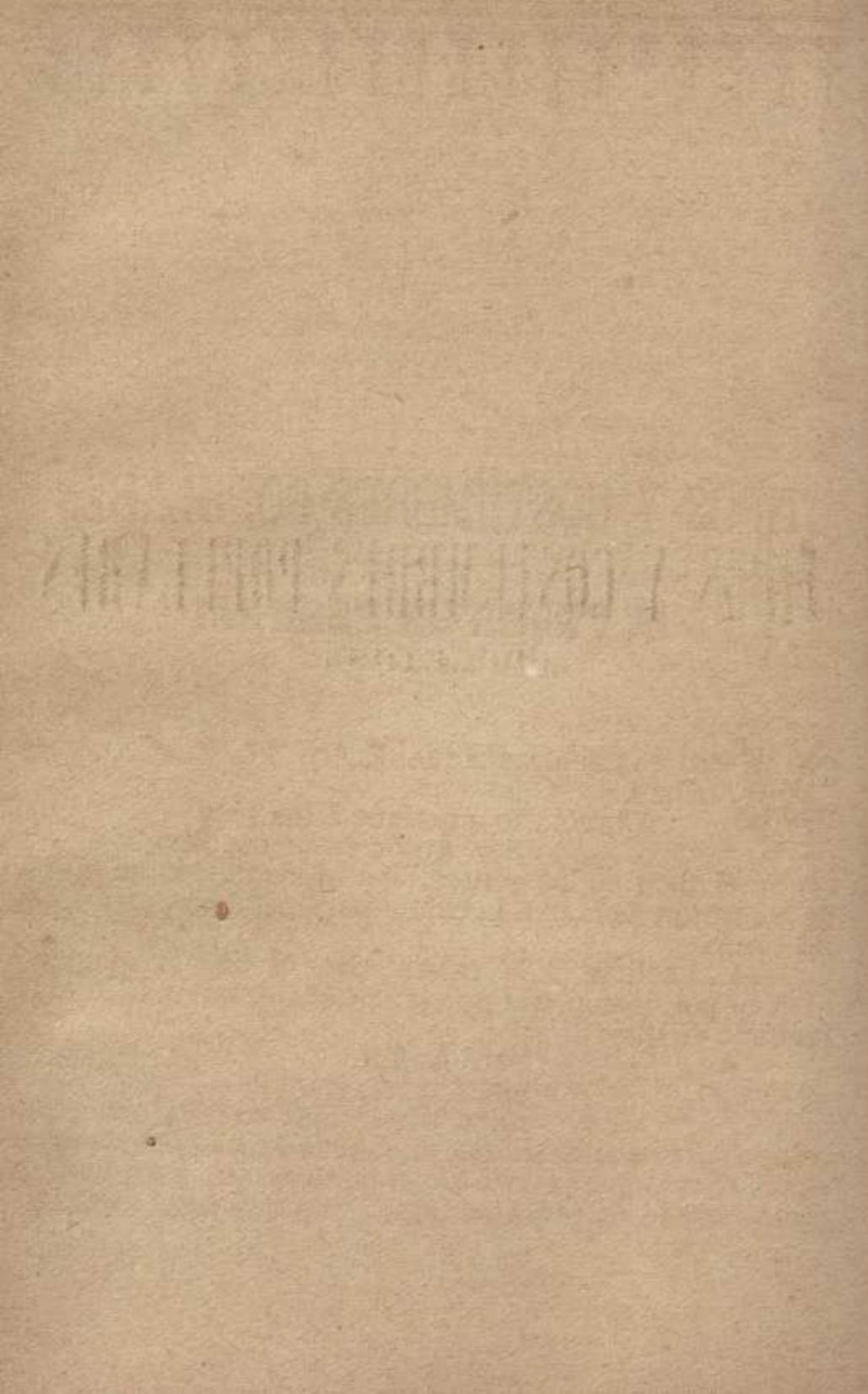
Este hecho no podia menos de causar general indignacion, y con efecto las principales familias de Málaga hicieron visibles protestas de aquel atentado, y por último, una tia de D. Alvaro, D.<sup>a</sup> Sancha de Lara, dirigióse á Madrid demandando justicia, echandose á los pies del rey de quien logró nombrarse un consejero para que aplicara la ley al culpable.

La informacion secreta que practicó el regio delegado, dió por resultado la comprobacion del hecho, y en su vista fué sentenciado á la pena de garrote el alcalde mayor.

Puso éste en juego sus influencias y tanto se agitó que consiguió del monarca la suspension de la pena; mas cuando llegaban á Málaga las órdenes para que no se ejecutara al alcalde, ya éste habia sido agarrotado en la plaza mayor.

Añade la tradicion, que con dicho funcionario sufrieron la última pena el escribano de la causa, su aguacil, el alcaide de la cárcel, el verdugo y su ayudante, en memoria de lo cual mandó colocar D.<sup>a</sup> Sancha de Lara siete cabezas de piedra en la fachada de su casa que existia en la plaza del Obispo, frente á las puertas principales de la Catedral.

**TIPOS Y COSTUMBRES POPULARES**  
( BOCETOS )





# TIPOS Y COSTUMBRES POPULARES

---

## ¡Á PELAR LA PEZUÑA!

---



VAMOS el almanaque: Enero 17. San Antonio Abad.

Como... lo que tiene á los piés  
San Anton es un cochino,

segun el decir de las gentes, los malagueños en el dia de S. Anton acuden á la caleta para pelar la pezuña del tal cerdo.

—¡A la caleta! ¡A la caleta! Esa es la voz general.

Y si por casualidad no se cumple el refrancillo malagueño de que

San Anton

viejo y.....

mete á las niñas en un rincon;

es decir, si hace buen dia, si el cielo luce esplendente y el sol picado por la curiosidad no se oculta, para ver las escenas de la caleta, entonces... ¡vaya al pelo! todito el

mundo vá á los ventorrillos, ó á la orilla del mar á divertirse.

Rodando por el arrecife del muelle, ¡cuantos coches! Una carretela vá cargada de hombres, colocados en monton. Llevan los trages de *cristianar*, y en la boca el coracero de á 10 céntimos. El *rippert* conduce tambien á una porcion de caleteros.

¡Cuanta bulla!

En la caleta, el panorama no puede ser mas alegre. Aquí una improvisada barraca con su letrero que dice: «Se BeNde cho-riso y Mansaniya». Allá un grupo de hombres y mugeres asentados sobre la arena, disponiéndose al jolgorio. Acullá el avellanero que grita, y el vendedor de espetones, que aviva la hoguera.

El ventorrillo de Domingo, y el de Flores, y el de la *Perra*, y el del Zocato y... otros más, son insuficientes á contener la multitud que dentro de ellos pide cañas, comida ó... cuartos reservados.

Entremos en un ventorrillo; ya estamos en una habitacion. Hay una mesa «de pintado pino» cubierta con un mantel lleno de frescas manchas de mosto. Sobre la mesa, cañeros de brillante laton con sus diez y seis huecos donde entran otras tantas cañas, las cuales contienen dorado vino, diáfana manzanilla.

¡Oh! ¡Quien está aquí!... ¡La Pepilla! Flor y nata de las *bailaoras* de *zandunga*. Y la *calesera*, cantaora de *misfló*. Y el *Patito*, un menosillo de Coin que se canta unas malagueñas de primera. Hay tambien algunas personas más, de igual calaña, y media docena de señoritos, amigos míos, que costean la *juerga*.

—¡Esa guitarra, maestro Corrito!

—Ya está templá pa siempre enjamás amen.

—Ea, vengan las lijítimas de Málaga. ¡Olé!

Las cuerdas del instrumento empiezan á vibrar produciendo un torrente de harmonia flamenca.

—¡Qué farseta de repetundi echa el tocaor!

—Olé.

—Eso, eso.

Se oye un siseo. Es que el *Patito* ha comenzado el ay pianísimo, preliminar de la copla.

—¡Aaaaayyyy!....

El *Patito* escupe después del ay. Con el dorso de la mano se limpia la boca; introduce el índice entre la nuez y la tirilla de la camisa, como para esanchar el cuello. Luego levanta la cabeza y eleva también la mirada al techo, cantando mientras se pone colorado como un tomate, por el esfuerzo:

«¿Ces que no tengo arma  
por que te ojo sufrí;  
recuerda que sierto día  
en un beso te la di.»

—Óle, óle, óle.

—¡Gracioso!

—¡Zumalacatruqui!

—¡Garboso, garboso!...

—¡Oleeeee!...

—¡Viva tu mare!

Enseguida, y como para que no le pillen la vez, una mocita que está sentada cerca del tocador, sale cantando:

«Yo escreví en un papelillo  
toas tus jarciones güenas,  
y para escrebir las malas  
no hayé paper en la tienda»

—¡Viva quien la quiere!

—¡Dios te de jabla!....

—¡Uy, qué jermosa!

La algazara sube de punto, pero baja al cabo por que el tocador ha dejado las manos quietas, y la guitarra no se oye.

El liquido de las cañas se agota. Uno de los anfitriones dá fuertes palmadas.

Un muchacho bajito y rechoncho, con los ojos picarescos, y una gorra de seda negra cubriendole el cabello, se presenta en el dintel de la puerta.

—¿Qué mandan ustedes?

—Seis botellas mas, y unas sardinas.

—¿En espetones?

—¡Claro!

—Anda, maüso.

—Corre, corre.

El chico desaparece.

La Pepilla, dice golpeandose los piés:

—Ya tengo yo estos endormios. Currito; échame el resto.

Comienzan de nuevo las vibraciones siguiendo un compás agitado, que marcan perfectamente las palmas incansantes, de los flamencos.

La mesa es retirada algo más. La Pepa arrebató el sombrero de raja que descansaba sobre los tufos del *Patito*, y colócaselo graciosamente sobre el peinado, imprimiendo con los dedos en el ala delantera una breve inclinacion.

Enseguida se levanta bailando y llega á compas hasta el centro de la estancia; allí hace con el cuerpo voluptuosos vaivenes, moviendo cuanto puede el polison. Lleva los brazos levantados, pero los baja hasta el abdomen; sube de nuevo la mano derecha hasta colocarla sobre la frente y fingir que hace tirabuzones con el aire; coloca ambas manos sobre las caderas y repite los movimientos en que demuestra la extraordinaria flexibilidad de su cuerpo; en tanto los piés repiquetean con precision suma, y al cabo del baile dá una complicada vertiginosa vuelta, arrojando el sombrero con gracia lejos de sí.

*Patito* recoge al punto su chapeo. Los demás hacen ruidosas manifestaciones de agrado.

Abajo, en la playa, ocurre *tres cuartos* de lo propio. La guitarra es el héroe de la fiesta; su vasallo fiel la alegría. El plato favorito los *espetones*.

Un trozo de caña, con media vara de longitud, adelgazada por la navaja cortante y afilada en un extremo, traspasa á las brillantes sardinas acabaditas de salir en

el copo. El tal asador entra por la mitad del cuerpo del pescado; espetada una sardina, otra y otra y otra y varias más entran en el mismo palillo; entonces la extremidad inferior, la que no tiene punta, es introducida en la tierra, junto á la hoguera y en situacion diagonal, de modo que el pescado se encuentre próximo á las áscuas. La sardina cruge y se revuelve, destila una sabrosa pringue, va vistiéndose sus escamas de plata con manchas oscuras y... poco después recrea el paladar.

¡Pobre sardina! Ella es el objetivo principal, en los alegres días, en las fiestas irremplazables de la famosa caleta malagueña.

## EL PESCADOR.

---

¡Por allí va! ¡Por allí!

Mírenle Vds., parece una balanza andando.

Como que lleva puestos los brazos en jarras, y pendientes de ambos codos un par de cenachos en la siguiente forma: son los cenachos redondos y van suspendidos por una sogá, cuyos dos picos están atados á aquellos; de modo que el pescador, al llevar colgados de los brazos los dos cenachos parece, como se ha dicho ya, un peso.

Se necesita fuerza para trasportar durante muchas horas el peso de la mercancía en la forma descrita. Pero el *pescador* es un Hércules de primera fuerza.

Vamos á ver el tipo de este clásico vendedor:

La cara, tostada; los ojos vivos, como los boquerosnes que vende; la estatura regular; señas particulares: mucho desenfado.

Su traje característico es este: unos alpargates que huelen á mariscos; el pantalon de mallorquin, que al comprarse era azul-celeste, pero que á fuerza de lavados, escamas y remiendos es un... mapa-mudi. En la

cintura lleva una faja negra reliada al cuerpo á la *neglicé*; de modo que como resulta algo floja deja ver una esportilla llena de cuartos, productos de la venta.

¿Porfían ustedes que no son cuartos? ¿Aseguran que es plata?

Les diré: de contar y recontar las monedas, las escamas del pescado, que plateaban las manos del *pescador*, han puesto á los *perros* con el matiz de las *petetas*.

Es la camisa de este tipo, de humilde coco. Lleva la pechera desabrochada y... se vé que es un hombre de *pelo en pecho*.

Lleva tambien un chalequillo oscuro, sin abotonar; la espalda de esta prenda está formada de tartan con cuadros enormes rojos y negros, á guisa de tablero de damas.

Cubre su cabeza un sombrero mal traído, es decir con color de ala de mosca, con el casco hundido por algunos sitios, y las alas algo caídas por delante.

Excuso decir á Vds., que las mangas del camison, aparecen remangadas hasta la mitad del brazo, luciendo desnudas aquellas enormes muñecas que terminan en dos manoplas, cuyos dedazos abrazan las caderas, para ir en la postura gráfica.

Levantando un poco la cabeza y torciendo algo el *hocico*, canta con voz estentórea, pero nó causa de pasmo ni risa:

—A chó cuartos los gordos oquerones.

Cuya voz, traducida, quiere decir que vende boquerones á ocho cuartos.

Muchas veces halaga este precio los oídos, y algunas mugeres llaman al pescador; este deja los cenachos sobre el escalon de la casa, echando los cordeles hacia fuera. Baja la doméstica, y algunas veces la señora, que permanece á una conveniente distancia.

✓ Pero los ojos del vendedor relampaguean, hasta cierto punto, si vé que la criada baja en la mano un peso.

—¿Los vasté á pesá?—pregunta algo amostazadillo.

—Si señor.

—Pus, misté. Puñao de boquerone que yo jeché por una libra, péselosté aluego en donde le é la gana. Yo no robo á naide; á mi no me priva mas que... la bebia.

—Pues yo no se los tomo á V. si no los peso;—dice la fámula.

—Sin pesarlos, no; sin pesarlos no;—clama la seño-  
ra.

—Zeñorita—dice el pescador—á mí lo mismo se me dá. Venga el platiyo.

La criada acerca al cenacho el peso. El pescador oculta ambas manos en el lecho de brillantes boquerones.

—¡Qué jermosísimo son—dice el charrán.

—¡Sí, los de encima, añade picaresca la sirvienta.

—¿Qué ice osté, criatura? Si son tós parejos. Yo no jecho los de arriba más gordo y los de abajo chico. No me gusta jacer *caras* con mi género.

—¿Pues entonces por qué los saca V. de debajo?—pregunta la señorita, que se aproxima algo.

—¡Por Dios, Zeño-  
ra!—dice con aparente tristeza el pescador.

¡Si son hermanitos! ¡Y qué blancos estan! ¡Si están sartando!

Una vez pesada la libra de pescado, la criada dice:—Eche V. algunos más, no *ceasté* miserable.

El pescador se las dá de rumboso y ahuecando la mano la lleva al canasto, de donde toma.... dos boquerones, aunque con la postura de la mano sabe hacer creer que coge un gran puñado, y con rapidéz echa el regalo en el peso.

Pero... ¡aquí fué Troya! La sirvienta dá un real al pescador, pidiendole que le devuelva un céntimo.

—¿Un céntimo? ¡Ay qué gracia! Yo no regalo los boquerones.—Aquí faltan cinco ochavos.

—¿Como? ¿Qué?

—¿Es osté zorda mairina? ¿No ha oíosté deci á dié cuartos?

—A ocho dijosté.

—¡Vaya por la gloria é mis hijos!

—A ocho, á ocho.

—Zeñorita de... mi arma; ije á dié. ¡O á no sé que me pillara en una hora esgraciá!...

—A ocho, le repito á V.—dice la señorita.

—¡Pero nó sería con peso!

—Ya; eso es lo que ha motivado la variacion.

—¿A ocho cuartos la *arroba* de boqueronès?

—Oiga V.; mi pesa no tiene más que una libra cabal.

—Jechosté, jechosté, los boquerones en el cenacho, que yo no los regalo.

La criada, vácia el platillo del peso donde indicó el tunante.

—¡Vaya que quieren ustés chuparse la sangre é los probes! ¡La zeñorita de...

—¡Insolente!—grita la aludida, subiendo las escaleras.

—¡Vaya una Zeñorita!

—Se exponen Vds. á que salgan y les... abofeteen.

Esta última palabra, la dice ya la compradora, cuando está cerca de la puerta de su piso.

El *pescador*, mete los brazos por entre las sogas, vá irguiendose poco á poco, mira desdeñosamente hacia la escalera y grita lleno de ironia:

—Comasté.... ¡aqueilo!

Desaparece por el final de la calle contoneándose y *pregonando*:

—Boquerones á *dies* cuartos, apuraitos y blancos. A *dies*, á *dies*.

Apenas dobla la esquina, dice:

—A ocho, á ocho.

## LA VÍSPERA DE SAN JUAN.

---

«Quien guarda halla.»

¿Habrá mucha gente que no siga esta máxima al pié de la letra, por lo menos un mes antes de que llegue Junio?

¡Cualquier dia tira al carro de la *pulicia* la seña Manuela, un rollo de esteras y felpudos viejos, asilo de inmundas cucarachas!

¡Por cualquier cosa daría ella una silla desvencijada y la tarima de un brasero, echa tres mil pedazos!

Todo eso lo guarda para que los *chaveas* le prendan fuego en la calle, en la vispera del dia de San Juan Bautista.

Son innumerables los coleccionadores de chismes y trastos, en los días inmediatos á la gran noche. De modo que al llegar esta, con su imprescindible y grato reinado de luna hermosa y comitiva de estrellas, las calles son infiernos, por las hogueras y la general algazara.

Puede asegurarse que las piras se suceden con un intervalo de siete ú ocho metros (en ciertas calles así ocurre;) por lo cual, si se busca un lugar elevado desde donde contemplar á Málaga, en esa noche, se vé convertida en caldera del celeberrimo Pedro Botero.

Todo el iniciador de una candelada, cifra su entusiasmo y reduce sus aspiraciones, á hacerla lo más considerable posible: así pues, junto á la hoguera de *quiero y no puedo*, se vé cual sube y se agiganta la rica en elementos. El término de las bullidoras llamas, parece un plumero infernal, ondulante y provocativo contra los cielos, á donde parece dirigir sus avances.

Con más habilidad que los más célebres diestros en el arte de saltar con garrocha, hay algunos de nuestros primeros granujas que, tomando vuelo en carrera vertiginosa, cogiendo la vara de un cortinon cerca de la superior extremidad, y la inferior apoyándola en el em-

pedrado salta victorioso, sin temor á chamuzcones, por encima del flamígero penacho, cayendo al otro lado de la hoguera entre vitores, y produciendo emulacion.

A la puerta de la casa, ante la que se convierten en rojos tizones los despojos de inservibles objetos, fórmasen corro de mozuelas y jóvenes del barrio. Alguno toca la guitarra, y alguna canta lo siguiente:

Lo que en el fuego se quema  
ya no puede servir más;  
mi corazón está ardiendo  
y al fin se consumirá.

Mientras la muchacha ha cantado la copla, las flores sujetas en su coco, como estaban prendidas con todo el tallo, hánse estado moviendo á compás.

Con la voz fresca, pero un tantico robusta, contesta un mocito esto:

Si tu corazón se quema,  
ajúntalo con el mío,  
y se formará una llama  
como ninguno habrá visto.

En cierta hora, ya no se vé más que un monte de cenizas humeantes, donde la flama se alzó potente. Sobre esa ceniza se levantará nuevamente la llama, como fenix, en el día de San Pedro.

La fiesta no concluye. Cada vez toma aliciente mas grande, por que la proximidad de la hora en que ha de verificarse cierta excursion, anima sobre manera á las personas del corro.

¿A donde van?

Yo se lo diré á ustedes: A las doce han de estar junto al pilar de una fuente pública.

Ya se levantan. La algazara crece. Los mocitos se acercan á las muchachas. Cada tórtolo con su tórtola.

Las severas mamás, con el mantoncillo al desgaire, el pañuelo mal atado, como en noche de temperatura calurosa, marchan detrás como guardianes.

Alla vá el numeroso grupo.

Calle abajo, vienen dos jovenes riendo á carcajada

mal contenida. Uno de ellos, con un alemán, hace que otro joven de los que van en el grupo, se le acerque.

—¡Todo está listo!—dice en voz baja y sonriendo maliciosamente.

—¡Choca esos cinco!—le dice el que subía, dando así muestras de aprobación.

Los dos muchachos que venían se incorporan al grupo, apenas terminados los secretos, y siguen en compañía de los demás, riendo más que otros, y lanzando de vez en cuando frases tan picarezcas como llenas de misterio.

—¡Allí está la fuente de la Triniá!—dice una mozuela bajita y con el pelo más negro que el carbon.

La distancia se gana, por que todos deciden agitar sus individuos en una alegre carrera. Las mamás sisean y llaman con imperiosa voz. Pero todo el mundo está sordo para lo desagradable.

¡Por fin se hallan ante la fuente!

Las aguas del ancho pilón se mueven, como en alegre danza. Los chorros de agua cantan un alegre coro, formando las notas graves su choque con la superficie del líquido que llena el pilar.

Las graníticas cabezas de león, por cuyas bocas salen los caños, parece que ensanchan sus fauces para que el agua caiga en mayor cantidad y se aumente el concierto.

Crean las mujeres de los malagueños barrios, que las que introduzcan la cabeza en el agua volverán al año siguiente casadas.

Todas tienen deseos de inaugurar la serie de baños, pero ninguna se atreve á hacerlo.

La muchacha del pelo negro rompe filas; se aproxima al continente y mira al contenido.

—¡Anda, anda!—dicen las demás.

Los mozuelos que encontraron al grupo cuando subía, rien con disonante carcajada y se tocan con el codo repetidamente.

—¡A la una, á las dos, y á las tres!—Así dice la valiente muchacha, y añade:

«Por San Pedro y por San Juan,  
que el año que viene  
yo venga *casá*.»

Sumerge luego con prontitud la cabeza.

Los jóvenes de la carcajada aumentan su mal disimulada risa.

¡Habían echado *humo de pez* en en el agua! Como este polvo no se apaga fácilmente en dicho líquido, la joven que ha dado ejemplo sale tiznada.

## LA FAENERA.

---

—¡Qué graciosa es V., comare!—le dice un tipo al verla pasar crugiendo la almidonada falda.

—¡Ole por lo bonito y por lo gallardo!

—Me iba con osté... á *la fin* del mundo.

Todo esto y más oye la faenera.

Por allí vá, mirela V., hombre. Cubre su peinado un pañuelo de seda blanco, con anillas rojas formando bonito dibujo. Un manton celeste, recogido sobre los brazos, oculta su talle ondulante. Por debajo de la falda, van marcando los pasos unos pies calzados con botina de charol y caña de tela negra, sobre la cual brillan unos pequeños botones de nácar.

—Esos botoncitos van *parriba*; le dice uno al verla pasar.

¡Quien fuera boton!

La frase le ha hecho gracia á nuestra protagonista, y quiere conceder al atrevido los honores de la contestacion diciéndole:

—¡Qué guasa! Pus sepa osté que los botones se hacen de cuernos.

Va la faenera deprisa, y eso que es muy temprano. Se dirige á la faena de limones. ¡Micadla, ya llega!

—Ola Antonia, le dice el viejo encargado.

—Dios se los dé asté mu buenos.

—Gracias, muger, ¡Y qué guapa vienes!

El encargado empieza á toser con fuerza; de cuando en cuando contiénesse para exclamar:

—¡Picara tos!

—San Blas bendito, dice riendo la faenera; ¡que se ahoga este animalito!

—Eres el demonio, Antoñita. Vamos anda.

—Venga el papel.

Mientras le traen los mil trozos de papel de seda, habla con sus compañeras.

Ante las trabajadoras se vén colosales montes de naranja y limon, que tienen que envolver uno á uno.

Siéntase la faenera: á la derecha tiene el cajon donde ha de depositar el fruto ya vestido; á la izquierda tiene la espuerta colmada de limones desndos.

Saca rápidamente un limon mientras coge un trozo de papel del monton que tiene en la falda; chocan sus manos, é instantáneamente queda el fruto envuelto.

El hijo del dueño de la faena, es un gomoso *comme il faut* que se dedica á proteger á Antonia.

Con efecto, baja al almacen innumerables veces, y se aproxima á nuestra faenera.

—Antoñita, qué trabajadora estás.

—Ha visto usted?

—Y guapa.

—¿De veras?

Las compañeras de trabajo guiñan á la Antonia. Esta hace un gesto cerrando momentáneamente los ojos y haciendo un pequeño vaiven con la cabeza, como quien dice: «déjádmelo á mi.»

—Muchacha, estarás rendida. Yo no se como puedes estar inclinada tanto tiempo. ¿No te duele la espalda?

¡Já já já!... ¿Soy yo acaso de merengue?

—No, muger; qué gracia te ha dado Dios. En fin, continúa.

Como no puede decir todo lo que quiere se retira y aproximándose al encargado le dice en voz baja.

—Pedro; á la Antonia no le diga V. nada si descansa mucho. Me interesa la pobre.

—¡Ejem, ejem!—contesta tosiendo el encargado. Se hará.

—¡Maldita tos!

—Vuelvo; dice el señorito, y desaparece.

Apenas se vá, la Antonia que es el mismo Barrabás y que es una salina andando, dice:

—¡Chiquillas, vaya una proporcion! ¡Ja ja!

Las amigas oyen y trabajan. Antonia deja su tarea para murmurar libremente.

¡Qué cuello, señores; si tiene una cuarta. Y luego ¡qué pantalon; si parece la funda de una sombrilla! ¡Y qué zapatones!

—Muger; dice una dejando tambien la faena. No seas desagraacia. ¡Despues que está por ti!..

El encargado que se halla cerca de la puerta, no oye de lo que tratan, pero ve que una faenera, que no es la Antonia, ha dejado de trabajar y se acerca regañando.

—Mira, Victoria, meneas las manos hija, que la lengua no tiene ná que ver con lo demás. ¡Ejem! ¡ejem! ¡Tos del diablo!

—Que te lleven—dice á media voz Victoria.

Otra faenera:

—Oiga ustedé, señó Pedro ¿y la Antonia es hija de rey? Como que soy princesa.

—Cállate y trabaja. La Antonia no falta á su deber.

—Mañana me voy á poner los ricitos á la cara, dice otra, á ver si le gusto al amo.

—Oye, oye, exclama azufrada la Antonia. A mi no me vengas tú con guasas.

El hijo del dueño regresa.

La tranquilidad se restablece.

El señorito, se pone cerca de la Antonia y permanece un rato junto á ella. Por último, el enamorado caballero, mirando á la reja que hay detras de la Antonia dice:

— Me voy á sentar aquí, por que entra un fresco delicioso. Pedro, tráigame V. una silla.

Pedro tose que es un horror y proporciona el asiento al gomoso. Este empieza á decir cositas, particularizandose con Antonia. La pobre se pone de muy mal humor, y tira los limones con fuerza á medida que los vá envolviendo.

Apenas responde Antonia.

De repente se oye un silbido agudo detrás de la reja.

Antonia se levanta rápidamente, encendida como una nube de viento.

Sin pedir permiso, dejando caer su silla, atropelladamente, se asoma á la ventana. Es que su novio pasaba por delante del almacén y ella que le adora por lo terne y sandunguero, lo arrostra todo por verle.

El señorito se levanta rojo de ira, apenas se dá cuenta de lo ocurrido.

— ¡Esto es un abuso! — Dirigese al encargado y dice: ¡Vd. tiene la culpa!

Pedro tose más que nunca.

— Despida V. á esa faenera.

Sale el pollo rugiendo de ira. Las faeneras sienten una explosion de risa.

Antonia vuelve la cara, y lo comprende todo.

Pedro le dice.

— ¡Ejem! Has de saber, Antonia, que... yo lo siento, pero tu *conduta*....

— Ya lo sé. Págueme V., que me voy.

— Bien dicho; añade una trabajadora.

— ¡Vivan las faeneras con vergüenza! dice otra levantandose de la silla y proponiendo huelga.

## EL COPO.

---

Hermosa playa, donde ya luce la miserable cabaña del pescador, ó el techado de cañas y juncias que el ar-

mador pobre hiciera á sus barcas para guardarlas de los rayos del astro-emperador, es el sitio donde las escenas que á referir voy acontecen.

El mar agítase tranquilamente; los espumosos encajes de sus olas vienen á ornamentar la playa y tal vez á besar las plantas desnudas de la sencilla hija del pescador, que descuidadamente baña sus pies, porque mientras mas se aproxima á las olas mas facilidades espera de distinguir la lancha donde su padre vá.

Y con efecto, allá en lejanos limites, próximo á una cinta mas azul que el resto del Mediterráneo, de una faja que se extiende horizontal sin visible término, distínguese un punto negro, breve, pero con apariencias de barca armada de velamen blanco, como las gaviotas que fueron y tornan, que ascienden y bajan, tomando por lecho las muelles ondas del líquido elemento.

Por fin vuelve la frágil embarcacion, que fue para extender las redes en las aguas, trayendo á tierra los cabos de donde han de tirar los curtidos hombres del copo.

Dos son las cuerdas que en tierra se ven; ambas surgen de las aguas.

A cada banda acuden muchos pescadores, para tirar y hacer que, cuanto antes, la red entre en la arena.

Los hombres, descalzos, con el calzon remangado hasta la rodilla, en chaleco, con faja gorra ó sombrerillo redondo y burdo camison, enlazan la *tralla* al cabo.

Es la *tralla* un trozo de corcho, cortado en circunferencia, por medio del cual pasa un pedazo de cuerda anudado por su extremidad inferior, para que sostenga al corcho. La punta de la sogá forma un enorme ojal, donde el *jabegote* (que así se llama el que tira) introduce la ruda diestra.

Uno detrás de otro, los pescadores van *jalando* de la *beta*, á medida que hunden en la arena los pies, merced á los esfuerzos. Cuando llegan al término donde un muchacho de cabellos negros y blondos recoge la cuerda, formandola rollos, los *jabegotes* corren y llegando

cerca de las olas, arrojan la tralla con fuerza contra la cuerda que sale del agua, logrando así que el corcho se abraza á la beta. Tiran de la tralla y así van sacando cuerda y cuerda.

Por fin aparecen las *levas*. Son estas, pellejos de cabras, henchidos de aire y adheridos á las cuerdas del copo; de modo que por su especial disposicion, vienen flotando sobre las aguas. Muchas han de aparecer antes que la red se aproxime á la orilla.

Mas... ¡al cabo se dibuja sobre las tranquilas ondas, un semi-circulo de corchos que sobre la superficie fluctuan!

El empuje del *jabegote* aumenta; sus voces animan á los deinas. ¡Como transforma al hombre la esperanza!

—Lleno viene, lleno viene; gritan mientras emplean todo el poder de su brazo.

Ya la gente, que esparcida por los alrededores vagaba, ora descansando sobre el suelo, ya marcando con la extremidad de un palo la palabra *felicidad*, que por ser grabada en la arena bórrase al llegar las olas, como la realidad borra las ilusiones, la gente—decia—agrúpase próxima al sitio donde han de llegar las redes, cárcel de infortunados y movibles pececillos.

Unos muchachos, desmonterados y sin calzar, con un cenacho pequeño de las muñecas prendido, aguardan allí la salida del copo, para reunir los pescadillos que, merced á su desesperada lucha, á su extraordinaria agitacion, logran escapar de las mallas.

Aumenta la animacion, el copo se acerca.

—¡Viva! ¡viva!

Entra la red en la arena, formando surco en el suelo. Grande es la algazara y la bulla. Los pescadores bendicen á Dios y á Maria Santísima. Las redes aparecen hinchadas.

El mar se mueve sereno. Parece autor de leve prolongada sonrisa, con que los poderosos miran el placer, que su proteccion causa á los pequeños favorecidos.

En grandes canastas se arroja la pesca. ¡Día feliz, cuando el copo, henchido de pescados proporciona medios de subsistencia á tanto honrado vástago de las playas! ¡Triste la hora en que las redes llegan enjutas, sin pesca!

- Agradable, por todo extremo, es el cuadro que tan mal reproducido presento.

Aquí, tal vez no se noten diferencias. Pero si el natural admirais no sabreis qué es mas encantador: si ver reunidos montones de plata que como tesoros del mar salen de las ondas azules, si mirar el vaporoso alegre celaje, ó si parar mientes en la encantadora alegría de los sencillos pescadores.

## MENA PURA.

---

De algunos años á esta parte, Job lector, ha enriquecido Málaga su museo de tipos, con uno tal y tan tipo, que ya por distinguirlo de otros, podreis llamarlo *tipazo*, si bien os parece.

Es joven, y lo mismo puede haber nacido en los célebres barrios del Perchel ó de la Trinidad, como en los de la Victoria, Capuchinos ó la Goleta.

El traje característico, nos hace distinguir al *meno* de los demas hombres, y para que le conozcais (si ya no habeis tenido ese gusto) debo presentároslo minuciosamente descrito:

Indispensables de todo punto, en ente de esta condicion, son los tufos; vicio del cabello sobre las sienas, hacia delante.

Despues de esa circunstancia *sine qua non*, viene el sombrerito redondo, colocado con especial amaneramiento, ya hacia atras, á lo charran, *alante* á lo tunante ó al *lao* á lo *enamorado*. Luego completa el cuadro general de detalles la cazadora un tanto corta, el pantalon ajustado por arriba, pero resuelto abajo por gran cam-

pana, por la cual se asoma á modo de badajo el pié, calzado con una afeminada botita de charol, con caña de tela azul ú otra cursileria por el estilo.

Esto, en cuanto á lo visible; pues respecto á lo que guarda, cuéntese con un revolver y quizás tambien con su correspondiente fauila; que un hombre prevenido, por dos vale.

La mision del *menoso* no es otra que la de imaginar constante, en laboriosos giros de la mente, la mejor manera de armar camorra, aunque le rompan una costilla. Es valiente, eso sí, por que tiene en sus venas sangre de malagueño, donde aun germina la sávia del musulman.

Para que tengais ocasion de conocerle á fondo, vamos á fingir un hecho donde tome parte; y entiéndase que no todos los detalles serán creados por nuestra fantasia, sino que los principales datos fueron apuntados ante cuadros reales, cuya exhibicion hubo de efectuarse en las salas de la Audiencia malagueña.

Antonio y José, que han sido camaradas durante muchos años, mal influidos por otros, se indisponen y al pasar cerca ni se dan los buenos dias.

Así viven sin que á ninguno le importe el desprecio con que le mira el otro. Pero llega un dia de fiesta, José toma una borrachera, y el alcohol enciende en su cerebro una luz por cuyo auxilio vé Pepe en un instante cómo se graban en el muro las ofensas todas de que se cree victima por parte de Antonio.

Entonces, sin más ni más, determina buscar á su deudor, para que le abone.

Y... ¡allí vá tambaleandose!

Hay en el barrio un portal donde un zapatero, adjunto eternamente á su mesilla, remienda, echa medias suelas y palas y si viene á pié sabe hacer botinas nuevas.

Al rededor de la mesa, tranquilo, (*rara-avis*) gozando en ver las operaciones del remendon, hallanse cuatro menosos que parecen allí sentados por consejo de Luzbel.

José, el beodo, sabe que la casa del zapatero Lucas, es la parada de sus amigos y de su enemigo Antonio; de modo que allí dirige sus pasos vacilantes.

Llega á la puerta del maestro de obra prima, y saluda de esta manera:

—El que sea mi enemigo que salga á la calle; por que yo soy mas hombre que tós los hombres del mundo, y yo tengo vergüenza lo que no tienen algunos.

Antonio se pone rojo de ira, pero en gracia al estado de José permanece callado.

Uno de los concurrentes, se levanta del asiento, y llegando á la puerta dice á José.

—Mira, Pepillo, vente conmigo, que te voy á llevar á tu casa, que no es cosa de que haya una saboricion, hombre.

—Pos.. ¡quien sea hombre, que salga!

—Bueno, pues anda que te voy á llevar á tu casa!

—No; déjame; hoy tengo yo que matá á uno!

—¿A uno?

—Ú á dos!

—Vamos, vete y no seas pamplina!

Dentro, murmura Antonio:

—Ese se la quiere buscá, y á mi tambien vá á buscarme una ruina!

—Muchachos, dice el zapatero lleno de temor, mucho cuidado no vayais á perderme! Antonio, escóndete debajo de mi cama, á ver si no viendote....

—¿Esconderme yo? ¡Maldita sea jasta la mare!...

—Pos lo que yo digo es que quien se precie de hombre con vergüenza, que salga.

Ese cochino de Antonio, que es un lelo....

—¡No sé como me contengo!

—Ese.... (bajaré la voz por no herir castos oídos)

Por fin se levanta Antonio, que no puede permanecer indiferente á tanta alusion.

—Mirosté, Pepe ¡Esto es una pamplina, y reunir gente pa ná! Yo cuando tengo que buscá á un hombre pa pedirle satisfaciones, no me privo! Así que esté osté fresco, búsqume y me encontrará!

—Ese, es un cobarde; quiere perder la ocasion. Yo estoy fresco, mú fresco, má fresco que osté, so tio, cobarde, morral que es usté la *esonrra* del barrio!

—¡No sé como me contengo!

—Vaya, dicen los demás!

Aquí no ha pasao ná!

—¡Andaverse niños!—exclama otro dirigiéndose al grupo de curiosos!

José, introduce una mano en el bolsillo y saca el arma de fuego!

A Antonio se le ajuma el pescado, y desenvaina la faca...

En ese momento aparece otro *menoso*, primo del José, y echandosela de gallo, cacarea lo siguiente:

—Hombre, ¿un hombre fresco se vá á poné con otro que no está en su juicio sano y cabal? ¡Será un valiente!

—Oigasté, so granuja; dice Antonio que ya está furioso!

—¿Qué ha dicho osté? Salgasté á la calle, so cobarde, so chuti!

—Si, y le voy á sacá asté las tripas!

El borracho sigue provocando, en tanto sale Antonio con impetu insostenible, y plantandose frente al primo del beodo, empieza á marcarle tajos y pinchazos que el otro esquivo dando brincos, naturales en esa esgrima burda!

Pero al fin, Antonio, más afortunado, dá un navajazo á su contrario, haciendole caer como un cerdo, segun la espresion vulgar aplicada al vencido!

El José, obedeciendo á los impulsos del *amilico*, dispara su revolver, logrando... atravesarse un muslo.

Antonio se vá. Cuando llegan los agentes de orden público, la puerta del maestro remendon parece un campo de batalla despues de la accion!

Nota: De las muchas personas que han presenciado los hechos, pocas por no decir ningunas, manifiestan haber visto la ocurrencia, cuando se le llama á prestar declaraciones!

## El Calvario en Viernes Santo.

---

A espaldas de la iglesia de la Victoria, se encumbra un monte escarpado en cuya cima distingüense como pequeños objetos tres cruces blancas, cabe la capilla, también de color de nieve, donde en breve torre impera bronceada campana.

Pitas y chumbas, espinos y tomillos, exhornan la mole, dándole artístico aspecto, patentizado mejor, por las reproducciones que hicieron pintores de cuyas paletas surgieran mágicamente las entonaciones diversas de aquel monte, las claridades de las cruces que como breves detalles se ven colocadas de trecho en trecho sobre la alta roca, y los tonos verdosos con todas sus manchas y medias-luces característicos de las chumberas y de las abundantes pitas.

El camino recto, la verdadera ruta para llegar á dicho monte, que se llama el Calvario, no es otro que la calle de la Amargura, la cual arrancando frente á la Iglesita de S. Lázaro, conduce al pié de la montaña, presentando ya á los ojos los primeros marmóreos símbolos de la redención del hombre.

Es un Viernes Santo: las hermandades de la Via-crucis, formadas entre las clases pobres del barrio, se disponen á visitar las cruces haciendo oración procesionalmente.

Mucha es la gente que llenalos alrededores del Calvario; la romería no puede ser mas agradable, pues en ella se ven confundidas personas de todas las clases sociales, y aunque el hecho que se conmemora debiera servir de aflicción á los creyentes, la amenidad del sitio, el vistoso conjunto de los curiosos y la algarabía indispensable, destierran del ánimo lúgubres ideas, predisponiendo el alma al goce.

El tío José, es un viejo muy conocido y apreciado en el barrio. Ha dado este personage constantes muestras

de virtud, emborrachandose tan solo... una vez cada semana. Él organiza la ceremonia, y él es por tanto el más digno de llevar la cruz, ya que tan bien sabe resistirla; pues cuentan que desde que se casó (hace muchos años) la cruz de su matrimonio no ha logrado rendirle, á pesar de las 8 arrobas que pesa la conyuge.

Por tanto, echa sobre sus hombros un paño morado, de damaseo, orlado con un galon de oro, cuyo ornamento se halla más que en la ancianidad; introduce el correon por encima de su cabeza, y llévalo á modo de dogal; y levantando con estudiada parsimonia, propia de justos segun su saber, un pesado crucifijo, colócase en medio de otros dos hijos del pueblo.

Estos llevan montados sobre dos palos un farol cada uno; encendido, si no entra viento por las rupturas del artefacto.

En tal disposicion, y reuniendo en torno al fervoroso pueblo, empiezan su via-sacra, desde la iglesia de S. Lázaro, subiendo por la calle de la Amargura.

Aguardan, en las alturas de la calle, multitud de pollos gomosos, pisa-verdes ó como de otro cualquier mote se quiera, dispuestos á armar la guasa—que aquí se dice—con la comitiva y en particular con sus directores.

La nota cómica tiene que predominar forzosamente, pues ya se sabe que de lo sublime á lo ridiculo hay solo un paso, y este es el que saben andar, los encargados de organizar esta manifestacion religiosa del pueblo.

Muchas señoritas, que por lo regular van donde ellos—pueblan tambien los sitios inmediatos, atrayendo á los pollos con sus miradas intensas ó con sus sonrisas.

Pero si les preguntais á estas niñas á qué han ido es responderán bajando los ojos:

—A cumplir una promesa que hice de subir al calvario descalza.

—¡Ya!—dirá un pollo por lo bajo. ¡Ofrecia sacrificios por que le saliera un novio!

Primera estacion.—El tio José, siempre con la cruz enhiesta, exclama, dando á su voz un tono de cómica solemnidad.

—«Aquí le dieron al Señor siete mil setecientas setenta gofetás.» Rezan un *diez* de los del rosario, y sigue la comitiva á paso lento.

Las mugeres, con el manton sobre la cabeza, van rezando en voz baja oraciones, mientras que otras lloran á rios al considerar los hechos que se conmemoran.

Al terminar la décima cuarta estacion, que es la última del piadoso ejercicio, la procesion ha llegado á la cumbre del monte, donde la gente no cabe.

El tio José penetra en la ermita, y la gente se atropella por seguirle.

Una vez en el pequeño recinto, el tio José ¡ocupa la cátedra de S. Pedro y arenga á los fieles con esta ó parecida relacion!

—«La pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo es igual tos los años. Lo mesmito le limpió la cara la Verónica el año pasao que este. ¡Considerá las divinas gofetás que le dieron! Pensá lo que pasaria su madre cuando lo vió sali por una calle chorreando sangre....»

El sentimiento del auditorio no tiene límites; el llanto mana ya, como desbordado torrente de sentimentalismo.

Mientras, en las afueras de la iglesia el bullicio degenera en desorden, y los mas se burlan de los menos como ocurre generalmente.

El pollo verdaderamente *gracioso* y con humos de rey en atrevimiento, junto á las mugeres que suben rezando se coloca; y hace tambien como que es esclavo de la piedad, llegando á arrodillarse ante las cruces, imitando á las viejas, quienes apenas concluidos sus padrenuestros colocan en el pedestal de cada cruz una piedra, tributo de antigua prescripcion.

Fulanita, la que iba á subir descalza, por penitencia, engolfada en conversacion con un joven, no se acuerda ya de cumplir su propósito místico. Tiene la creencia de que basta con la intencion, y más se afirma en ella cuando vé que el cielo apreciando sus ofrecimientos le le ha deparado pollo.

Pero... yo pregunto: ¿la autoridad eclesiástica no se ha ocupado de esta costumbre? En ese caso ¿la encuentra perjudicial á los intereses morales, ó antes bien la juzga conveniente como medio de conservacion de la fé popular?

Comprometida es la respuesta, pero yo tengo para mi, que apesar de las risas de las personas sensatas que, aun conteniendose, no pueden menos de rendir su correspondiente tributo á las escenas ridiculas; aun á trueque de la ocasion que á los libertinos se ofrece para dar extensa cuenta de sus innumerables habilidades, la costumbre hija del pueblo que consiste en manifestar pesadumbre por el sacrificio de Dios humanado, la práctica del ejercicio de la via-crucis, en la forma descrita, no constituyen de ningun modo atentado á la religion de Cristo, pues esta quiere precisamente que cada uno la adore de la manera que mejor le diete su idea, no ajustandose á ciertas formas que siempre resultan de teatro; en la seguridad de que una oracion mal expresada, pero bien sentida alcanza mayor elevacion que la que se produce con palabra correcta, pero con plena distraccion de la mente y poco interés del corazon.

Lo que así está llamado á desaparecer es el recitado de peroraciones de mal gusto, improvisadas por los rudos organizadores de esas ceremonias, tan encantadoras por su intencion como producto de risas por los sensibles detalles cómicos con que se manifiestan.

## UN TIPO CÉLEBRE

---

En un viage que ha tiempo realicé, tuve ocasion de aprender la popularidad que goza fuera de aquí un

ente de cuyas noticias no quiero privar á los que visiten á Málaga, ya que para los malagueños las noticias serian frescas.

Trato de un poeta-veterinario, *dramaturgo* (!) y pintor (¿?)

—Ese es Pascual y Torres—dirá quien esto lea.

Pues sí señor, el mismo D. José, con su especial configuracion, su bigote ladeado y ya blanco, sus trages llenos de pringue, su voz confusa, y sus sombreros llenos de hendiduras.

Es un genio Pascual. Él mismo lo reconoce y no tiene inconveniente en hacerlo así constar.

¡En Madrid! ¡Oh, en Madrid es apreciadisimo! Cuando él iba tomaba café con Lopez de Ayala y Echegaray *sus compañeros!*

¡Qué dramas los suyos! ¿Habrá quien desconozca *A la Mar, Deuda de gratitud* y otras sandeces, digó obras?

¿Pues y sus zarzuelas *Inés la Trianera, Hernán Cortés* y *La Fornarina*?

O la obra bélica (como el autor la nombra) *La Batalla del Puente de Acolea*, donde dicen que hay esta ó parecida acotacion: entrarán en el escenario multitud de caballos, etc.; si el escenario es chico, que se agrande.

Pero... oigan Vds. al poeta... y prepárense á reír: «Ante la fuente de la plaza de la Constitucion:»

Oh tú fuente construida  
para el embellecimiento  
de mi ciudad querida  
¡y que ha sido erigida  
y costeadada por el Ayuntamiento!  
Fuente férrea y monumental  
que se destaca en la plaza de la Constitucion  
espanta por su belleza  
y grandiosidad.  
¡Cuando el agua desprendida  
murmurando en dulce acento  
caiga de ti y esparcida

y por el viento impelida  
ó impelida por el viento  
en su grato murmurar,  
oír al pueblo palmotear  
de alegría y de contento!  
Mas los empleados  
se acuestan sin cenar  
y no pueden jorgear  
por no tener un pimiento.»

¡Perdóñenme Vds., lectores de mi alma, la transcripción, que yo no lo volveré á hacer!

Hubo en Málaga quien, dando muestras de práctico organizó una función teatral con el drama *¡A la Mar!* al pié de cuyo manuscrito puso el inmortal Narciso Serra, censor de obras teatrales por aquel entonces, la siguiente nota:

«Examinada esta comedia no hallo inconveniente en que su representación se autorice, siempre que haya artistas dispuestos á ponerla en escena.»

La función teatral preparada con el drama de Pascual y Torres, produjo un éxito asombroso al empresario.

El autor fué obsequiado en esa noche con innumerables coronas... de ajos, alfalfa y otras cosas.

Pero Pascual veía en todo las manifestaciones de entusiasmo de un público que le idolatra.

—En su locura,—decía—no sabiendo ya que arrojar á la escena, me echan esas coronas formadas con lo primero que pillan á mano.

¡Vamos; Pascual creía que el teatro era una plaza de abastos!

Publicó Pascual una carta dirigida á él mismo y firmada con el pseudónimo de Rafael Gutierrez.

Hagamos memoria de algunos párrafos:

«Total, en su tierra uno no es profeta, en cambio sé que en Cádiz recibiste una ovación unánime y general, te obsequiaron con una serenata, te hicieron muchos regalos, te pagaron la fonda y el tren de regreso.»

Debemos advertir que en esto existe algo de verdad, pues varios jóvenes de buen humor residentes en la culta ciudad de Cádiz, concibieron el proyecto de mandar por Pascual y, efectivamente, salieron á recibirle con música á la estacion.

Otro párrafo de la tal cartita dice así:

¿Qué recompensa has sacado? ¡Pobre Pascual! Ninguna. El estreno de *A la Mar* produjo más de 500 duros en una sola noche; en Madrid se hubiera dado multitud de veces consecutivas. Aquellos pillos no la dieron más que una vez, se hartaron de oro y abur. El autor se quedó con la ovacion y los aplausos, al extremo; que las señoras saludaban al novel autor con sus limpidos y perfumados pañuelos. •

En varias exposiciones pictóricas celebradas en Málaga ha querido presentar cuadros. Uno de estos fué el célebre «Santo Cristo del Chaleco.» Decíase que Pascual habia pintado al Crucificado con un chaleco puesto. El artista rebatió siempre esta afirmacion, calificandola de gratuita.

—Me voy á cortar la *coleta*—decia hace algunos meses—por cuanto en Málaga no se puede cultivar la literatura pátria. En un café teatro me han perdido el libro de mi zarzuela *Inés la Trianera*, que puede valer á mi juicio ¡dos ó tres mil duros!

Refiriendose otras veces á la corte, le hemos oido decir con entusiasmo:

—Hay mucha diferencia de aquellos teatros á estos, como de la noche al dia; empresarios dignos y decentes: los nuestros son hambrones, vampiros y explotadores del ingenio humano.

Cuando se estrenó en Málaga el *Gran Galeoto*, dijo irguiendose á manera de competencia:

—Es regularito el drama de Pepe; (Echegaray) pero le voy á escribir dandole un consejo.

¡ ! ! ! ! ! ! ! ! !

# Indicador de Málaga

1870  
1871  
1872  
1873  
1874  
1875  
1876  
1877  
1878  
1879  
1880  
1881  
1882  
1883  
1884  
1885  
1886  
1887  
1888  
1889  
1890  
1891  
1892  
1893  
1894  
1895  
1896  
1897  
1898  
1899  
1900

# Indicador General de Málaga

---

## Abogados.

### *Junta de Gobierno.*

*Decano.*—D. Eduardo Palanca Asensi.

*Diputados.*—D. Enrique Ramos Marin.—don Francisco P. de Sola Portocarrero.—D. Antonio Pascual Delgado.—D. José Rubio Salinas.

*Tesorero.*—D. Juan Gutierrez Bueno.

*Secretario-Contador.*—D. Manuel Vazquez Caparrós.

*Bibliotecario.*—D. Antonio Gil Soldado.

### *Colegiados.*

D. Joaquin de Alcázar y Alvarez, Alamos, 36.—  
D. Joaquin Alcalá del Olmo y Ramos, Plaza de Riego, 13.—D. José Andarias Carrasco, Peña, 7.—D. Francisco Bergamin Garcia, Puerta del Mar, 24 2.º.—D. Juan N. Blasco y Barroso, Palma, 33.—D. Sebastian Briales Utrera, Capitan, 4.—D. Nicolás Cabezas y Aguado, Mendez Nuñez, 2.—D. Angel Caffarena Lombardo, Duque de la Victoria, 6.—D. Pedro Cantero y Enriquez, Dos Aceras, 20.—D. Wenceslao Diaz y Bresca, Plaza de los Moros, 22.—D. Joaquin

Díaz de Escovar, San Juan de Letran, 2.—Don Narciso Díaz de Escovar, San Juan de Letran, 2.—D. Antonio Díaz Manzucó, Mártires, 6.—D. José Díaz Martín y Tornéria, Torrijos, 100.—D. Antonio Escobar Zaragoza, Gigantes, 9.—D. José Manuel España y Pérez, Muro de Puerta Nueva, 8.—D. José Melchor Estevez, Cañuelo de San Bernardo, 33.—D. Antonio Fernández Gutiérrez, San Juan de los Reyes, 1.—don Antonio Gabriely Caparros, Ex-convento de las Capuchinas, 2.—D. Francisco Galwey Mongrand, Torrijos, 61.—D. Ángel García Reguera, Duque de la Victoria, 5.—D. José García Guerrero, Santos, 3.—D. Miguel García Fernández, Calderón de la Barca, 3.—D. Rafael Andrés García, Casapalma, 4.—D. Juan Garín Quintero, Santiago, 6.—D. Antonio Gómez Díaz, Duque de la Victoria, 2.—D. Pedro González García, Plaza del General, 16, 2.º—D. Rafael Gorria Zalabardo, Cortina del Muelle, 89 y 91.—D. Luis Gracian y Torres, Granada, 88.—D. Antonio Guzmán y Muñoz, Cister, 11.—D. Antonio de Lara y Derqui, Cañuelo de San Bernardo, 2.—D. Albertó Laverón Vasconi, Cister, 32.—D. Juan Limendoux y Sancho, Granada, 61.—D. Félix Lomas y Martín, Molinillo del Aceite, 2.—D. Félix López de Uralde y Martínez, Correo Viejo, 1.—D. Enrique López Palacios, Mariblanca, 9.—D. Enrique Llovet Ramírez, Dos Aceras, 17.—D. Rafael Macorra y Viana Cárdenas, Casapalma, 1—1.º.—D. Francisco

Maldonado y Carrion, Alamos, 43.—D. Luis Mapelli y Gonzalez Valcárcel, Toril 18, 2º.—D. Leopoldo Mayoral y Oliver, Mártires, 21.—D. Luis Martino y Diaz Martin, Torrijos, 79.—D. Rafael Martos y Muñoz, San Juan de los Reyes, 12.—D. Joaquin Medina y Millan, Mendez Nuñez, 3.—D. Cristóbal Mercado y Aguirre, Ollerias 21.—D. José Mercado y Aguirre, Granados, 1.—D. Miguel Mérida y Diaz, Cister 26.—D. Domingo Mérida y Martinez, Duende, 26.—D. José Miró y Sixto, Capitan, 2.—D. Juan Molins y Rubio, Cortina del Muelle, 63.—don Miguel Morales Hidalgo, Plaza de Riego, 34.—D. José Muñoz y Muñoz, Duque de la Victoria, 9.—D. Eduardo J. Navarro y Perez Valverde, Caldereria, 11.—D. Antonio Navarro Trujillo, Santo Domingo, 28.—D. José de Navas y Fernandez, San Lorenzo, 1.—D. Antonio Ordoñez Guzman, Peña, 23.—D. Eduardo Palanca Asensi, Fresca, 2.—D. Antonio Pascual Delgado, Duque de la Victoria, 9.—D. Juan Peralta y Apezteguia, Alameda, 38.—D. Enrique Ramos Marin, Madre de Dios, 40.—D. Adrian Risueño y Pradas, Cañuelo de S. Bernardo, 3.—D. Rafael Rivera Valentin, Mendez Nuñez, 9.—don Juan Rodriguez Muñoz, Plaza de Riego, 9.—D. Rafael Romero Aguado, Niño de Guevara, 2.—D. Antonio Romero Vazquez, Beatas, 57.—D. Manuel de la Rosa y Ruiz de la Herranz, Comedias, 4.—D. José Rosado y Gonzalez, Santa Maria, 17, 2º.—D. José Rubio Salinas, Casa-

palma, 4. 2.º—D. Federico Ruiz Blaser, Sanchez Pastor, 7.—D. Adolfo Ruiz Gutierrez, Sagasta, 8.—D. José Sanchez Huelin, San Francisco, 14.—D. Manuel Santamaria y Torres, Pozos Dulces, 17.—D. Francisco P. de Sola y Portocarrero, Torrijos, 115.—D. Sebastian Souvirou y Torres, Atarazanas, 1.—D. Miguel Tejon y Marin, Comedias, 31.—D. Arturo Torres Sanz, Marchante, 1.—D. Manuel Vazquez Caparrós, Cañon, 6 y 8.—D. Valentin Viñas y Perez, Alamos, 27.

*Abogados de Beneficencia.*

D. Francisco Galwey y Mongrand, Torrijos 61.—D. José Piñon y Silva, Cister 3.—D. Francisco P. de Sola y Guerrero, Beatas 33.

**Academia de Bellas Artes.**—(*Edificio de San Telmo.*)

*Presidente.*—Sr. Marqués de la Paniega.

*Consiliario 1.º*—D. Juan N. Lopez

*Id.* 2.º—D. Eduardo Huelin.

*Tesorero.*—D. Agustin Heredia.

*Bibliotecario.*—D. Federico Disdier.

*Director de la Escuela.*—D. Benito Vilá.

*Secretario general Interventor.*—D. Juan Trigueros de Romero.

*Secretario particular de la Escuela.*—D. Antonio Jurado.

*Oficial de la Tesoreria y Secretaria general.*—don Luis Trigueros de Romero.

*Sres. Académicos.*—D. Antonio Maqueda.—don Joaquin Tentor y Galwey.—D. Rudolfo Grund.

D. Luis Vasconi.—D. Antonio Campos Garin.—  
Sr. Marqués de Crópani.—D. José Novillo Fel-  
trell.—D. Antonio Galbién.—D. Juan Blasco y  
Barroso.—D. Santiago Freüller.—D. Antonio M.  
Degrain.—D. Francisco Torres de Navarra.—  
D. Manuel Casado Sanchez de Castilla.

*Sres. Profesores.*—D. Benito Vilá.—D. Antonio  
Maqueda.—D. Antonio Muñoz Degrain.—don  
Antonio Galbién.—D. Antonio Gonzalez de Leon.  
—D. José M.<sup>a</sup> Romero.—D. Emilio Ocon.—  
D. José Muñoz Estéves —D. Joaquin Martinez  
de la Vega.—D. Rafael G. de Leon y Olmo.

*Ayudantes.*—D. Antonio Jurado.—D. Benito Vilá  
y Villa.—D. Saturnino Perez.—D. Francisco Ro-  
jo.—D. Rafael Maqueda.—D. José Ruiz Blasco.  
—D. Emilio Herrera.—D. Leonardo Campos.  
*Conserje.*—D. Quiterio Perez.

**Academia de Declamacion.**—*Circulo Mer-  
cantil.*

*Director.*—D. Narciso Diaz de Escovar.

*Secretario.*—D. Arturo Reyes Aguilar.

*Profesores*

Primer año.

*Declamacion* —D.<sup>a</sup> Silveria del Castillo.— D. Jo-  
sé Ruiz Borrego.

*Retórica y poética.*—D. Narciso Diaz de Escovar.

*Gramática y Geografía* —D. Domingo Mendoza.

*Francés.*—D. José C. Bruna.

Segundo año.

*Declamacion.*—D.<sup>a</sup> Silveria del Castillo.—D. Jo-  
sé Ruiz Borrego.

*Historia del Teatro.*—Sr. Marqués de Premio Real.

*Trages y épocas.*—D. Joaquin Martinez de la Vega

*Historia de España.*—D. Augusto Jerez Perchet.

*Italiano.*—D. José C. Bruna.

*Literatura general.*—D. Narciso Diaz de Escovar

Las clases son de noche.

La matricula gratuita.

### **Administracion Principal de Correos**

Casapalma 2. Véase Guía pág. 76.

*Administrador.*—D. Diego Muñoz.

*Oficial 1.º*—D. José Hurtado de Mendoza.

### **Administracion de la Aduana.**—*Planta*

*baja de la misma.*

*Administrador.*—D. Mariano de Bendito.

*Interventor.*—D. Vicente Perez Santamaria.

*Vistas.*—D. Rafael del Rio.—D. Rafael Pagés.

—D. Federico Mestre.—D. Paulino Velasco.—

*Oficiales*—D. Joaquin Lopez.—D. Pio Fernandez

Alcalde.—D. Juan Sanchez.—D. Francisco

Talasac.—D. Salvador Moran.

*Auxiliares de vista*—D. Enrique Barba.—don

Carlos Palacios.—D. Joaquin Yagüe.—D. Fed-

erico Morcilló.

*Atcaide.*—D. Juan Lafuente.

### **Administraciones de Loteria.**

Calle de Compañía núm. 7.—Plaza de la Cons-

titucion núm. 42.—Calle Nueva núm. 56.—Ca-

lle de Granada núm. 40.—Calle de Comedias

núm. 5.

- Administracion de Contribuciones.**—  
*Aduana, primer piso.*  
*Administrador.*—D. Ramon Serrano Coello.
- Administracion de Consumos.**—(*Oficina Central.*) *Peligro 4.*
- Aguas de Torremolinos.**—Compañía nueva de Aguas.—Scott y C.<sup>a</sup>—*Alameda 22.*
- Aguas Azoadas.**—Calle de la Victoria número 82. Véase Guia pág. 95.
- Amigos del Pais.**—(*Sociedad Económica de*)  
Plaza de la Constitucion (Consulado.)
- Arquitectos.**—D. Juan Nepomuceno Avila, Frailes 12.—D. Jerónimo Cuervo, Plaza de Riego 2 al 6 —D. Manuel Rivera Valentin, Nuño Gomez 3.—D. José Novillo Fertrell, Alamos núm. 3.—D. Francisco de P. Berrocal Mellado, Granada.
- Asilo de las Hermanitas de los Pobres**  
—Arroyo del Cuarto.
- Asilo de San Manuel.**—Calle de la Constancia. (Arroyo del Cuarto.)
- Asilo de San Bartolomé.**—Calle de Casabermeja.  
*Director.*—D. Juan M. Singla.  
*Facultativo.*—D. Adolfo Torres.
- Asociacion Malagueña para la Enseñanza.**  
*Presidente honorario.* D. Manuel Ruiz de Quevedo.  
*Presidente efectivo.*—D. Domingo de Orueta.  
*Vice-presidente.*—D. Pedro A. de Mesa.

*Tesorero.*—D. Ricardo Scholtz.

*Secretarios.*—D. José F. Vegas.—D. Santiago Moreno Rey.

*Vocales.*—D. Francisco Galewy Mongrand.—don Joaquin Ferrer.—D. Domingo de Orueta y Duarte.—D. Juan Bolin.—D. Fernando de la Cámara.—D. José Martínez de Aguilar.—D. Agustin Prolongo.

### **Asociacion de Profesores y Peritos Mercantiles.**

*Presidente honorario.*—D. Francisco Bergamin.

*Presidente efectivo.*—D. Benito Vilá.

*Vice-presidentes.*—D. Manuel Guerrero.—don Luis M. Sanjuan.

*Contador.*—D. Pedro Cantero Enriquez.

*Tesorero.*—D. Eduardo Cuartero.

*Bibliotecario.*—D. Abelardo Sancho.

*Vocal.*—D. Francisco Mellado.

*Secretarios.*—D. Ricardo Albert.—D. Antonio Vega.

### **Audiencia de lo Criminal.**—En la Alameda de los Tristes. Véase Guia pág. 55.

*Presidente.*—Ilmo. Sr. D. Luis Funes y Gomez. Habita en la Audiencia.

*Fiscal.*—Ilmo. Sr. D. Eduardo Bazaga y Gutierrez S. Agustin 4.

*Secretario de la Audiencia.*—D. Francisco Gallego y Blanco, Alameda de los Tristes, 16.

#### *Seccion Primera*

*Presidente.*—El que lo es de esta Audiencia

*Magistrados.*—D. Blas Herrero Navas, Paseo de

Reding.—D. Julio Merino Navarro, Plaza de Riego, 24.

*Teniente Fiscal.*—D. Ignacio Colmenarejo y Puente, Alamos, 31.

*Vice-Secretario.*—D. José Serrano Vargas.

*Seccion Segunda*

*Presidente.*—D. Eduardo Asiego y Gomez, Paseo de Reding.

*Magistrados.*—D. Jose M.<sup>a</sup> Lozano y Alcalá Zamora, Desengaño 24.—D. Vicente Garzon, Fonda de Europa.

*Abogado Fiscal.*—Vacante.  
da del Siglo.

*Vice-Secretario.*—D. Estéban A. Perez Hurtado, San Lorenzo, 13.

*Seccion Tercera*

*Presidente.*—D. Manuel Izquierdo y Diez, Duque de la Victoria, 4 principal.

*Magistrados.*—D. Lorenzo Padilla y Penela, Plaza de Riego, 30.—D. Francisco Cabezas y Camacho, Cañuelo de S. Bernardo, 2.

*Abogado Fiscal.*—D. Cipriano Ibañez y Diaz, Arriola, 11.

*Vice-Secretario.*—D. Rafael Medina Huete, Plaza de Riego, 30.

*Magistrados Suplentes.*—D. Antonio Gabriely Caparrós, Capuchinas 6. D. Sebastian Souviron y Torres, Atarazanas, 1 y 3.—D. Félix Rando y Barzo, Alamos, 6.

*Abogados Fiscales sustitutos.*—D. José Andarias

Carrasco, Peña, 7. —D. Leopoldo Mayoral Oliver, Mártires, 21.—D. Antonio Ordoñez Guzman, Peña, 23.

*Secretarios Suplentes.*—D. Wenceslao Diaz Bresca, Plaza de los Moros, 22.—D. Joaquin M<sup>a</sup>. Diaz de Escovar, San Juan de Letran, 2.

**Ayuntamiento de Málaga.**—Calle de San Austin, 9. *Vease Guia pag. 75.*

*Alcalde.*—D. Liborio Garcia Bartolomé.

*Tenientes* —D. Miguel Sanchez Pastor.—don Francisco Segalerva Linares.—D. Emilio Asencio y Bneno —D. Francisco Rosado Perez.—D. José Garrido Burgos.—D. Antonio Fernandez Quinconces.—D. Miguel Segura Luna.—don Manuel Landero Melguiso.—D. Melchor Herro Estopañan.

*Sindicos.*—D José Maria Estevez Fernandez D. Rafael Robles Solano.

*Regidores.* D. Idelfonso Gonzalez Solano.—don Rafael Morales Ayala.—D. Manuel Caparrós Oliver.—D. Rafael Garnica Cobos.—D. Manuel Romero Casalá —D. Francisco Berrocal Moreno.—D. Antonio Ayala Estebanes.—D. Francisco Garcia Aguilar.—D. Juan Aguirre de la Rosa.—D. Rafael Martos Godoy.—D. Antonio Gomez de la Riva —D. Antonio Romero Vazquez.—D. Manuel Gimenez de la Plata —D. Ricardo Gilabert Moreno.—D. Sebastian Brialess Utrera.—D. Julian Encina Ordoñez.—D. Antonio Eloy Garcia Fernandez.—D. Rafael Rivera Valentin.—D. Joaquin Alpañez Gil.—D. José Rubio Sa-

linas.—D. José Accino Guervós.—D. Angel Caffarena Lombardo.—D. Francisco Gonzalez Labadp.—D. José Ginés Rodriguez.—D. Pedro Manzanares Llorente.—D. Juan de la Barcena Mancheño.—D. Francisco Santos Marin.—don Juan J. Cabello Baena.—D. Rafael Dominguez Avila.—D. Lorenzo Castilla de Cos.

*Secretario*.—D. José Maria Lopez y Garcia

**Banco de España.**—(*Sucursal*) Alameda Hermosa 7.

*Director*.—D. Manuel de Lara y Cárdenas.

*Jefe de la seccion de contribuciones*.—D. Francisco Garcia del Cid.

*Agente de la capital*.—D. César Gonzalez.

**Banco Hipotecario.**

*Representante*.—D. Eduardo Loring. Alameda 21.

*Agente*.—D. Joaquin M. Sanchez Mendiluces, Molina Lario, 3.

**Baños de Mar.**

*Apolo*.—Playas de la Malagueta.

*La Estrella* »

*Diana* »

**Baños de agua dulce.**

*Las Delicias*.—Calle de los Baños núm. 2.

*Ntra. Sra. de Belen*.—Agustin Parejo 1.

**Bibliotecas.**

*Biblioteca del Palacio Obispal*.—En el mismo edificio.

*Biblioteca del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza*.—Gao-na 1.

*Biblioteca de la Sociedad de Amigos del Pais*.—

Plaza de la Constitucion (Consulado).

**Bombas de incendio.**—Casa Ayuntamiento, planta baja.

**Cafés.**

Café de España.—Plaza de la Constitucion.

Café de la Loba.—Plaza de la Constitucion.

Café del Porvenir.—Plaza de la Constitucion.

Café Inglés.—Granada 49.

Café de París.—Granada 52 y 54 y Sanchez Pastor 2.

Café del Siglo.—Granada y Plaza del Siglo

Café Universal.—Granada y Mendez Nuñez.

Café de la Marina.—Acera de la Marina 29.

Café del Teatro.—Plaza del Teatro.

Café del Pasaje.—Nueva y Pasaje de D. Luciano Martinez.

Café de Oriente.—Nueva 61.

Villa de Cienfuego.—Muelle.

Carcabuey. Divan.—Pasaje de Mitjana 2.

Divan. Ponce.—Alameda 6 y 8 y Martinez.

Divan Perez.—Duque de la Victoria 3.

Divan Torres.—Sanchez Pastor 2.

Divan Martos.—Alameda.

**Café Teatros Cantantes.**

*Casino Malagueño.*—Pasaje de Alvarez.

*Turco.*—Santa Lucia 7.

*Sevillano.*—Siete Revueltas 7.

**Caja de Ahorro y Monte de Piedad.**—

Calle del Cister, entrada por la del Cañon.

**Cámara oficial de Comercio.**

*Presidente.*—Excmo. Sr. D. Tomás Heredia.

*Vice presidente.*—Sr. D. Guillermo Rein y Arssu.

*Secretario 1.º*—D. Adolfo Pries.

*Secretario 2.º*—D. José Alvarez Net.

*Tesorero.*—D. Ricardo Larios.

*Contador.*—D. Pedro A. de Mesa

*Vocales.*—D. José M.<sup>a</sup> de Torres.—D. Juan He-

redia. — D. Francisco Santos. — D. Vicente

Baquera.—D. Miguel Sanchez Diaz.—D. Bal-

domero Ghiara.—D. Federico Gros.—D. Feli-

ciano Garcia.—D. Eduardo Spiteri.—D. Quiri-

co Lopez.—D. Eugenio Jimenez.—D. José Ra-

mos Power.—D. Pedro Rico.—D. Eduardo

Fajardo.—D. Joaquin Ferrer.—D. Francisco

Massó.—D. José Creixell.—D. Joaquin Guerre-

ro.—D. José Molina.

**Campos Elíseos.**—Paseo de Reding (Frente á la Plaza de Toros.)

**Cárcel.**—En el Pasillo de San Rafael.

**Carruajes de alquiler.**—*Tarifa.*

*Carruajes de un caballo* *Ptas.*

Carrera hasta las doce de la noche, por una ó dos personas . . . . . 1

id. id. por 3 ó 4 personas. . . . . 1,50

Carrera desde las doce de la noche al ser de dia . . . . . 2

Por horas, hasta las doce de la noche, por 1 ó 2 personas. . . . . 2

id. id. id. por 3 ó 4 personas. . . . . 2,50

Por horas desde las doce de la noche al ser de dia, por una ó dos personas. . . . . 2,50

id. id. id. por 3 ó 4 personas. . . . . 3

*Carruajes de dos caballos*

Carrera hasta las doce de la noche por 1 ó 4 personas. . . . .	1,50
Id. desde las doce de la noche al ser de día por 1 ó 4 personas. . . . .	2,50
Por horas hasta las doce de la noche por una ó cuatro personas . . . . .	2,50
Por horas desde las doce de la noche al ser de día por 1 ó 4 personas . . . .	3,50

*Días de precios convencionales*

El segundo de Pascua, el de año nuevo, el de Reyes y fuera de r adio.

Puntos de parada.

- Alameda Principal.
- Plaza del Obispo.
- Plaza de la Aduana.
- Calle del Angel.
- Calle de Sanchez Pastor.
- Calle de Molina Lario.
- Calle Duque de la Victoria.
- Plaza de Uncibay.
- Plaza de Riego.
- Plaza del Teatro.
- Plaza de San Francisco.
- Plaza de San Julian.
- Plaza del General.

**Casas de huespedes.**

- La Alegria.*—Cister 11 1.º principal.
- La Paz.*—Marqu es 15.
- Viuda   hijos de Pedro Fernandez.—Casas Quemadas, 16.

Viuda de Julian Vara.—Plaza del Teatro, 43.  
*La Contienntal.* —Santa Maria 17 2.º piso 2.º

**Casa de Cambio.**—Plaza de la Constitucion número 1.

**Casa de Misericordia** (*Hospicio*).—Pasillo de Santo Domingo.

*Director facultativo.*—D. Lorenzo Cendra y Baucá.

*Practicante.*—D. Juan Timonet.

*Encargado.*—D. José Florido.

**Casa de Expósitos.**—Calle de Parras 17.

*Director facultativo.*—D. Antonio Montaut y Dutriz.

*Auxiliar* —D. Antonio Montaut y Leon.

*Encargado.*—D. José Gomez Torres.

**Casa de dementes.**—En el Hospital Civil.

**Casas de Socorro.**

Carrera de Capuchinos.—*Director*, D. Juan Navas Ruiz.

Calle de Fuentecilla.—*Director*, D. Luis Criado y Leon.

Plaza de la Aduana.—*Director*, D. Baltazar de Sola Portocarrero.

Barriada del Palo.—*Director*, D. Antonio Lanzas Martin.

**Cementerio de S. Miguel.**—Alameda de Capuchinos.

**Cementerio de S. Rafael.**—Camino de Cártama.

**Cementerio protestante.**—Paseo de Reding.

- Círculo Mercantil.**—*Alarazunas 2.*  
*Presidente.*—D. Manuel Casado y Sanchez de Castilla.  
*Vice-presidente.*—D. Joaquin Ferrer.  
*Consiliarios.*—D. Baldomero Ghiara y D. Tomás Rein.  
*Tesorero.*—D. Eduardo Spiteri  
*Contador.*—D. Clemente Loubère.  
*Bibliotecario.*—D. José Alvarez Net.  
*Secretarios.*—D. Adolfo Pries y D. Rogelio Gomez.

- Círculo Malagueño.**—Cortina del Muelle 1.  
*Presidente.*—D. Eduardo Loring.  
*Secretario.*—D. Simon Castel.  
*Vocales.*—D. Adolfo Delius —D. José Sandoval.  
D. Manuel Bolin.

- Círculo Liberal Conservador.**—Mendez Nuñez, 2 entresuelo.  
*Presidente honorario.*—D. Antonio Cánovas del Castillo.  
*Presidente efectivo.*—D. Antonio Campos Garin.  
*Directores.*—D. Miguel Moreno Mazon.—D. Salvador Solier y Pacheco.—D. Juan de la Bárcena.  
*Vocales.*—D. Vicente de la Vega Moyano.—don Manuel Caparrós Oliver.—D. Ramon Linares.—D. Joaquin Alpañés Gil.—D. Francisco Eloy Garcia.—D. Manuel Gil Gonzalez.—D. Francisco de P.<sup>a</sup> Sola Portocarrero  
*Secretario.*—Vacante.  
*Contador.*—D. Cristobal Alarcon Manescau.  
*Depositario.*—D. Federico Gaeta Castillo.

**Círculo Liberal Reformista.** (Molina Lázaro 4 y 6.)

*Presidentes honorarios.*—D. José Lopez Dominguez y D. Francisco Romero Robledo.

*Presidente efectivo.*—D. José M.<sup>a</sup> de Uribe.

*Vice-presidente 1.º*—D. Aurelio Abela.

» » 2.º—D. Nicolás Carrera.

*Vocales.*—D. Francisco Torres de Navarra.—don Rafael Romero Aguado —D. Tomás Trigueros.—D. Antonio Guerrero y Perez.

*Contador.*—D. Wenceslao Diaz Fernandez.

*Tesorero.*—D. Manuel Egea.

*Secretario 1.º*—D. José Rubio Salinas.

» 2.º—D. Miguel Morales Hidalgo.

**Círculo Republicano Histórico.**—Duque de la Victoria 8 bajo izquierda.

*Presidente Honorario.*—D. Emilio Castelar.

*Presidente.*—D. Enrique Rivas Casalá.

*Vice-presidente.* D. Domingo Mérida Martinez.

*Conciliarios.*—D. José Murciano Moreno.—don Antonio Ortega.—D. José Galacho.—D. Salvador Montero.

*Tesorero.*—D. Miguel Lebron.

*Contador.*—D. Ricardo de la Rosa.

*Bibliotecario.*—D. Salvador Ibarra España.

*Secretarios.*—D. Clemente Blanco Villegas.—D. Salvador Durán.

**Círculo Republicano Progresista.**—Sanchez Pastor, 2.

*Presidente Honorario.*—D. Manuel Ruiz Zorrilla

*Presidente Efectivo.*—D. Antonio Galbien.

*Vice-presidente.*—D. Emilio Ferrer.

*Vocales.*—D. José Sené.—D. Antonio Marquez.

—D. José Roman.—D. Manuel Hidalgo y don José Camps Janer

*Contador.*—D. Enrique de Montes.

*Tesorero.*—D. Antonio Céspedes.

*Secretarios.*—D. Manuel Perez Crespo y D. José Toscano.

**Círculo Vinícola.**—Sanchez Pastor 7, piso principal.

*Presidente.*—D. Pedro Gomez Gomez.

*Vice-presidente.*—D. José Sureda.

*Tesorero.*—D. Hilario Hurtado.

*Contador.*—D. Manuel Santos.

*Vocales.*—D. Miguel Bertedor.—D. Pedro Lamothe.—D. Manuel Arias.—D. José Garin Jimenez.—D. Manuel de las Peñas.—D. José Diaz.—D. José M.<sup>a</sup> Prolongo.

*Secretarios.*—D. José Marra Lopez y D. José del Pino.

*Secretarios.*—D. José Marra Lopez y D. José del Pino.

*Secretarios.*—D. José Marra Lopez y D. José del Pino.

**Colegio Médico.**

*Presidente.*—D. Luis Benot.

*Vice-presidentes.*—D. Francisco Linares y don Miguel Segura.

*Secretario general.*—D. Juan Rosado.

*id. de sesiones.*—D. Cándido Salas.

*Tesorero.*—D. Ricardo Nicolich.

*Bibliotecario.*—D. Luis Toro.

**Colegio de San Estanislao.**—Dirigido por los P. P. de la Compañía de Jesus. (Barriada del Palo.)

**Comandancia de la Guardia Civil.**—

Casa Cuartel, Cister, 1.

**Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto.**—Estan situadas estas oficinas en el edificio llamado *La Parra* en la esplanada del Muelle.

*Comandante.*—D. José Marzan y Aheran.

*Segundo id.*—D. Wenceslao Vallarino Carrasco.

*Ayudante 1.º*—D. Adolfo Segalerva Linares.

*id 2.º*—D. Emilio Maresca.

Horas de oficina de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**Comandancia de Carabineros.**—(Aduana segundo piso.)

**Comerciantes Capitalistas.**

Sres. Hijos de M. A. Heredia, Alameda, 28.—

Sres. Hijos de M. Larios, Alameda, 3.—señores

Rein y C.<sup>a</sup>, Alameda Hermosa, 4.—Sres. Hijos

de Pedro Valls, Alameda Hermosa, 5.—señores

Clemens y Petersen, Alameda de los Tristes, 2.

—Sres. Federico Gross y C.<sup>a</sup>, Alameda, 1.—señores

Adolfo Pries y C.<sup>a</sup> Alameda, 1—Sres. Amat

Hermanos, Plaza de los Moros, 20.—Sres. Si-

mon Castel y Saenz, Pastora, 2.—Lloyd Mala-

gueño, Panaderos.—Sres. Hijos de Antonio J.

Gomez, Prin, 2.—Sres. M. Heredia y Hermanos,

Alameda, 11.—Sres. Jimenez y Lamothe, Ala-

meda, 1.—Sres Delius Hermanos y C.<sup>a</sup>, Peli-

gro, 7.—Sres Mac-Andrews y C.<sup>a</sup> Muelle.—señores

Francisco Morales y Hermanos, Peli-

gro, 11.—Sres. Crooke Hermanos, y C.<sup>a</sup>, Alame-

da, 21.—Sres. Guillermo Dorr y C.<sup>a</sup>—Sres. Matias Huelin y C.<sup>a</sup>, Alameda de los Tristes, 3.—Sres. Moreno Mazon é Hijos, Andrés Perez, 2.—Sres. Enrique Grana é Hijos, Muelle.—señores Federico Vilchez y C.<sup>a</sup>, Plaza de D. Juan Diaz, 3.—Sres. W. C. Bewan y C.<sup>a</sup>, Barroso, 20.—Sres. Campuzano Hermanos, Alameda.—señores Pacheco Hermanos, Martinez, 8.—don Eduardo Loring, Alameda, 21.—D. José Carrera Lopez, Banco, 6.—D. Joaquin Raggio, en liquidacion. D. Joaquin Herrera Fajardo.—D. Fermín Alarcon, Arriola, 8.—D. Antonio Chacon y Rengifo.—D. Pedro Gomez Gomez, Alcazabilla, 26.—D. Eduardo Palau, Alameda, 37.—señores Hijos de Jaime Janer, Peligro 19.

### **Comisaria de Guerra.**

*Subintendente militar.*—D. Enrique Robles. Oficinas: Haza de la Alcazaba. Horas de despacho, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

### **Compañía de alumbrado eléctrico.**

Oficina Central.—Torrijos 102. Vease Guia pag. 82.

### **Compañía de alumbrado por gas.**

Oficinas.—Luis de Velazquez, 2.

### **Consignatarios de buques.**

Andersen, Alameda Hermosa 3.—Bevan y C.<sup>a</sup>, Barroso, 20.—Bjerre. Alameda, 9.—Clemens y Petersen, Alameda de los Tristes, 2.—D. Luis Duarte Silva, Panaderos 46 3.<sup>o</sup>—Dunn y C.<sup>a</sup>, Cister, 7.—Mr. Charles Farquharson, Molina Lario, 12.—D. Pedro Gomez, Alcazabilla, 26.—Lacave (S. L.) Alameda de los Tristes, 24.—don

Eduardo Loring, Alameda 21.—Mac-Andrews y C.<sup>a</sup>, Muelle, 93.—D. Francisco Morales y hermanos, Peligro, 11.—Mowbray, Muelle, 25.—D. Adolfo Nuño, Postigo de los Abades, 8.—Otaola y Castillo, Cister, 11.—D. Juan Oyarzabal, Peligro, 31.—D. Joaquin Penalva, Alameda, 35.—D. Andrés Reyes, Alameda, 1.—don Pedro Rico, Muelle, 35.—D. Juan Roose, Barroso, 4.—Sra. Viuda de Scholtz, Panaderos. 3.

**Conservatorio de Maria Cristina.**—Plaza de S. Francisco.

*Director facultativo.*—D. Eduardo Ocon.

*Presidente.*—D. Enrique G. Scholtz.

*Vice-presidente.*—D. Joaquin Tentor.

*Vocales.*—D. Enrique Petersen.—D. Constantino Grund.—D. Antonio Diaz Bresca.—D. Juan de la Rosa.—D. Plácido Gomez de Cádiz.

**Correos** (*Administracion de*)

Casapalma, 2. Vease Guia pag. 76.

**Corredores de número con fé pública.**—(*Planta baja del Circulo Mercantil.*)

D. Wenceslao Enriquez, Bolsa, 19.—D. Manuel de Lara y Alcalá, Venleja, 7.—D. Eduardo Spiteri Sola, Torrijos, 61.—D. José M.<sup>a</sup> de Torres, San Agustin, 10.—D. José de Sandoval y Mongrand, Alameda, 44.—D. Antonio Oliver Navarro, Plaza de Riego, 34.—D. Estéban Perez Souviron, Plaza del Obispo, 4.—D. Joaquin Ferrer y Casanova, Marqués, 10.—D. Luis Antonio Bolin, Nosquera, 7.—D. Manuel Romero Casalá, Alamos, 23.—D. Juan Kraüel y Alarcon,

Santa Maria, 6.—D. Constantino Grund y Cere-  
ro, Atarazanas.—D. Francisco Morales Espino-  
sa, Luis de Velazquez, 3.—D. Antonio M.<sup>a</sup> Pe-  
rez y Torres, San Lorenzo, 8.

### **Cuarteles.**

Cuartel de Capuchinos.—En la plaza del mismo  
nombre.

id. de la Trinidad.—Calzada de la Trinidad.

id. de Levante.—Muelle Viejo.

id. de la Guardia Civil.—Calle del Cis-  
ter, 1.

### **Cuerpo Consular de Málaga.**

#### *Alemania.*

D. Adolfo Pries Scholtz.—Alameda 1.

#### *Republica Argentina.*

D. Enrique Martinez.—Luis de Velazquez 5.

#### *Austria-Hungria.*

D. Federico Gross.—Alameda 1.

#### *Bélgica.*

D. Enrique Petersen.—Alameda de los Tristes 4.

D. Francisco Buzo.—*Vice-Consul.*

#### *Bolivia.*

D. Pedro Gomez Gomez —Alcazabilla 26.

#### *Brasil.*

D. Tomás de Arssu *Vice-Consul.*—Alameda 19.

#### *Chile.*

D. Eduardo Huelin.—Alameda 9.

#### *Estados-Unidos de Colombia.*

D. Fernando Laffore.—*Vice-Consul.* Plaza del  
Obispo 2.

*Costa Rica.*

D. Ramon Portal y Porta.—Torrijos 119.

*Dinamarca.*

D. Enrique G. Scholtz de Hermensdorff.—Alameda de los Tristes 26.

D. Ricardo F. Scholtz.—*Vice-Consul.*—Alameda de los Tristes 26.

*República Dominicana.*

D. Fernando Laffore.—Plaza del Obispo 2.

*Estados-Unidos.*

Sr. Coronel H. C. Marston.—Alameda de los Tristes.

D. Eduardo Loring.—*Vice-Consul*—Alameda 21.

*Ecuador*

D. Francisco Torres de Navarra.—Almacenes 11.

*Francia.*

F. M. Glosi.—Alameda.

*Inglaterra.*

D. Alejandro Finn.—Peligro 9.

D. Juan Dunn.—*Vice-Consul.*—Alamos 19.

*Grecia*

D. Tomás de Arssu.—Alameda 19.

*Guatemala.*

D. Miguel Moreno Mazon.—Andrés Perez 2.

D. Manuel de Lara Lüroth.—*Vice-Consul.*—Nuño Gomez 17.

*Honduras.*

D. Obdulio Castel y Saenz.—Santo Domingo 30.

D. Francisco Torres de Navarra.—*Vice-Consul.*—Almacenes 11.

*Italia.*

D. Antonio Crowetto.—*Vice-Consul.*—Plaza del Obispo.

*Liberia.*

D. Cárlos Felix Fynge.

*Estados-Unidos Mejicanos*

D. Manuel Gil.—Marqués de Guadiaro.

*Mónaco.*

D. José Rodriguez Laguna.—Casas Quemadas 6.

*Nicaragua.*

D. José Gallardo y Guzman.—Sanchez Pastor 3.

*Paises-Bajos.*

D. Juan Roose.—Alameda de los Tristes.

D. Eduardo Gross.—*Vice-Consul.*—Alameda.

*República de Paraguay.*

D. Pedro Wals.—*Vice-Consul.*—Alameda Hermosa.

*Portugal.*

D. Leopoldo Heredia.—*Vice-Consul.*

*Rusia.*

D. Guillermo Rein Manescau.—Alameda Hermosa 4.

*Santa Sede.*

D. Tomás Heredia y Livermore.—Alameda 28.

*Suecia y Noruega.*

D. Cárlos Kraüel.—Cortina del Muelle 69.

*Turquia.*

D. Wenceslao Enriquez.—Bolsa, 19.

D. id. id. y Loygorri.—*Vice-Consul.*

*Republica Oriental del Uruguay.*

D. Tomás Heredia y Grund.—Alameda 29.

*Estados-Unidos de Venezuela.*

D. José F. Vegas.

D. Juan Sirvent.—*Vice Consul.*—Victoria 100.

*República del Salvador.*

D. Francisco Torres de Navarra.—Almacenes 11.

D. Pedro Calvo Manescau.—*Vice-Consul.*—Andrés Perez 11.

*Perú.*

D. José M.<sup>a</sup> de Torres.—San Agustín 14.

*Republica del Haití.*

D. Antonio Barceló.—Torrijos. 91.

**Cuerpo de Seguridad y Vigilancia.**

*Jefe del Cuerpo en la provincia.*—D. José González Condado.

*Inspector Jefe de Vigilancia.*—D. Miguel Navarrete y Navarrete.

*Inspectores.*—D. Emilio de la Vega.—D. Angel Padilla.—D. Faustino Gez Lopez.—D. Francisco Herranz Nieva.

Oficinas: piso principal de la Aduana. Horas de despacho; de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

**Delegacion de Hacienda.**

*Delegado.*—D. Federico Asquerino.

*Secretario.*—D. Antonio Gimenez.

*Interventor.*—D. Juan Cabello.

*Administrador de Contribuciones y Rentas.*—don Pedro Canto.

*Id. de Propiedades é Impuestos.*—D. Car-

los Lopez Palacios.

*Abogado del Estado.*—D. Alberto Laveron.

*Secretario de la Comision de evaluacion.*—D. José Arias.

Oficinas: Aduana primer piso. Horas de despacho. de 10 á 4 de la tarde.

**Depositaria de fondos municipales.**—Casa Ayuntamiento, primer piso.

**Diputacion Provincial.**—Aduana, piso principal.

*Presidente.*—D. Agustin Perez de Guzman.

*Vice-presidente.*—D. Fernando Amat Oliver.

*Diputados secretarios.*—D. Antonio Gomez Diaz y D. Jose Gonzalez Garcia.

*Secretario.*—D. Santiago Alonso y Garcia.

*Contador* —D. Manuel Roman Hermida.

*Depositario.*—D. José Paris Prieto.

*Abogado consultor.*—Miguel Morales Hidalgo.

*Oficial mayor.*—D. Manuel Marin Garcia.

*Administrador general de Beneficencia.*—D. Ramon Espejo Parejo.

**Escuela de Comercio.**—Situada en el segundo piso del Instituto Provincial.

*Director.*—D. Miguel de Vega Muñoz, Profesor de Lengua Inglesa.

*Secretario.* — D. Luis. M.<sup>o</sup> Sanjuan y Hungo, Profesor de Contabilidad y Teneduria de libros y Práctica de operaciones de Comercio.

*Profesores.*—D. Ricardo Alber y Pomata, de Aritmética, cálculos mercantiles y Caligrafia.—D. Domingo Mérida, de Legislacion mercantil

comparada y sistemas aduaneros.—D. Francisco Bergamin Garcia, de Nociones de Geografía económica industrial y de Economía política aplicada al Comercio.—D. Pedro Gomez Chaix, de Lengua Francesa.—D. Fernando de la Cámara Livermore, de Lengua Italiana.

*Ayudantes.*—D. Luis Gracian Torres y D. Gabriel Sanjuan y Bergallo.

**Escuela Normal de Maestros.**—Edificio de San Telmo, planta baja.

*Director.*—D. Miguel de Sureda y Ferrer.

*Secretario.*—D. Andrés Mancebo y Sanchez.

*Profesores.*—D. Miguel de Sureda.—Pedagogia, Geografía é Historia y Agricultura.

D. Andrés Mancebo.—Lengua castellana, Ciencias físicas y naturales é Industria y Comercio.

D. Juan Morales Ruiz.—Aritmetica, Algebra y Geometria, Dibujo lineal y Agrimensura.

D. Manuel Ordoñez Marra.—Religion y Moral.

D. José Fernandez de Segura.—Teoria y práctica de Lectura y Escritura.

**Escuela Normal de Maestras.**—San Telmo, primer piso.

*Directora.*—D.<sup>a</sup> Francisca Fernandez de Segura.

*Secretario.*—D. Andrés Mancebo Sanchez.

*Profesores.*—D.<sup>a</sup> Francisca Fernandez de Segura.—Labores, Dibujo y Geometria.

D. Andrés Mancebo.—Lengua Castellana.

D. Juan Dominguez.—Aritmética.

D. Baldomero Bustamante.—Religion y Moral

D.<sup>a</sup> Francisca Luque,—Teoria y práctica de

Lectura y Escritura.

D.<sup>a</sup> Isabel Perez.—Geografía, Historia, Pedagogía é Higiene y Economía doméstica.

**Estacion del Ferro-Carril de Córdoba á Malaga.**—En el Arroyo del Cuarto.

**Farmacéuticos.**

D. Alfonso Antúnez, Granada, 27.—D. Adolfo la Blanca, Torrijos, 5.—D. Juan Bautista Canales, Compañía, 15.—D. Juan Cuenca Cabeza, Plaza de S. Pedro.—D. Emilio Garcia, Molina Lario, 1.—D. José Garcia Rey, Cármen, 37.—D. Manuel Garcia Guerrero, Carneceras, 46.—D. Eduardo Garnica, Cister, 24.—D. Bonifacio Gomez, S. Juan 80.—D. Francisco Gonzalez Lavado, Puerta Nueva —D. Mateo Gonzalez Marfil, Compañía, 36.—D. Antonio Lopez, Mármoles, 15.—D. A. Mamely, Plaza de Riego, 1.

**Fábricas.**

*Fábricas de Albayaldes.*—Sres. Diez Llamazares hermanos, Barrio de Huelin.—Sra. Viuda de Sampson y C.<sup>a</sup>, Beatas 19.

*Fábricas de Aguardientes.*

Sres. Barceló y Torres, Cuarteles 11.

D. José Sureda, Compañía 57.

D. Joaquin Bueno y C.<sup>a</sup>, D. Iñigo 31.

D. Pedro Morales é hijo, Martires, 13.

D. Francisco Martinez.

*Fábricas de Azúcar.*

La Azucarera Malagueña.—Director D. Enrique Crooke, Alameda 21.

La Santísima Trinidad.—Sres Briales hermanos

- y Castell.—Alameda 40.  
Sres. Hijos de D. M. A Heredia, Alameda 28.  
Sres. Hijos de D. M. Larios, Alameda 3.  
*Fábrica de baldosas hidráulicas.*  
D. Francisco de Viana Cárdenas, Dos Aceras 10.  
*Refineria de Aceite mineral.*  
La Concepcion.—Direccion, Alameda 22.  
*Fábricas de Bebidas Gaseosas.*  
Sres. Guerrero Hermanos.—Comedias 10.  
D. Jorge Hodgson.—Puerta del Mar 24.  
D. Juan Fernandez.—Herreria del Rey, 3.  
*Fábrica de Carbon Artificial.*  
D. Alberto Garcia Gutierrez.—Montaño, 11.  
*Fábrica de Cerveza.*  
D. Enrique Heindel Martires, 23.  
*Fábrica de Chocolate.*  
Sres. Lopez Hermanos.—Calle de los Marmoles,  
Deposito Central, S. Juan, 56.  
*Fábrica de Dóminos.*  
Sres. Basilio é hijo.—Huerto de las Monjas, 27.  
*Fábrica de Estuches y cajas de lujo.*  
D. Federico Vilchez.—Plaza de D. Juan Diaz, 3.  
*Fábrica de Fieltros.*  
D. A. Montes.—Pozos Dulces, 25.  
*Fábricas de Harinas.*  
Sres. Arcaya y Reboul.—Alameda, 19.  
» Portal Hermanos.—Cruz del Molinillo, 18.  
» Briales Hermanos.—Plaza de Toros Vieja.  
D. Francisco Cabrera.—Camino de Antequera.  
D. Antonio Garcia Trigueros.—Vendeja, 9.  
D. Ricardo Lopez Palacios.—Capuchinos.

- D. Enrique Martinez Ituño.—Tizo, 2.  
D. Antonio Rosado Reyes.—Torrijos, 20.

*Fábricas de Hielo.*

- Sres. Guerrero Hermanos.—Comedias 10.  
M. Otto Loverkus.—Cerezuela, 2.

*Fundicion de Hierro y Acero.*

- Sres. Hijos de D. M. A. Heredia.—Alameda, 28.  
D. T. Trigueros.—Plaza de Toros Vieja.

- D. Antonio Herrero.—Puerto, 14.

*Fábricas de Hilados.*

- Industria Malagueña.—Oficinas, Alameda, 3.  
La Aurora.—Oficinas, Alameda 20.

*Fábricas de Jabon.*

- D. Federico Gros y C.<sup>a</sup>, Alameda, 1.  
D. Enrique Sandoval.—Refino, 20.  
Hijos de D. R. Biote.—Refino, 6.  
D. Juan Garcia.—Plaza de las Biedmas.  
D. Francisco Rueda.—Mármoles 69.

*Fábrica de Pianos.*

- D. Juan Lopez.—Martires, 4.

*Fabrica de Puntas de Paris.*

- D. E. Bertuchi.—Alderete y Arroyo del Cuarto.

*Fábrica de Petacas.*

- D. Pedro Mayorga.—Alcazabilla, 16.

*Fábrica de Pastas y fideos.*

- D. Hipólito Garcia.—Martinez 14.

**Fiel contraste y Almotacen.**

Casa Ayuntamiento, planta baja.

**Fondas y Hoteles.**

Hotel de Roma.—Puerta del Mar, 26.

» de Inglaterra.—Alameda, 48.

- Hotel de Madrid.—Carros, 8.  
» de la Perla.—S. Juan de los Reyes, 9.  
» del Siglo.—Correo Viejo 2.  
» de Europa.—Cortina del Muelle.  
» Victoria.—Muelle, 33.  
» Nuevo.—Cortina del Muelle, 74.  
De las Cuatro naciones.—Arriola, 11.  
De los Tres Reyes.—S. Juan de Dios, 39.  
Fonda y Parador de S. Rafael.—Compañía 44.  
Fonda y Parador del General.—Plaza del General 18.

### **Giro mútuo y Tesorería de Hacienda.**

- Aduana, planta baja.  
*Tesorero* —D. Vicente del Hoyo.  
*Encargado del Giro*.—D. Fernando Leon.  
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

### **Gobierno Civil de la Provincia.—**

- Aduana, piso principal.  
*Gobernador*.—Excmo. Sr. D. Ramon Larroca y Pascual.  
*Secretario*.—D. Clemente Martinez del Campo.

### **Gobierno Militar.**

- Gobernador*.—Excmo. Sr. D. José Mirelis Gonzalez.  
*Ayudante*.—D. Francisco Velazquez de Roda.  
*Secretario*.—D. Luis Molina Olivera.  
Oficinas, Alameda Hermosa.  
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

**Habilitacion de 1.<sup>a</sup> enseñanza.**

*Habilitado.*—D. Emilio Asencio y Bueno.—Molina Lario, 4 y 6, piso 2.<sup>o</sup>

**Hospital Provincial.**—(Afueras del barrio de la Trinidad.)

**Hospital Militar.**—Compás de la Victoria, contiguo á la iglesia del mismo nombre.

**Hospital Noble.**—En el Muelle Viejo.

**Hospital de S. Julian.**—En Calle Muro de S. Julian.

**Hospital de Santo Tomé.**—Ollerias, 45. (Provisionalmente.)

**Ingenieros de Caminos.**

*Ingeniero jefe.*—D. Luis Vasconi y Cano.

*id.* 1.<sup>o</sup>—D. Luis Claramunt y Celda.

*id.* 2.<sup>o</sup>—D. Leopoldo Werner.

Oficinas, Alameda, 21, piso 2.<sup>o</sup>

**Ingenieros de Minas.**

*Ingeniero jefe de primera clase.*—D. Francisco de Madrid Dávila.

*id.* 1.<sup>o</sup>—D. Rafael Valle y Valle.

Oficinas, Hotel de Europa, en la Cortina del Muelle.

**Instituto Provincial.**—Calle de Gaona, 1.

*Director.*—D. Ramon Ibañez é Ibañez.

*Secretario.*—D. Vicente Andújar Gambero.

*Profesores.*—D. Pedro Ignacio Cantero.—don Francisco Gimenez Lomas.—D. Vicente Andújar Gambero, D. Pedro Marcolain y San Juan.—D. Cesáreo Martinez Aguirre.—D. Meliton Atienza Sirvent.—D. Mariano Perez Olmedo.—

D. Bernardo del Saz.—D. Ramon Ibañez é Ibañez.—D. Manuel Ruiz.—D. Santiago Moreno Rey.—D. Francisco Prieto Nieto.

**Instituto de Vacunacion.**—Alameda de los Tristes, 7, bajo.

*Directores.*—D. José Alarcon Manescau y D. Salvador Blasco.

**Inspector de primera enseñanza.**—

D. Francisco Perez Puerta.—Beatas 50. piso 2.º

**Intervencion de Hacienda.**—Aduana. primer piso.

*Interventor.*—Sr. D. Juan Cabello.

**Junta del Puerto.**

*Vocales natos.*—Sr. Gobernador Civil de la provincia.—Sr. Comandante Militar de Marina.—Sr. Ingeniero Director de las Obras.

*Vice-presidente.*—D. Tomás Heredia y Livermore.

*Secretario general* —D. José Esteves y Berland.

*Contador.*—D. Fermin Alarcon Lujan.

*Vice-secretario.*—D. Joaquin Alcalá del Olmo.

*Vocales.*—D. Eduardo Palanca.—D. Liborio Garcia Bartolomé.—D. Francisco Rosado.—don José Ramos Power.—D. Emilio de Herrera.

**Junta Provincial de Instrucion Pública.**—(Aduana piso 2.º)

*Presidente.*—Exmo. Sr. Gobernador Civil.

*Vocales.*—D. Felipe Feijóo.—Juez Decano.—don Ramon Ibañez é Ibañez.

*Inspector.*—D. Francisco Perez Puerta.

*Vocal del Ayuntamiento.*—D. José Rubio Salinas.

*Vocales en concepto de padres de familia.*—don Gerónimo Silva.—D. Ricardo Larios.

*Director de la Normal.*—D. Miguel Sureda.

*Vocal Eclesiástico.*—D. Manuel Ordoñez Gamboa.

*Secretario.*—D. Rafael Sturla y Pozo.

### **Junta Provincial de Sanidad.**

*Presidente.*—Sr. Gobernador Civil.

*Diputado provincial.*—D. Narciso Díaz de Escovar.

*Arquitecto.*—D. Francisco Berrocal.

*Médicos.*—D. José de Ros Leon y D. Ramon Martinez Perez.

*Farmacéuticos.*—D. Antonio Mamely Navas y D. Agustin Perez de Guzman.

*Profesor quirúrgico.*—D. Eduardo Con siglieri.

*Veterinario.*—D. José Torres Gomez.

*Vecinos.*—D. Miguel Segura.—D. José Ramos Power.—Sr. Alcalde.—Sr. Comandante militar de Marina.—Sr. Director de Sanidad del Puerto.—Sr. Jefe de Sanidad Militar.

### **Junta Provincial de Beneficencia.**

*Presidente.*—Sr. Gobernador Civil.

*Vice-presidente.*—D. Lorenzo Cendra.

*Secretario.*—D. Angel Gonzalez Serranos.

*Vocales.*—D. Guillermo Rein Arssu.—D. Francisco Prieto Mera.—D. Antonio Garcia Borrego.—D. Eugenio Ximenez Pastor.—D. José Jimenez.—D. José M.<sup>a</sup> Torres.—D. Agustin Perez

de Guzman.—D. Eduardo Spiteri.—D. Wenceslao Enriquez.—D. José de Ros Leon.—D. Joaquin Ferrer.

**Junta de señoras auxiliar de la de Beneficencia.**

*Presidenta.*—Exema. Sra. D.<sup>a</sup> Trinidad Grund de Heredia.

*Tesorera.*—Sra. D.<sup>a</sup> Victoria Duarte de Heredia.

*Vocales.*—D.<sup>a</sup> Carlota Hernandez de Cendra.—

D.<sup>a</sup> Julia Bundsen de Peralta —D.<sup>a</sup> Paulina Piédrola de Vysik.—D.<sup>a</sup> Matilde Huelin de Larios.

—D.<sup>a</sup> Adelaida Loring de Martinez.—D.<sup>a</sup> Maria

Oyarzabal de Lopez Dominguez.—Sra. Marquesa de Iznate.—D.<sup>a</sup> Maria Gordon de Mitjana.—

D.<sup>a</sup> Francisca Clemens de Pettersen.—D.<sup>a</sup> Leocadia A. de Gordon.—D.<sup>a</sup> Ana Sandoval de Heredia

**Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.—2.º piso de la Aduana.**

*Presidente.*—Excmo. Sr. D. Tomás Heredia Livermore.

*Vocal Secretario.*—D. Juan Alvarez Sanchez, ingeniero agrónomo de la provincia.

**Juzgados de 1.<sup>a</sup> instancia.**

*Distrito de la Alameda.*

Sala Audiencia.—En la planta baja de la Casa Ayuntamiento.

*Juez.*—D. Victor Feijóo y Santalla, plaza de Riego, núm. 36.

*Médicos Forenses.*—D. Luis Criado y Leon, pla-

za del Teatro, núm. 45.—D. Juan Rafael Ramirez Perez, calle Beatas núm. 26.

*Distrito de la Merced.*

Sala Audiencia.—En la planta baja de la Casa Ayuntamiento.

*Juez.*—D. José Rivas Gonzalez, Ancha Madre de Dios 16.

*Médicos Forenses.*—D. Gabriel Benitez y Jimenez, calle de Carrasco, 7.—D. José Morales Lopez, Gigantes 16.

*Distrito de Santo Domingo.*

En la Casa Ayuntamiento, planta baja.

*Juez.*—D. Sérvulo Miguel Gonzalez, Molina Lario, 3.

*Médicos Forenses.*—D. Luis Criado y Leon, Plaza del Teatro, 45.—D. Juan Rafael Ramirez Perez, Beatas, 26.

### **Juzgados Municipales.**

*Distrito de la Alameda.*

Sala Audiencia y oficina.—En calle de Nosquera núm. 7.

*Juez.*—D. José Miró y Sixto, calle del Capitan número. 2.

*Fiscal.*—D. Manuel Gonzalez Garcia, Torrijos núm. 100.

*Secretario.*—D. Juan Sanchez y Sanchez, Parras, núm. 3.

*Distrito de la Merced.*

Sala Audiencia, calle de Andrés Perez, 4.

*Juez.*—D. Adrian Risueño y Pradas, Cañuelo de

S. Bernardo núm. 3

*Fiscal.*—D. Joaquin M.<sup>a</sup> Diaz de Escovar, San Juan de Letran, 2.

*Secretario.*—D. José Perez Jimenez, calle de Andrés Perez, 4.

*Distrito de Santo Domingo.*

Sala Audiencia, calle de Convalecientes, número 4.

*Juez.*—D. Arturo Torres Sanz, Marchante, número 1.

*Fiscal.*—D. Carlos Accino Guerbós, Alameda 44.

*Secretario.*—D. Manuel Dominguez y Alamos, calle de Convalecientes, 4.

**Liceo de Málaga.**—Plaza de San Francisco, núm. 2. Véase la Guía pag. 88.

*Presidente.*—D. Fernando Camino.

*Vice-Presidente.*—D. Enrique Lopez Palacio.

*Conciliario primero.*—D. Francisco Souza Doncel.

*id. segundo.*—D. Federico A. del Olmo.

*Contador.*—D. Enrique Llovet.

*Tesorero.*—D. Anastasio Garcia.

*Bibliotecario.*—D. Eduardo Consiglieri

*Secretario primero.*—D. José Garcia Guerrero.

*id. segundo.*—D. Enrique Castañeda.

**Liga de Contribuyentes.**

*Presidente.*—D. Obdulio Castell y Saenz.

*Vice-presidentes.*—D. Eduardo Huelin —don Francisco Torres de Navarra y D. Matias Huelin.

*Tesorero.*—D. Wenceslao Diaz.

*Contador.*—D. Juan M.<sup>a</sup> Gomez.

*Vocales.*—D. Joaquin Guerrero.—D. Ricardo

Scholtz.—D. Adolfo Pries.—D. Adolfo Torres

Rivera.—D. Pedro Antonio Aguirre.—D. Ma-

nuel Caparrós.—D. Francisco Garrastachu.—

D. Enrique Pettersen.—D. Eugenio Ximenez

Pastor.—D. Juan Santamaria.—D. Antonio Far-

fan.—D. Joaquin Ferrer.—D. Antonio Ortega

Buzo.—D. Julian Valdés.—D. Emilio Herrera

Ferri.—D. Fernando de la Cámara.—D. Miguel

Denis.—D. José Andarias.—D. Márcos Perez

Payans —D. Eduardo Palau.

*Vocales Secretarios.*—D. Federico Ruiz Blaser y

D. Félix Jimenez de la Plata.

*Sub-Secretario.*—D. Joaquin Madolell.

Además son vocales natos los Directores de los periódicos diarios locales.

**Médicos.**—D. Aurelio Abela de la Torre, San

Julian, 15.—D. Cecilio Abela, Andrés Perez, 8.

—D. José Aceituno, Madre de Dios, 18.—don

José Alarcón Manescau, Arriola, 9.—D. Antonio

Argamasilla, Dos Aceras, 13.—D. Juan del Ala-

mo, Dos Aceras, 26.—D. Enrique Barrechegu-

ren, Victoria, 82. Teléfono núm. 30.—D. Gabriel

Benitez, Carrasco, 7.—D. Victoriano Benitez,

Alcazabilla, 14.—D. Clemente Blanco Villegas,

Capitan, 2.—D. Luis Benot, Juan de Padilla, 1.

—D. Joaquin Campos, Plaza de Riego, 32.—

D. Juan Cantero.—D. Francisco Casorla, Mar-

chante.—D. Lorenzo Cendra, Molina Lario, 14.

—D. José Collantes Delgado, Beatas, 61 don Eduardo Consiglieri, Duque de la Victoria 5.—D. Manuel Cruz, Lagunillas, 6. — D. Luis Criado Leon, Plaza del Teatro, 43.—D. Carlos Dávila, Beatas, 29.—D. Guillermo Dietrich, Marqués, 26.—D. Luis Encina, Alamos, 37.—D. Francisco Espada, Plaza de Riego, 36.—D. Aurelio Flores Rodríguez, Hospital Militar.—D. Domingo Gabardá, Postigo Arance, 10.—D. Gumer-sindo García, Barroso, 17.—D. F. García Rubio, Pláza del Teatro, 43. (Teléfono 62).—D. José García Viñas, Granada, 93.—D. Manuel García del Olmo, San Francisco, 17.—D. Adolfo Go-mez, Plaza de la Aduana, 103.—D. Francisco Gil de Junquiti, Compañía, 42.—D. Jorge de la Guardia, Ollerías, 31.—D. Antonio Guijarro, Bara, 2.—D. Rafael Garnica, Alameda, 23.—D. Federico Giardin, Bolsa, 15.—D. Luis Go-mez Diaz, Granada, 102.—D. Francisco Isasi, Aventurero, 7. 2.º—D. Juan Labittete, Arco de la Cabeza, 3.—D. Antonio Linares, Torrijos, 38. (Teléfono 31).—D. Francisco Linares Enriquez, Molina Lario, 3.—D. Manuel Llovet, Torrijos, 86.—D. Juan Lorduy, Victoria, 80.—D. Manuel Leal Mariblanca, 10.—D. Manuel Mapelli, Casapalma, 3.—D. José Martín Navarro, Mendez Nuñez, 3.—D. Francisco Martos, Angel, 6.—D. Inocencio Martínez, Plaza de los Moros, 16.—D. Rodrigo Millan, Andrés Perez, 3.—D. Jo-sé Morales, Gigantes, 16.—D. José A. Martínez, Calderería, 8.—D. Antonio Montaut Dutriz, Ma-

dre de Dios, 27.—D. Antonio Montaut Leon, Madre de Dios, 27.—D. Nereo Monerri, Pedro Molina, 4.—D. Ramón Martin Gil, Cister, 14. (Teléfono 88).—D. Juan Navas, Plaza del Teatro, 43.—D. Ricardo Nicolich, Cister, 26.—don José Oppelt, San Juan de Dios, 12<sup>a</sup>.—D. José Perez Gonzalez, Capuchinos, 4.—D. Francisco Paez Prieto, Muro de las Catalinas, 2. 2.º don Luis Parody, Arriola, 14.—D. Eugenio Pastor Marra, Bolsa, 4.—D. José Perez Laguna, Aventurero, 8.—D. José Perez Rando, Cabello, 8.—D. Ramón Perez Torres, Torrijos, 31.—don Sebastian Perez Souviron, Salinas, 1. (Telefono núm. 34).—D. José Povea, Compañía, 40.—don Juan Ramirez Perez, Beatas, 26.—D. Joaquin Raggio, San Bernardo el Viejo, 11.—D. Francisco Reina, Casapalma, 5.—D. Francisco Rivera Valentin, Pasillo de la Carcel, 2.—D. José Ros Leon, Peña, 4.—D. Juan Rosado, Sta. Lucia, 3.—D. Eduardo Rojas, Caldereria, 4.—don Salvador Ruiz Blasco, Alameda de los Tristes, 16.—D. Fernando Ruiz de la Herranz, Aventurero, 12.—D. Horacio Rodriguez.—D. José Rodriguez del Pino, Beatas, 56.—D. Manuel del Rio, Mártires, 5.—D. Cándido Salas, Compañía, 53.—D. Sebastian Sanchez Alcoba.—don Pedro Sanchez Rivas, San Juan de Dios, 7.—D. José Sanchis Ortega, Alta, 17.—D. Miguel Solsona, San Juan, 27.—D. Miguel Segura, Alameda, 9.—D. Baltazar Sola Portocarrero, Plaza de la Aduana, 115.—D. Joaquin Souviron, Gra-

nada 61.—D. Luis Toro Ojeda, Hiestrosa, 8.  
—D. Adolfo Torres Bonifaz, Compañía, 57.—don  
Francisco Trujillo Lopez, Torrijos 46 —D. Die-  
go Utrera. Plaza de San Pedro, 2 D. Emilio Val-  
derrama, Mártires, 15.—D. Antonio Valderra-  
ma, Plaza de Riego, 7.—D. Fernando Viana  
Cárdenas, Granada, 126.—D. Joaquin Vignote  
y Wunderlich, Torrijos, 69.—D. Enrique Vil-  
chez, Ollerías, 6.—D. Clarence Wisik, Atara-  
zanas, 19.

### **Médicos Titulares.**

*Parroquias de los Mártires y San Juan.*

D. Francisco Reina Manescáu, Casapalma, 5.

*Sagrario.*

D. Francisco Viana Cárdenas, Granada 132.

*Santiago.*

D. Pedro Sanchez Rivas, San Juan de Dios 14.

D. Santiago Menvielle, Casas Quemadas, 15.

*Merced.*

D. Gumersindo Garcia Sanchez, Barroso 17.

D. Antonio Guijarro, Vara 4.

*San Pablo.*

D. Enrique Vilchez, Ollerías 8.

D. Luis Encina, Alamos 37.

*Santo Domingo.*

D. Francisco Rivera Valentin, Pasillo de la Car-  
cel, 2.

*San Pedro.*

D. Federico Giardini, Bolsa 17.

D. Manuel Leal, Pasaje de D. Valentin 23.

*San Felipe.*

D. José Martín Navarro, Mendez Nuñez, 3.

D. Adolfo Torres Bonifáz, Compañía, 57.

*Barriada del Palo.*

D. Antonio Lanzas Martín, Bolsa, 8.

**Mercado de Alfonso XII.** Calle de Atarazanas.

**Mercado de San Pedro Alcántara,** en la plaza del mismo nombre.

**Mercado de Puerta Nueva,** plaza del mismo nombre.

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros,** Calle del Cister, con entrada por la del Cañon. Horas de oficina, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

**Museos de Historia Natural.** Instituto provincial, calle de Gaona, 1.

Sociedad de Ciencias, físicas y naturales edificio de San Telmo, planta baja.

**Notarios de esta Ciudad.**—D. Miguel Molina y Terán, Plaza de Uncibay, núm. 7.—don Rafael Gomez Palomo, *subdelegado* Beatas, número 25.—D. Joaquin Bugella y Cestino. Andrés Perez, núm. 15.—D. Francisco Gonzalez Crespo, Salinas, núm. 18.—D. Miguel Cano de la Casa, *delegado*, San Juan de los Reyes, número 1.—D. Leopoldo Gomez Ramirez, Plaza del Carbon, número 3.—D. José Sturla y Garcia, Andrés Perez núm. 6.—D. José del Castillo y Carcia de Alcaráz, Plaza de Mitjana núm. 2.—D. Antonio Herrero Sevilla, Duque de la Victo-

ria núm. 6.—José Tomás de Lanzas, Sanchez Pastor, núm. 12.—D. Miguel Espinosa y Busto, Luis de Velazquez núm. 7.

—  
Archivo General de Protocolos. á cargo de don Joaquin Bugelia, calle de Andrés Perez, 15.

**Palacio episcopal.**—En la plaza del Obispo.

Vease Guia pag. 44.

**Parroquias.** Vease Guia pag. 46.

**Procuradores.**

*Junta de Gobierno.*

*Decano.*—D. Francisco de P.<sup>a</sup> Medina y Luque.

*Diputados.*—D. José Garcia del Pino y D. Enrique Berrobiano y Santos.

*Contador.*—D. Enrique Hortelano y Sanchez.

*Tesorero.*—D. Manuel Garcia Santaella.

*Secretarios.*—D. Adolfo Berdaguer y Abril y don Agustin Sanchez de Leon.

*Colegiados.*—D. Federico Alcalá del Olmo y Ramos, Juan de Padilla, 1.—D. Adolfo Berdaguer y Abril, Plaza del Carbon, 1.—D. Enrique Berrobiano y Santos, Torrijos, 77.—D. Francisco Bustos Zafra, Beatas, 25.—D. Juan Cabello y Baena, Alfonso XII., 5.—D. Diego Ignacio Cortés, Mezquitilla, 1.—D. Rafael M.<sup>a</sup> Duran y Sanchez, Beatas, 35.—D. José Dominguez Gordon, Madre de Dios, 17.—D. José Eloy Espigares Gonzalez, Victoria, 38.—D. Antonio Eloy Garcia Fernandez, S. Juan de los Reyes, 1.—don José Garcia del Pino, Pozos Dulces, 13.—don Manuel Garcia Santaella, Pasaje de Campos, 1.

—D. Antonio Guerrero Iglesias, Pozos Dulces, 21.—D. Nicolás Gutierrez Morales, Madre de Dios, 29.—D. José Gutierrez de la Vega, Plaza del Teatro, 40.—D. Enrique Hortelano y Sanchez, Muro de Santa Ana, 2.—D. Francisco Hurtado de Mendoza, Comedias, 14.—don Miguel Jimena y de Torres, Alamos, 39.—don Juan Lopez Ordoñez, Duque de la Victoria, 8.—D. Eduardo Lopez de Uralde, Mosquera, 4.—D. Francisco de P.<sup>a</sup> Medina Luque, Cortina del Muelle, 111.—D. Jerónimo Mendiola y Urbina, Panaderos, 3.—D. Francisco Merino Lopez, Chinchilla, 4.—D. Rafael Montealegre y Peralta, Plaza del Teatro, 35.—D. Rafael Morales Ayala, Paseo de Reding.—D. Pascual Miret y Pascual, San. Francisco, 4.—D. Emilio Oliva y Ruiz, Cortina del Muelle, 111.—D. Eduardo Ramos Sola, Correo Viejo, 8.—D. Manuel Rando y Navas, Alcazabilla, 2.—D. Angel Rosado Infante, Cerrojo, 24.—D. Fernando Santaolalla Millet, Alvarez, 7.—D. Agustin Sanchez Leon, Chinchilla, 7.—D. Miguel Sanchez Pastor, Torrijos, 10.—D. Francisco Sixto Martin, Alcazabilla, 25.—D. Antonio M.<sup>a</sup> Solier y Romero, Plaza de Riego, 36.—D. José Supervielle y Baratau, Angel 1.—**D. Ramon A. Urbano Carrere**, Casapalma, 4.—D. Joaquin Wittemberg y Garcia, Granada, 104.

**Profesores de idiomas.**—D. Francisco Vela Rodriguez. Victoria, 60, bajo.

Profesor de francés é inglés.

D. Vicente Urbano, Casapalma 1. bajo.

Profesor de francés.

**Registro de la Propiedad.**—Calle de Torrijos, 52.

*Registrador.*—D. Eusebio Enrique Lopez Figueredo.

*Registrador sustituto.*—D. Antonio Moraga y Reyes.

Horas de despacho de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

**Sanidad Marítima.**—En el espigon de Sanidad, esplanada del Muelle.

**Sanidad militar.**—(Oficinas, Hospital militar.)

*Director facultativo.*—D. Aurelio Flores y Rodriguez.

*Médico 1.º*—D. Enrique Barrecheguren y Costa.

**Seccion de Fomento.**—En el piso principal de la Aduana.

Horas de despacho de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**Seccion de Higiene.**

*Director facultativo.*—D. José de Ros y Leon. Oficinas, planta baja de la Aduana.

**Seminario Consiliar.**—Calle de Santa Maria.

*Rector.*—D. José Garrido.

*Vice-rector.*—D. Francisco Avila Vallejo.

*Secretario.*—D. Vicente Castaño.

*Administrador.*—D. José Gallego.

*Catedráticos.*—D. Manuel Muñoz Flores.—doña Antonio Checa Gonzalez.—D. Mateo Caro Sanchez.—D. Francisco Muñoz Reina.—D. Rafael Bellido — D. Carlos Jimenez.—D. Tomás Jimenez —D. José M.<sup>a</sup> Camacho.—D. Francisco Jimenez.

**Sociedad Económica de Amigos del País.**—Plaza de la Constitucion, Consulado.

**Sociedad Filarmónica.**—Plaza de San Francisco, junto al Liceo.

*Presidente.*—D. Enrique G. Scholtz.

*Vice-Presidente.*—D. Joaquin Tentor.

*Tesorero.*—D. Constantino Grund.

*Secretario.*—D. José Cabas Galban.

*Vocales.*—D. Enrique Pettersen.—D. Manuel Casado y Sanchez de Castilla.—D. Manuel Ortiz Martinez.—D. Ramon Franquelo.—D. Juan de la Rosa.—D. Antonio Diaz Bresca.—D. Plácido Gomez de Cádiz.

**Sociedad francesa de Beneficencia.**—

*Presidente.*—D. Saturnino Loubére.

*Vice-Presidente.*—D. Prosper Lamothe.

*Tesorero.*—D. Pedro Barrere.

*Secretario.*—D. Matias Vurel.

*Vocales.*—D. Carlos Brun.—D. Juan Segas.—D. Augusto Gamon, y D. Gustavo Samama.

**Sociedad de Ciencias Físicas y Naturales.**—Edificio de San Telmo, planta baja.

*Presidente.*—D. Eduardo J. Navarro.

*Vice-Presidente.*—D. Agustin Prolongo.

*Primer Vocal.*—D. Antonio Linares.

*Ségundo id.*—D. Martin Heredia.

*Secretario primero.*—D. Fernando de la Cámara

*id. ségundo.*—D. Modesto Prolongo.

*Tesórero.*—D. José F. Vegas.

### **Sociedades de Seguros.**

*British and Foreign* (marítimos), Panaderos, 3.

*El Fénix*, compañía francesa. Representante, D. Miguel Gracian, Alameda, 44.

*El Guardian, Fire y Life Assurance.*—Agente, D. Juan Oyarzabal, Peligro, 31.

*La Española.*—Representantes, Sres. Amat hermanos, Plaza de los Moros, 20.

*L' Aigle*, (incendios). Peligro, 16.

*La New-York*, (Seguros sobre la vida), Representante, D. Guillermo Shaw, Somera, 5.

*La Reunion*, (marítimos) Almacenes, 11.

*La Royal*, (incendios), D. Matias Huelin y C.<sup>ª</sup>, Alameda de los Tristes, 3.

*La Union y El Fénix Español*, Almacenes, 11.

*La Urbana*, D. Manuel Gracian, Granada 88.

*L' Union*, (incendios), Luis de Velazquez, 3.

*Lloyd Malagueño*, (marítimos) calle Panaderos.

*Lloy's* (marítimos), Agente, D. John Dunn, Peligro, 2.

*Naviera Catalana*, D. Guillermo Alguer Cister, 7.

*North British and Mercantile*, (incendios), don Adolfo Pries, Alameda, 1.

*Northem Assurance Company* (incendios), don Marcelino F. Bidwell, Alameda, núm. 38.

*Phenix, fire office*, (incendios), D. Prosper C. La-

mothe, Alameda, 1.

*The British and Foreign*, Agente en Malaga, don Prosper C. Lamothe, Alameda, 1.

**Teatro de Cervantes.**—Calle de San Juan de Letran. Véase Guia pag. 89.

**Teatro Principal.**—Plaza del Teatro.

**Teatro-Circo de la Opera.**—Calle de Atarazanas, frente al Mercado.

**Telégrafos (Oficinas de).**—Alameda Hermosa, 3.

**Teléfono (Central).**—Siete Revueltas, 2. principal.

*Concesionario.*—D. Guillermo Martinez.

*Director.*—D. José Antonio Martinez.

**Veterinarios.**—D. Francisco Ferreiro Carrasco, Pasillo de Santa Isabel 41.—D. José Alvarez Perez, Pasillo de Atocha, 3.—D. Alejandro Avila, Molina Lario 10.



— 181 —  
Indice **A**lfabético

DE LAS CALLES Y PLAZAS

DE ESTA CAPITAL

CON LOS NUEVOS NOMBRES

QUE LES HAN SIDO SEÑALADOS



Acequia	
Acera de la Marina	
Acera del Campillo	
Agua	
Agujero	
Agustin Parejo	
Alameda Hermosa	
» de Barceló	Alameda de Capuchinos
» de los Tristes	
» del Patrocinio	Subida al Cementerio
» de Zurbarán	Alameda del Colmenar
» Principal	
Alamos	
Alcántara	Larios
Alcazabilla	
Alderete	
<i>Alfonso XIII.</i> (1)	
Almacenes	
Almansa	del Rosal
Almería	Velez
Almirante	Santa Rosa
Almona	
Alonso Benitez	Tapada
<i>Alonso Cano</i>	
Alta	
Altamira	San Emilio
Altillo	
Altozano	
Alvarez	
Alvar Gonzalez	
Alvaro de Bazan	
Alvaro de Luna	Huerta Grande
Amargura	
América	
Andres Perez	
Angel	

(1) Los nombres puestos con bastardilla indican que dicha calle no está aun terminada ó está en proyecto.

**Entrada.****Salida.**

<b>Entrada.</b>	<b>Salida.</b>
D. Rodrigo	Huerto de las Monjas
Alameda Principal	Cortina del Muelle
Trinidad	Mármoles.
Victoria	Sin salida.
Camas	Pasillo Puerta Nueva.
Pasillo Guimbarda	Fuentecilla.
Alameda principal	A la Playa.
Plaza de Capuchinos	Olletas.
Alameda principal	Bateria de S. Rafael
Alameda de Barceló	Al Cementerio
Alameda del Patrocinio	Pedro de Deza.
Esplanada del Muelle	Pasillo de Atocha.
Torrijos	Plaza de Riego.
Plaza del Teatro	Muro de S. Julian.
Santiago	Plaza de la Aduana.
Cruz del Molinillo	Plaza de Lopez Dominguez.
Hospital Civil	Trinidad.
Nueva	Marqués de Larios.
Cerezuela	Cerrojo.
Barriada del Palo	»
Barrio del Palo Dulce	»
Pasillo del Matadero.	Plaza de Toros Vieja.
Huerto del Conde	Lagunillas.
Hospital Civil	Huerta de Ortega
Dos Aceras	Parras
Barrio del Palo Dulce	»
Barriada del Palo	»
Cruz Verde	Plaza de la Victoria.
Baños	D. Rodrigo.
Alameda de los Tristes	Guadalmedina.
Pulidero	Agustin Parejo.
Carretera de Cádiz	Montera.
Plaza de la Victoria	Arroyo del Calvario.
Peinado	Paseo de Ronda.
Plaza de los Mártires	Muro de las Catalinas.
Granada	Plaza del Marqués del Bao

**Nombre Moderno.****Nombre Antiguo.**

Angeles	
Angosta	
Antequera (Carretera)	
Antonio de Oquendo	
Antonio Ramos	
Aragoncillo	San Antonio
Aragon	Callejon de la Pellejera
<i>Arapiles</i>	
Arco	
Arco del Cristo	
Arenal	
Argensola	Santa Luisa
<i>Argüelles</i>	
<i>Armenjol de la Mota</i>	
Arrebolado	
Arriaran	
Arriola	
Arroyo	
Arroyo del Cuarto	
Artes	
Asalto (del)	San Ricardo
Ascanio	
Atarazanas	
Avenida de Pries	
Aventuréro	
Ayala	Industria
Azucena	
Ballesteros	San Francisco de Paula
Balmes	Corralon de Bustamante
Banda del Mar	
Baños	
Barragan	
<i>Barranco</i>	
Barroso	
Beatas	
Becquer	Pasage de los Remedios

**Entrada.****Salida.**

Martiricos  
 Conde de Aranda  
 Mármoles  
 Alonso Cano  
 Alameda de los Tristes  
 Subida de la Coracha  
 Carretera de Antequera  
 Alameda de Barceló  
 San Pedro  
 Haza  
 Camino del Faro  
 Mendivil  
 Alameda de Barceló  
 Cerrojo  
 Carril  
 Vendeja  
 Pasillo de Atocha  
 Barriada del Palo  
 Peso de la Harina  
 Marqués de Cádiz  
 Barrio del Palo Dulce  
 Granada  
 Puerta del Mar  
 Paseo de Reding  
 Beatas  
 Fortuny  
 Santa Lucia

Andres Perez  
 Duque de la Torre  
 Plaza de la Aduana  
 Plaza de S. Francisco  
 Conde de Aranda  
 Ortiz de Zárate  
 Alameda Hermosa  
 Plaza del Teatro  
 Carretera de Cádiz

Arroyo de los Angeles  
 Cuartelejo  
 A las afueras  
 Guadalmedina  
 Guadalmedina  
 Sin salida  
 Sin salida  
 Plaza de Covadonga  
 Montalvan  
 Torre del Tiro  
 A la playa  
 Carretera de Cártama  
 Numancia  
 Marqués de la Sonora  
 Campillo  
 A la playa  
 Atarazanas  
  
 A la playa  
 Marin Garcia  
  
 Sin Salida  
 Hoyo de Esparteros  
 Paseo de Sancha  
 Alamos  
 Orfila  
 Luis de Velazquez

Sin salida  
 Armengol de la Mota  
 Haza de la Alcazaba.  
 Gigantes  
 Plaza de San Pedro  
 Plaza de la Reconquista  
 Alameda de los Tristes  
 Granada

## Nombre Moderno.

## Nombre Antiquo

Nombre Moderno.	Nombre Antiquo
Berlanga	Paco
Biedmas	
Bilbao	S. Juan
Blasco de Garay	
<i>Blas de Lezo</i>	
Bolsa	
Borgoña	Santa Teresa
Bravo	Plaza de San Antonio
Bustamante	Corralon de Bustamante
Cabello	
Cabeza	
Cadete	
Calatrava	San Francisco
Caldereria	
Calderon de la Barca	
Callejon de la Comandancia	
Callejones	
Calvo	
Camas	
Camino de Churriana	
Camino del Palo Dulce	
Campomanes	
Canales	
Cánovas del Castillo	
Cañaveral	
Cañizares	San Luis
Cañon	
Cañuelo San Bernardo	
Capitan	
Capuchinas	Ex-Convento Capuchinas
Capuchino (del)	
Capuchinos	
Carbon	
Carboneros	
<i>Cariñas</i>	
Cármén	

**Entrada.****Salida.**

Cánovas del Castillo	Hernando de Zafra
Torrijos	Nuño Gomez
Barrio del Palo Dulce	•
Casas de Campos	Al mar
Velarde	Angeles
San Bernardo el Viejo	Molina Lario
Barrio del Palo Dulce	•
Carboneros	Campillos
Agustin Parejo	Fuentecilla
Ollerías	Parras
Pozos Dulces	Muro de las Catalinas
Muro de las Catalinas	Sin salida
Barrio de la Peluza	•
Granada	Plaza Uncibay
San Juan	Higuera
Alcazaba	•
Plaza de Mamely	Arroyo del Cuarto
Santa Rosa	Don Iñigo
Cisneros	Marqués
Arroyo del Cuarto	A las afueras
Arroyo del Cuarto	Barrio del Palo Dulce
Alonso Cano	Guadalmedina
Arroyo del Cuarto	Playas de S. Andrés.
Alfonso XII	Cristo de la Epidemia
Pasillo de Guimbarda	Zurradores
Barrio del Palo Dulce.	•
Cister	Cortina del Muelle
Granada	Beatas
Angel	Caldereria
S. Agustin	Sin salida
Mármoles	Zamorano
Cruz del Molinillo	Plaza de Capuchinos
Granada	Sin salida
Carril	Campillo
Ortiz de Zárate	Carrion
Pasillo de Santo Domingo.	Plaza de Toros Vieja

**Nombre Moderno.****Nombre Antiquo.**

Carnecerías	
Cárpio	San Manuel
Carrasco	
Carrera de Capuchinos	
Carril	
Carrion	
Carros	
Casabermeja	
Casado	
Casapalma	
Casas de Campos	
Casas de Facio	
Casas de Maldonado	
Casas de Somera	
Casas Quemadas	
Castaños	
<i>Castilleja</i>	
<i>Castillejos</i>	
Cauce	
Cerezuela	
Cerrojo	
Cervantes	
César de Acuña.	
Cinteria	
Circo	
Cisneros	
Cister	
Clemens	
Cobertizo del Conde	
Cobertizo de Malaver	
Coello	San Joaquin
Colon	
Comedias	
Comisario	
Compañia	
Concepcion	
Conde Barajas	San Mariano
Conde de Aranda	Jaboneros

**Entrada.****Salida.**

Especerías  
 Barrio del Palo Dulce  
 Lagunillas  
 Los Postigos  
 Trinidad  
 Refino  
 Alameda Principal  
 Plaza de Capuchinos  
 Alderete  
 Mendez Nuñez  
 Alameda Hermosa  
 Angeles  
 Peso de la Harina  
 Casas de Campos  
 Nueva  
 Salamanca  
 Compañía  
 Martinez de la Rosa  
 Cruz del Molinillo  
 San Jacinto  
 Pasillo de Guimbarda  
 Paseo de Reding  
 Pasillo de Sto. Domingo  
 Nueva  
 Plaza de Puerto Parejo  
 Carneceras  
 Santa Maria  
 Victoria  
 Huerto del Conde  
 Biedmas  
 Camino de Churriana  
 Prolongacion Casabermeja  
 Santa Lucia  
 Alameda  
 Plaza de la Constitucion  
 Nueva  
 Arroyo del Cuarto  
 Ancha del Carmen

Santos  
 Gomez Salazar  
 Plaza de Capuchinos  
 Mármoles  
 Egido  
 A la playa  
 Prolongacion Casabermeja  
 Salamanca  
 Beatas  
 San Lorenzo  
 Al Coto  
 A la Playa  
 Marqués de Lários  
 Artes  
 Pozos Dulces  
 Angeles  
 Marin Garcia  
 Esquilache  
 Santa Rosa  
 A la Playa  
 Cerezuela  
 San Juan  
 Chaves  
 Muro de Puerta Nueva  
 Plaza de la Aduana  
 Sin Salida  
 Cruz Verde  
 Viento  
 América  
 Plaza del Teatro  
 Martinez  
 Puerta Nueva  
 San Juan de los Reyes  
 Plaza de Mamely

<i>Conde de Benavente</i>	
<i>Conde de Cifuentes</i>	
<i>Conde de Féria</i>	
Conde de Olivares	
Conde de Tendilla	Maria
Constancia	
Convalecientes	
Coracha	
Coronado	
Correo Viejo	
<i>Cortina</i>	
Cortina del Muelle	
Cotrina	
<i>Cocarrubias</i>	
Cristina	Viento 2.
Cristo de la Epidemia	
Cristos (de los)	
Cruz del Molinillo	
Cruz Verde	
Cuarteles	
Cuartelejo	
Cuartos de Granada	
Cuervo	
Cueva del Arroyo	
Cueva de la Viña	
Cueva del Olivar	
Curadero	
Chaves	
Chinchilla	
Churruca	Paniagua
Desengaño	
<i>Diego de Silva</i>	
Divina Pastora	
Doctor Noble	Herreria
Don Alfonso XII	

**Entrada.****Salida.**

Cortina del Muelle  
 Cortina del Muelle  
 Cruz Verde  
 Ancha del Carmen  
 Hospital Militar  
 Almona  
 Santa Lucia  
 Mundo Nuevo  
 Mártires  
 Molina Lario  
 Puerto Parejo  
 Alameda  
 Mármoles  
 Calzada de la Trinidad  
 Carril  
 Plaza de la Victoria  
 Ollerias  
 Capuchinos  
 Frailes  
 Pasillo del Matadero  
 Angosta  
 Arco del Cristo  
 Carrera de Capuchinos  
 Barriada del Palo  
     id.           id.  
     id.           id.  
 Huerto de las Monjas  
 Altozano  
 Alta  
 Carril

Duque de Medina Sidonia  
 Coracha  
 Solano de Luque  
 Cuarteles  
 Fernando el Católico  
 Arroyo del Cuarto  
 Lascano  
 Muelle Viejo  
 Pozos Dulces  
 Santa Maria  
 Plaza de Covadonga  
 Plaza de la Aduana  
 Zamorano  
 Velarde  
 Campillo  
 Olletas  
 Don Rodrigo  
 Plaza del Mariscal  
 Altozano  
 Arroyo del Cuarto  
 Plaza de Toros Vieja  
 Torre del Tiro  
 Capuchinos  
                   »  
                   »  
                   »  
 Cruz del Molinillo  
 Circo  
 Gaona  
 Campillo

Salinas  
 Negros  
 Alameda de Capuchinos  
 Paseo del Faro  
 Plaza de la Victoria

Molina Lario  
 Leciaga  
 A las afueras  
 Cervantes  
 Plaza de Alfonso XII

**Nombre Moderno.****Nombre Antiquo.**

Don Cristian

Don Iñigo

*Don Juan de Austria*

Villazo

Don Juan de Málaga

Don Luis de Velazquez

Don Ricardo

Don Rodrigo

Zàpe

Doña

Doña Ana Bernal

Doña Enriqueta

*Doña Margarita*

Dos Aceras

Dos Hermanas

Duende

*Duque de Alba**Duque de la Torre*

Duque de la Victoria

*Duque de Medina Sidonia**Duque de Nágera*

Duque de Rivas

*Edisson**Eguilaz*

Embajadores

Empecinado

Empedrada

Ermitaño

Ernesto

*Escobedo*

Eslava

Esparteros

Especerías

Espigon

Espino (Calleja)

Espinosa

Esplanada del Puerto

Espronceda

San Rafael

Tres Casas

Pasage de S. Eloy

**Entrada.****Salida.**

Calvo	Peso de la Harina
Callejones	Huerta de Anton
Hospital Civil	Trinidad
Cañon	Cortina del Muelle
Santa Lucia	Angel
D. Cristian	Sin salida
Hermitaño	Pasillo de la Carcel
Prolongacion Casabermeja	A las afueras
Alonso Benitez	Sin salida
D. Cristian	id.
San Juan de los Reyes	Marqués de Larios
Torrijos	Postigos
Parras	Ollerias
Nueva	Cinteria
Alonso Cano	Guadalmedina
Pasillo de Sto. Domingo	Montes de Oca
Granada	San Agustin
Coracha	Plaza de la Aduana
Mundo Nuevo	Plaza de la Aduana
San Bartolomé	Marin Garcia
Carretera de Cártama	Peso de la Harina
Carretera de Cártama	Edisson
Barrio del Palo Dulce	
Cauce	Plaza de Capuchinos
Zamorano	Carril
Cristos	Huerto de las Monjas
Alfonso XII	Amargura
Alameda de Barceló	Zurbarán
Cuarteles	Carretera de Cártama
Plaza de la Alhondiga	Meson de Velez
Plaza de la Constitucion	Carnecerias
Alameda de los Tristes	Playa
Cister	Sin salida
Paseo de Reding	Sin salida
Alameda principal	Cortina del Muelle
Camino de Churriana	

## Nombre Moderno.

## Nombre Antiguo.

Esquilache	Horno
Estepona	
Fábrica	
Fajardo	
Feijoo	Almona
Fernan Caballero	
Fernan Nuñez	
Fernando el Católico	
<i>Fernando de Córdoba</i>	
Fernado de Lesseps	Cobertizo de Carnecerias
Ferrandiz	Barcenillas
Ferraz	San José
Ferreria de Heredia	
Fortuny	
Frailes	
Fresca	
Fuentecilla	
Fuengirola	
Galceran	San Guillermo
<i>Gallego de la Serna</i>	
Gándara	
Gaona	
Garcia Briz	
Garcia de Haro	
<i>Garcilaso de la Vega</i>	Egido
<i>General Ibañez</i>	
Gerona	Santa Teresa
Gigantes	
Ginetes	
Girona	
<i>Gisbert</i>	
Gomar	
<i>Gomeres</i>	
Gomez Salazar	Cristo (del)

**Entrada.****Salida.**

Plaza de Mamely  
Carretera de Cádiz

Cerezuela

Paseo de Reding  
Compañía  
Riviera de Guadalmedina  
Salamanca  
Fortuny  
Cánovas del Castillo  
Dos Aceras  
Nueva  
Plaza de la Victoria  
Barrio del Palo Dulce  
Arroyo del Cuarto  
Fernan Nuñez  
Huerto del Conde  
Santa Maria  
Calvo  
Carretera de Cádiz

A la playa  
Sin salida  
Tiro  
Tizo  
Plaza de Heredia  
Gomeres  
Barranco  
Sin salida  
Camino Nuevo

A la Ferreria  
Mendivil  
Refino  
Salinas  
Solar

Barrio del Palo Dulce  
Siete Revueltas  
Cuarteles  
Dos Aceras  
Compañía  
Solano de Luque  
Cruz Verde  
Berlanga  
Barrio de la Peluza  
Torrijos  
Peña  
Salcedo  
Ortiz de Zárate  
Paseo de Reding  
Cristo de la Epidemia  
Cobertizo del Conde

S. Juan de los Reyes  
Mendivil  
Parras  
Pasillo de Puerta Nueva  
Plaza de Mendizabal  
Plaza de la Reconquista  
Toquero

Baños  
Dos Aceras  
Gomar  
Hermosilla  
Salcedo  
Fernando el Católico  
Zanca

**Nombre Moderno.****Nombre Antiguo.**

Góngora	Acequia
Gordon	
Gramma	
Granada	
Granados	
Grau	Santa Isabel
Grayina	Mariquita
Grilo	Chozas
Guerrero	
Guillen de Castro	
Haza de la Alcazaba	
Hermosilla	San Antonio
Hernando de Zafra	Conchita
Hernan Ruiz	Paniagua
Herreria del Rey	
Higuera	
Hinestrosa	Sucia
Hinojales	
Horno	
Hospital Civil	
Hospital Militar	
Hoyo de Esparteros	
Huerta del Obispo	
Huerto de los Claveles	
Huerto del Conde	
Huerto de las Monjas	
Hurtado	
Imágen	
Infantes	San Eduardo
Isabel la Católica	
Isla	
Izturiz	

**Entrada.****Salida.**

Carretera de Cádiz	Playas de S. Andrés
Cristo de la Epidemia	Fernando el Católico
Nuño Gomez	Gigantes
Plaza de la Constitucion	Plaza de Riego
Plaza de Uncibay	Beatas
Barrio del Palo Dulce	»
Salamanca	Duque de Rivas
Barrio de la Peluza	»
Dos Aceras	Gaona
Atarazanas	Sagasta
Plaza de la Aduana	Coracha
Fernando de Córdoba	Carrion
Alfonso XII	Cánovas del Castillo
Comedias	Ruiz de Alarcon
Puerta del Mar	Sagasta
Marqués	Camas
Madre de Dios	Frailes
Marqués	Santo Domingo
Cisneros	Compañia
Martiricos	Plaza Hospital Civil
Compás de la Victoria	Conde de Tendilla
Atarazanas	Sin salida
San Jacinto	Solar
Plaza del Mariscal	Marin Garcia
Merced	Vara
Ollerias	Llano del Mariscal
Carrera de Capuchinos	Capuchinos
Salitre	A la playa
Barrio del Palo Dulce	»
Cánovas del Castillo	Gomeres
Carretera de Churriana	»
Pantoja	Edisson

**Nombre Moderno.****Nombre Antiguo.**

Jalonero

Jara

Jauregui

Jimenez

Jordan

Jorge Juan

Juan Boyero

*Juan de Mena*

Juan de Padilla

Juego de Bolas

Calleja de la Rosa

Oeste

Angel 2.º

Gloria

La Cerda

*Ladron de Guevara**Lafuente**Lagasca*

Lagunillas

La Hoz

*Lanuza*

La Rambla

Lascano

La Serna

Las Navas

Lasso de la Vega

Latorre

Lazo

Lealtad

Lebrija

*Leciaga**Legazpi*

Lemus

Libertad

Linaje

Llano de Mariscal

Lopez Pinto

*Luchana*

Lucientes

Luque

San Jorge

Camino de la Torre

San Antonio

Callejon de Clemens

San Matias

Concepcion

Plaza de San Antonio

Dolores

Concepcion

Parras

**Entrada.**

**Salida.**

Entrada.	Salida.
Trinidad	Mármoles
Tiro	Carril
Huerto de las Monjas	Sin salida
Calvo	Huerta del Obispo
Camino de Churriana	"
Mármoles	Zamorano
Postigos	Sin salida
Hospital Civil	Trinidad
Lascano	Beatas
Alcazaba	
Barrio del Palo Dulce	"
Cristo de la Epidemia	A los montes
Cristo de la Epidemia	Numancia
Angeles	Huerta de Godina
Cobertizo del Conde	Plaza de la Victoria
Carretera de Antequera	"
Campillo	D.ª Maria Coronel
Barrio de la Peluza	"
Plaza del Marqués del Bao	Comedias
"	"
Barrio del Palo Dulce	"
id. id.	"
Somera	Pescaderia
Callejones	Santa Bárbara
Barrio de la Peluza	"
Arroyo del Cuarto	"
Cruz Verde	Puerto Parejo
Reding	Al mar
Trinidad	Carboneros
Bustamante	Enrique Scholtz
Alameda de los Tristes	Guadalmedina
Don Rodrigo	Plaza del Mariscal
Arroyo del Cuarto	"
Juan de Mena	Alfonso XIII
Barrio de la Peluza	"
Alameda de Barceló	Zurbarán

Luzon

Macho

Madre de Dios

Maestranza

Magallanes

Málaga

*Malasaña*

Maldonado

Malpica

*Manrique*

Manzo

Mar

Marbella

Márcos Gómez

Marchante

Marchena

Maria Coronel

Maria Luisa

Mariblanca

Marín García

Mármoles

Marqués

Marquesa de Moya

Marqués de Cádiz

Marqués de Guadiaro

*Marqués de Larios*

Marqués del Bao

Marroquino

Marruecos

Martín de Roa

Martínez

Martínez Campos

Martínez de la Rosa

Martín Galindez

Mártires

Martiricos

Revanadillas

Toril

Mediterráneo

Mico

**Entrada.**

**Salida.**

Entrada.	Salida.
Pasillo de Sto. Domingo	Santa Rosa
Victoria	Lagunillas
Plaza de Riego	Montaño
Paseo del Faro	Tetuan
Paseo del Faro	San Nicolás
Arroyo de la Caleta	Barriada del Palo
Hospital Civil	Regente
Campillo	Maria Coronel
Ancha del Cármen	Callejones
Puerto Parejo	Padre Mariana
Paseo de Reding	A la playa
Barriada del Palo	•
Carretera de Cádiz	•
Padre Mariana	Lafuente
Compañía	Carneceras
Paseo del Faro	San Nicolás
Carretera de Antequera	Piquer
Barrio del Palo Dulce	•
Alamos	Peña
Huerto de los Claveles	Cauce
Pasillo de Guimbarda	Carretera de Antequera
San Juan	Arriola
Pedro de Toledo	Alcazabilla
Huerto de los Claveles	Plaza de Lopez Dominguez
Beatas	Sin salida
Plaza de la Constitucion	Alameda Principal
Calderería	Angel
Pasillo de Guimbarda	Cerrojo
Prolongacion Casabermeja	•
Moreno Monroy	Pasaje de Alvarez
Puerta del Mar	Acera de la Marina
Alameda de los Tristes	Pescaderia
Calzada de la Trinidad	Castillejos
Carboneros	Sin salida
Compañía	Santa Lucia
Rivera de Guadalmedina	•

**Nombre Moderno.****Nombre Antiguo.**

Mataclero Viejo	
<i>Mazarredo</i>	
Medellin	
Medina Conde	
Melendez	
<i>Melendez Valdés</i>	
Melgarejo	Viento 3. <sup>o</sup>
Mendez Nuñez	
Mendivil	
Mendoza	Santa Amalia
Merced	
Meson de la Victoria	
Mesquitilla	
Mina	Pasage de San Ignacio
Mindanao	Callejon del Campillo
Miraflores	San Luis de Orueta
Mitjana	
Molina Lario	
Molinillo del Aceite	
Molino	
Moncada	Pasage de San José
Monsalvez	
Monserrat	
Montalvan	
Montaño	
Monteleon	
Montera	Isla
<i>Montes de Oca</i>	Huertos
Montiel	Altozano
Moratin	
Morejon	San Andrés
Moreno Monroy	Toril
<i>Moreto</i>	
Mosquera	
Muelle Viejo	
Mundo Nuevo	
Muñoz Torrero	
Muralla	

**Entrada.****Salida.**

<b>Entrada.</b>	<b>Salida.</b>
San Jacinto	Plaza de Mamely
Hospital Civil	Angeles
Ancha del Carmen	Cuarteles
Plaza de Riego	Granada
Ollerias	Sin salida
Angeles	Duque de Alba
Cruz Verde	Gomez Salazar
Granada	Plaza del Teatro
Eslava	Casa Blanca
Barrio del Palo Dulce	•
Plaza de Riego	Huerto del Conde
Camas	Sin salida
Marqués	Sin salida
Arroyo del Cuarto	•
Campillo	Martin Galindez
Barrio de la Peluza	•
Fernando el Católico	Cristo de la Epidemia
Granada	Cortina del Muelle
Torrijos	Baños
Alameda de Barceló	Zurbarán
Camino de Churriana	•
Mártires	Pozos Dulces
Prolongacion Casabermeja	•
Mármoles	Trinidad
Madre de Dios	Dos Aceras
Calzada de la Trinidad	Pelayo
Camino de Churriana	•
Mármoles	Duque de la Torre
Barriada del Palo	•
Granada	Sin salida
Barriada del Palo	•
Fresca	Marqués de Lários
Martinez de la Rosa	Monteleon
Plaza de los Mártires	Nosquera
Cortina del Muelle	Paseo de Reding
Victoria	Coracha
Jimenez	Rios Rosas
Maestranza	San Nicolás

**Nombre Moderno.****Nombre Antiquo.**

Murillo  
Muro de Esparteria  
Muro de las Catalinas  
Muro de Puerta Nueva  
Muro de S. Julian  
Muro de Sta. Ana

Natera  
Negros  
Niño de Guevara  
Noblejas  
Nosquera  
Nueva  
*Numancia*  
Nuño Gomez

*O' Donnell*  
Olivar  
Olózaga  
Olleria (Callejon)  
Ollerias  
Ordoñez  
Orfila  
Ortigosa  
*Ortiz de Zárate*  
Osorio  
Ovando

Corralones de Larios

Ferro-Carril

Pacifico  
Padre Mariana  
Pájaro  
Palafox  
Palma  
Panaderos  
Pantoja

Dehesilla

Tonto

**Entrada.****Salida.**

Salamanca  
 San Juan de Dios  
 Plaza de S. Julian  
 Compañía  
 Plaza de S. Julian  
 Zanja

Duque de Rivas  
 Acera de la Marina  
 Cabeza  
 Cisneros  
 Plaza de S. Pedro Alcántara  
 Santa Ana

Pasillo de Guimbarða  
 Cruz Verde  
 Granada  
 Peregrino  
 Comedias  
 Especerías  
 Prolongo  
 Postigo de Arance

Martiricos  
 Garcilaso de la Vega  
 Cañuelo de S. Bernardo  
 Salitre  
 Plaza de S. Julian  
 Puerta del Mar  
 Gisbert  
 Grama

Velarde  
 Barriada del Palo  
 Sagasta  
 Plaza del Mariscal  
 Torrijos  
 Alameda Principal

Haza de Bresca

Marqués  
 Sin salida  
 Cruz del Molinillo  
 Panaderos

Plaza de S. Pedro  
 Prolongo  
 Carretera de Cádiz  
 Paseo de Reding

Sin salida  
 Gisbert  
 Playas de S. Andrés  
 Fábrica Azucar de Heredia

Cristo de la Epidemia  
 Pozo del Rey  
 Cauce  
 Plaza del Teatro  
 Puerta del Mar  
 Callejones

Tejares  
 S. Miguel  
 Plaza de Capuchinos  
 Muro de S. Julian  
 Pasillo de Atocha  
 Izturiz

Nombre Moderno.	Nombre Antiquo.
Paraiso	
Paraiso (Trinidad)	
Parras	
Pasaje de Alvarez	
• de Campos	
• de D. Luciano	
• de D. Valentin	
• de Gordon	
• de Heredia	
• de Larios	
• de Mitjana	
• de Moll	
• de Torres	
Paseo del Faro	
• de Reding	
• de Sancha	
• de los Tilos	Camino de S. Rafael
Pasillo de Atocha	
• de Guimbarda	
• de Natera	
• de Puerta Nueva	
• de Sto. Domingo	
• del Matadero	
• de la Cárcel	
Pastora	
Pavia	
Pedregalejo	
Pedro Molina	
Pedro de Deza	
Pedro de Mena	
Pedro de Toledo	Postigo de S. Agustin
Peinado	
Pelayo	
Peligro	
Peña	
Peregrino	
Perez de Castro	San Rafael
Pericon	

**Entrada.****Salida.**

Cobertizo del Conde	Roque Garcia
Mármoles	Zamorano
Gaona	Cruz del Molinillo
Plaza de la Constitucion	Fresca
Merced	Victoria
Nueva	San Juan
Cobertizo del Conde	Alonso Benitez
Muro de las Catalinas	Sin salida
Plaza de la Constitucion	Santa Lucia
Pescadores	Martinez
Plaza del Marqués del Bao	Juan de Padilla
Salitre	A la Playa
Mármoles	Zamorano
Muelle Viejo	Al Faro
Muelle Viejo	Avenida de Pries
Avenida de Priés	Arroyo de la Caleta
Arroyo del Cuarto	A las afueras
Pasillo de Puerta Nueva	Alameda
Puente de Sto. Domingo	Pasillo de Natera
Pasillo de Gimbará	Huerta de Garcia
Torrijos	Pasillo de Atocha
Puente de Sto. Domingo	Puente de Tetuan
Puente de Tetuan	A la playa
Postigo de Arance	Plaza del Mariscal
Alameda Principal	Atarazanas
Carmen	Callejones
Barriada del Palo	
Victoria	Huerto del Conde
Alameda de Barceló	Zurbarán
Alameda Principal	Peligro
Cister	Postigo de S. Agustin
Casabermeja	Guadalmedina
Mármoles	Plaza de Bailen
Carros	San Lorenzo
Mariblanca	Frailés
Pasillo del Matadero	Plaza de Toros Vieja
Casabermeja	Cauce
Pozos Dulces	Sin salida

Nombre Moderno.	Nombre Antiguo.
Pescaderia	
Pescadores	
Peso de la Harina	
Picacho	
Picador	
Pinillos	
Pinzon	
Piquer	
Pito	
Pizarro	
Plaza de Ahumada	
» de Alfonso XII	
» de Arriola	
» de Capuchinos	
» de Convalecientes	
» <i>de Córdova</i>	
» de Floridablanca	
» <i>de Lepanto</i>	
» de Lopez Dominguez	
» de Mamely	
» <i>de Mendizabal</i>	
» de Montaña	
» de Montes	
» de Puerta Nueva	
» de Puerto Parejo	
» de Riego	
» de San Antonio	
» de San Bartolomé	
» de S. Francisco	
» de S. Juan	
» de S. Julian	
» de S. Pedro	
» de S. Pedro Alcántara	
» de Toros Vieja	
» <i>de Trafalgar</i>	
» de Uncibay	
» del Callao	Plaza de Sta. Maria
» del Carbon	

## Entrada.

## Salida.

Entrada.	Salida.
Alameda	Casas de Campos
Puerta del Mar	Marqués de Larios
Mármoles	Arroyo del Cuarto
Victoria	Plaza del Callao
Beatas	Sin salida
Lagunillas	Altozano
Alameda de los Tristes	Somera
Trinidad	Maria Coronel
Beatas	Sin salida
Trinidad	Jara
Mártires	Coronado
Alfonso XII	Arroyo del Cálvario
Pasillo de Puerta Nueva	Atarazanas
Capuchinos	Alameda de Barceló
Santa Lucía	Convalecientes
Tejares	
Paseo del Faro	Al mar
Reding	Arenal
Alderete	Marín Garcia
Matadero Viejo	Callejones
Cristo de la Epidemia	Plaza de Covadonga
Montaño	Dos Aceras
Trinidad	Carril
Compañía	Torrijos
Cristo de la Epidemia	Circo
Granada	Victoria
Carbonero	Sin salida
Cruz del Molnillo	Fernan Caballero
Torrijos	Baños
San Juan	San Juan
Mosquera	Muro de S. Julian
Barragan	Pavia
Plaza del Teatro	Torrijos
Cuartejejo	Almona
Alfonso XIII	D. Juan de Austria
Calderería	Cañuelo de S. Bernardo
Mundo Nuevo	Picacho
Granada	Sin salida

**Nombre Moderno.****Nombre Antiquo.**

Plaza del Desengaño

» del General

» del Hospital Civil

» del Hospital Militar

» del Mariscal

» del Obispo

» del Teatro

» de la Aduana

» de la Alhondiga

» de la Constitucion

» *de la Reconquista*

» de la Rosa

» de la Victoria

» de las Biedmas

» de los Mártires

» de los Moros

Polvorista

Postigos

Postigo de Arance

Postigo de S. Agustin

Postigo de los Abades

Pozo del Rey

Pozos Dulces

Prieto

Princesa

San Antonio

Prim

Progreso

Prolongacion Casabermeja

Prolongo

Puente

Puerta de Antequera

Puerta del Mar

Puerto

Puerto Parejo

Pulidero

Pulgar

Pasaje de S. Antonio

Purificacion

**Entrada.**

Desengaño  
Compañía  
Hospital Civil  
Compás de la Victoria  
Llano del Mariscal  
Molina Lario  
Comedias  
Cister  
San Juan  
Granada  
Garcilaso de la Vega  
Carrion  
Victoria  
Torrijos  
Mártires  
San Bernardo el Viejo  
Solar  
Refino  
Torrijos  
Pedro de Toledo  
Molina Lario  
Santiago  
Compañía  
Puente  
Barrio del Palo Dulce  
Pasillo de Atocha  
Alvarez  
Casabermeja  
Alameda de Barceló  
Pasillo de Guimbarda  
Torrijos  
Plaza de la Alhóndiga  
Cervantes  
Cristo de la Epidemia  
Puente  
Camino de Churriana  
Alvarez

**Salida.**

Salinas  
Sin salida  
Tacon  
Conde de Tendilla  
Cruz del Molinillo  
Salinas  
Alamos  
Cortina del Muelle  
Puerta del Mar  
Especerías  
Puerto Parejo  
Rosal  
Cristo de la Epidemia  
Nuño Gomez  
Santa Lucia  
San Juan de Dios  
Zurradores  
Cruz del Molinillo  
Pasillo de la Cárcel  
Alcazabilla  
Cortina del Muelle  
San Miguel  
Andres Perez  
Mármoles  
Guadalmedina  
San Rafael  
A las afueras  
Plaza de la Reconquista  
Pulidero  
Muro de las Catalinas  
Alameda  
Tetuan  
Tejares  
Mármoles  
San Rafael

Nombre Moderno.

Nombre Antiquo.

Quesada  
*Queredo*  
*Quintana*

Rafael  
*Ramirez de Madrid*  
Ramon de la Cruz

Real  
Reding  
Refino  
*Regente*

Repeso  
Revoul

San Luis de Revoul  
San Francisco

Rio  
*Rios Rosa*

*Rioja*  
*Roda*

Rodriguez  
Rodriguez Rubi  
*Rodrigo de Ulloa*

Rogel de Flor  
Rojas

San Manuel

Rollo  
Roque Garcia

Rosal  
Rosal Blanco

Rosario  
Rueda

Ruiz Blaser  
Ruiz de Alarcon

Canasteros

Saavedra  
Sabanillas  
Sagasta  
*Sagunto*  
Salamanca

**Entrada.****Salida.**

Ancha del Carmen	Angosta
Montalvan	Eslava
Cristo de la Epidemia	Plaza de la Reconquista
Cruz del Molinillo	San Bartolomé
Cristo de la Epidemia	A los montes
Campillo	Trinidad
Barriada del Palo	»
Maestranza	A la playa
Frailes	Postigos
Pasillo de Natera	Tacon
Casas de Campos	Pescaderia
Barrio de la Peluza	»
Barrio del Palo Dulce	»
Agustin Parejo	Armengol de la Mota
Mazarredo	Guadalmedina
Ortiz de Zárate	Carrion
Prolongacion Casaberméja	»
Plaza de la Constitucion	Sin salida
Cristo de la Epidemia	A los montes
Mendivil	Carretera de Cártama
Prolongacion Casabermeja	»
Arroyo del Cuarto	»
Lagunillas	Gomez Salazar
Plaza de la Rosa	Egido
Huerto de las Monjas	Sin salida
Cruz del Molinillo	San Bartolomé
Alderete	Plaza de Lopez Dominguez
Maestranza	A la playa
Comedias	San Julian
Cristos	Sin salida
Cisneros	Camas
Arriola	Guillen de Castro
Alameda de Barceló	Plaza de Covadonga
Plaza de S. Bartolomé	Marin Garcia

**Nombre Moderno.****Nombre Antiquo.**

Salcedo  
Salinas  
Salitre  
Sanchez Pastor  
Sancho de Lara  
Santaren  
San Agustin  
San Andrés  
San Bartolomé  
San Bernardo el Viejo  
San Cayetano  
San Elóy  
San Felix de Cantalicio  
San Francisco  
San Jacinto  
San Jorge  
San José  
San Juan  
San Juan de Dios  
San Juan de Letran  
San Juan de los Reyes  
San Lorenzo  
San Miguel  
*San Millan*  
San Nicolás  
San Pablo  
San Pedro  
San Quintin  
San Rafael  
San Telmo  
Santa Ana  
Santa Bárbara  
Santa Leocadia  
Santa Lucia  
Santa Maria  
Santa Paula  
Santa Rosa  
Santa Sofia

Carmelitas  
Calleja de Esparteria  
Banda del Mar

Corralon de Sta. Bárbara

**Entrada.****Salida.**

<b>Entrada.</b>	<b>Salida.</b>
Paseo de Reding	Gomar
Plaza del Obispo	Marqués de Larios
Pasillo del Matadero	Arroyo del Cuarto
Santa Maria	Granada
San Bernardo el Viejo	S. Juan de Dios
Barriada del Palo	»
Granada	Santa Maria
Pasillo del Matadero	Arroyo del Cuarto
Cruz del Molinillo	Plaza de S. Bartolomé
Marqués de Larios	Plaza de los Moros
Pinillos	Altozano
Carretera de Cádiz	»
Casabermeja	Cauce
Ollerias	Plaza de S. Francisco
Pasillo de Sto. Domingo	Calvo
Salamanca	Huerto de los Claveles
Granada	San Agustin
Carnecerias	Plaza de la Alhondiga
Molina Lario	Acera de la Marina
Madre de Dios	Plaza de Riego
Siete Revueltas	Almacenes
Alameda Principal	A la playa
Alcazabilla	Pájaro
Ortiz de Zárate	Carrion
Maestranza	Al Faro
Trinidad	Zamorano
Plaza de Mamely	Plaza de S. Pedro
Alfonso XII	Tacon
Pasillo de la Cárcel	Llano del Mariscal
Santa Lucia	Mártires
Plaza de Riego	Sin salida
Callejones	Duque de la Torre
Casabermeja	Cauce
Granada	Mártires
Plaza de la Constitucion	Cister
Barrio del Palo Dulce	»
Pasillo de Sto. Domingo	Calvo
Barrio del Palo Dulce	»

**Nombre Moderno.****Nombre Antiquo**

Santiago  
Santa Domingo  
Santos  
Sargento  
Segura  
Siete Revueltas  
Silla  
Simonet  
*Solano de Luque*  
Solar de D.<sup>a</sup> Trinidad  
Subida al Castillo

S. Francisco de Paula

Tacon  
Talavera  
Tejarillo de las Nieves  
Tejeros  
Tetuan  
Tiro  
Tirso de Molina  
Tizo  
Tomás de Cozar  
Topete  
*Toquero*  
Torre Gorda  
Torre del Tiro  
Torre de la Vela  
*Torres de Sandoval*  
Torrijos  
Trinidad

Unión

Valenzuela  
Valero  
Vara

Cármén

**Entrada.****Salida.**

Granada  
Plaza de la Alhóndiga  
Carneceras  
Ollerías  
San Jacinto  
Plaza de la Constitución  
Alcazabilla  
Pescadería  
Plaza de la Victoria  
Fuentecilla  
Coracha

Alcazabilla  
Arriola  
Compañía  
Sin salida  
Sin salida  
Marqués de Larios  
Sin salida  
Alameda Hermosa  
Carrion  
Polvorista  
Al Castillo

Trinidad  
Alameda  
Macho  
Cristo de la Epidemia  
Paseo de Reding  
Trinidad  
Fernan Caballero  
Cauce  
Beatas  
Paseo del Faro  
Olletas  
Alameda  
Arco del Cristo  
Alcazaba  
Bolsa  
Plaza de Puerta Nueva  
Pasillo de Natera

Plaza Hospital Civil  
Peligro  
Sin salida  
Tejares  
A la playa  
Mármoles  
Duque de Rivas  
Fernan Caballero  
Granada  
A la playa  
A los montes  
Atarazanas  
Cuartos de Granada  
»  
Desengaño  
Alamos  
Calzada de la Trinidad

Eguilaz

Edisson

Mendivil  
Barrio del Palo Dulce  
Victoria

Huerta de Larios  
»  
Alonso Benitez

**Nombre Moderno.****Nombre Antiquo.**

<i>Velarde</i>	
Velasco	San Ramon
Velazquez	
Velez-Málaga	
Vendeja	
<i>Ventura Rodriguez</i>	
<i>Vergara</i>	
Victoria	
Viento	
Villafuerte	San Miguel
Villamejor	
Villanueva	
Villaraeol	Santo Tomás
Viriato	
Yedra	
Zagal	Callejon de Granada
Zamorano	
Zanca	
Zanja	
Zapateros	
<i>Zaragoza</i>	
Zela	
Zegri	Estudiante
<i>Zenete</i>	
Zuñiga	Santo Domingo
Zurbarán	
Zurradores	
Zuza	San Francisco de Asis

**Entrada.**

**Salida.**

con	Castillejos
camino de Churriana	"
cuque de Rivas	Alderete
aseo del Faro	Cervantes
ameda Hermosa	San Lorenzo
con	Pasillo de Natera
geles	Duque de Alba
aza de Riego	Plaza de la Victoria
gantes	Nuño Gomez
arriada del Palo	"
vando	Sin salida
ameda	Panaderos
barrio del Palo Dulce	"
driguez	Monserrat
arriol	Campillo
alcazaba	"
iro	Carril
agunillas	Altozano
Victoria	Santa Ana
ueva	San Juan
ameda de Barceló	Plaza de la Reconquista
ozos Dulces	Sin salida
alcazabilla	Sin salida
risto de la Epidemia	Plaza de Covadonga
barrio de la Peluza	"
ameda del Patrocinio	Molino
Agustin Parejo	Cañaverol
Barrio del Palo Dulce	"



# PARTIDOS RURALES

---

*Distrito Municipal  
á que pertenece*

---

- |      |  |
|------|--|
| 1.º  | { Cerro del Moro<br>Gálica y San Anton<br>Jaboneros<br>Jarazmin y Juncares   |
| 2.º  | { Almendrales<br>Santo Pitar   |
| 5.º  | { Arroyo de las Vacas<br>Guadalmedina<br>Humaina<br>Jotron y Lomillas<br>Roalabota<br>Tres Chaperas<br>Venta Larga<br>Verdiales<br>Vuelta Grande |
| 8.º  | { Cupiana y Campanillas<br>Santa Catalina  |
| 9.º  | { 1.º de la Vega   |
| 10.º | { 2.º de la Vega   |

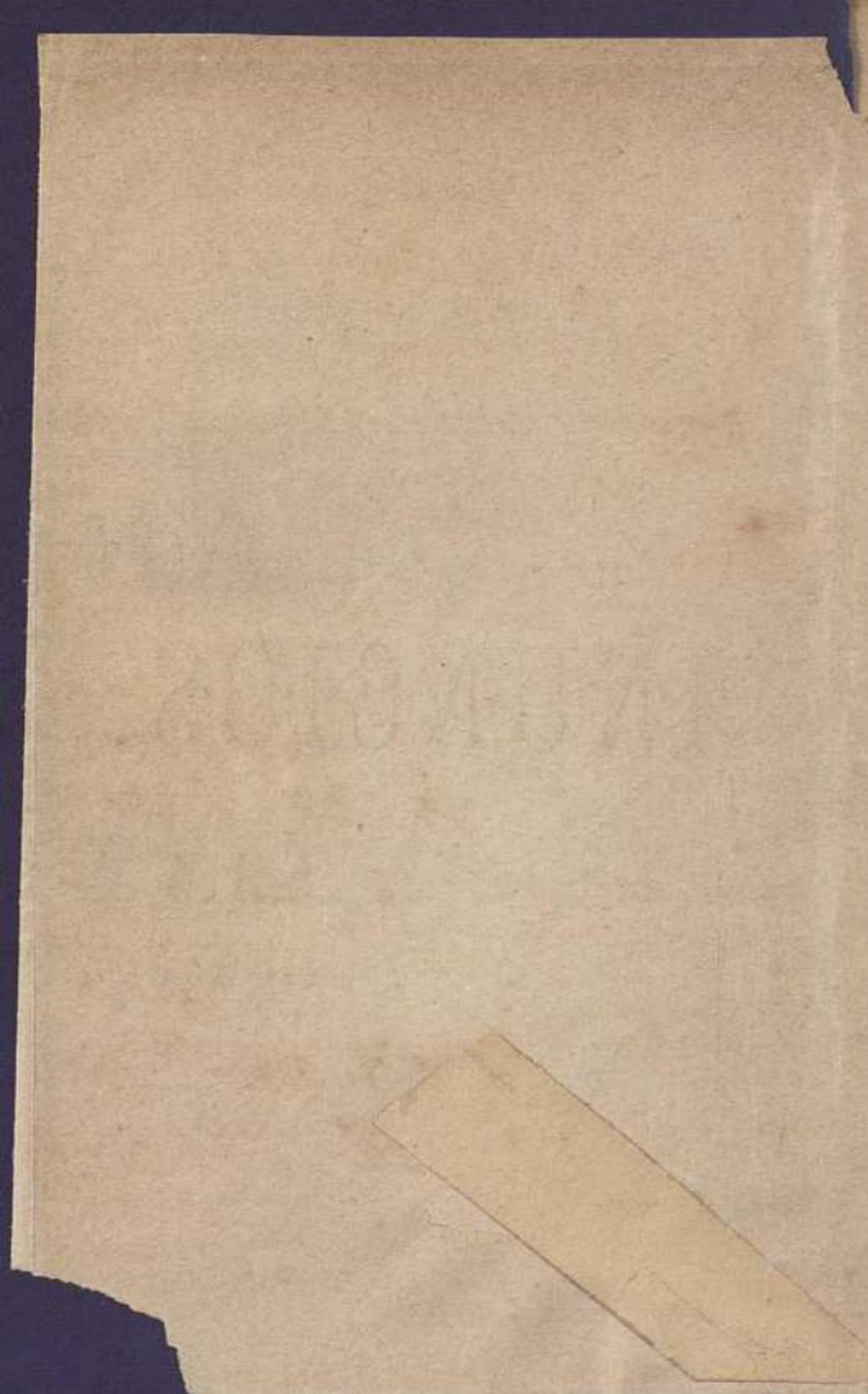
PLANO

DE

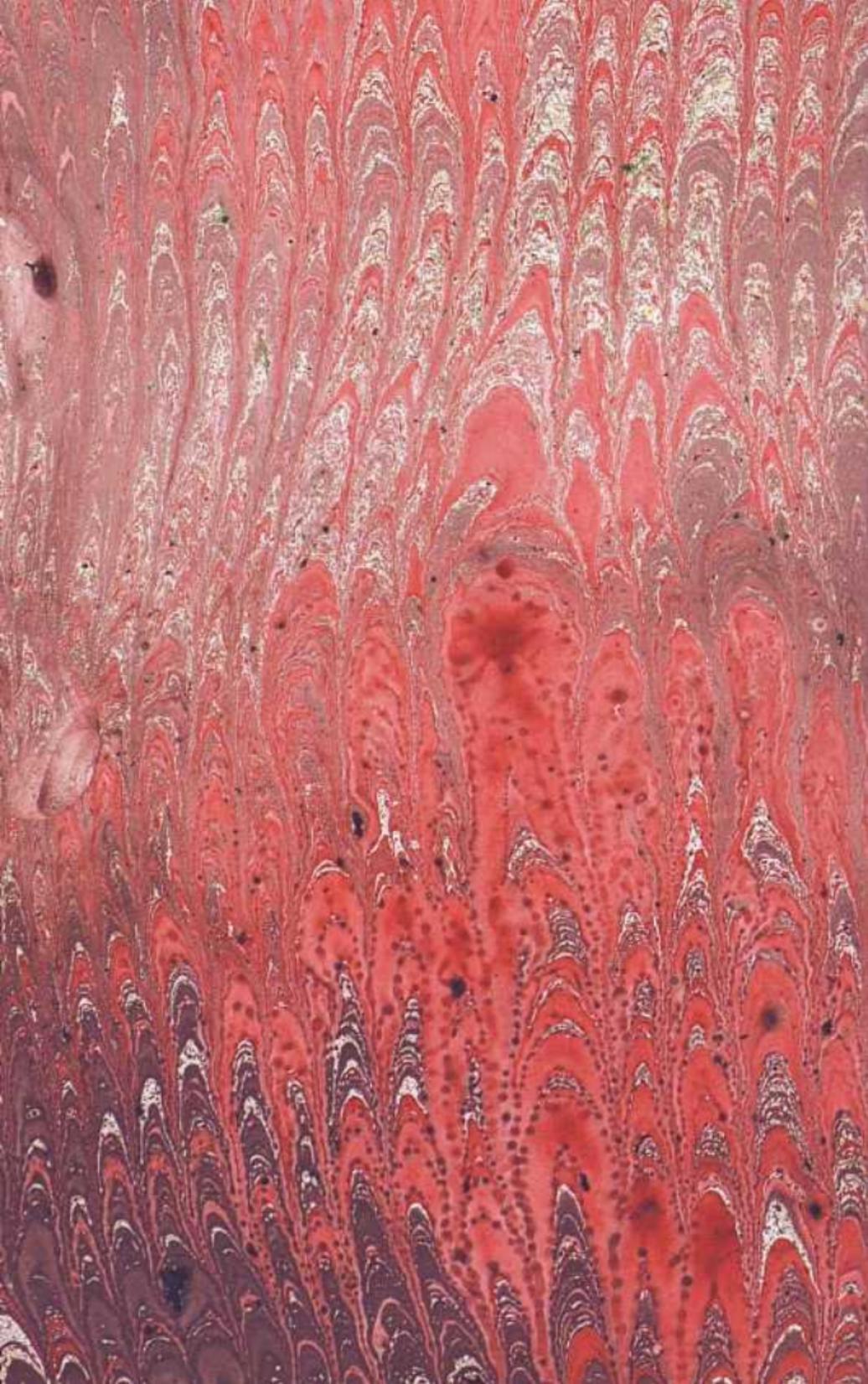
MALAGA

AÑO 1888

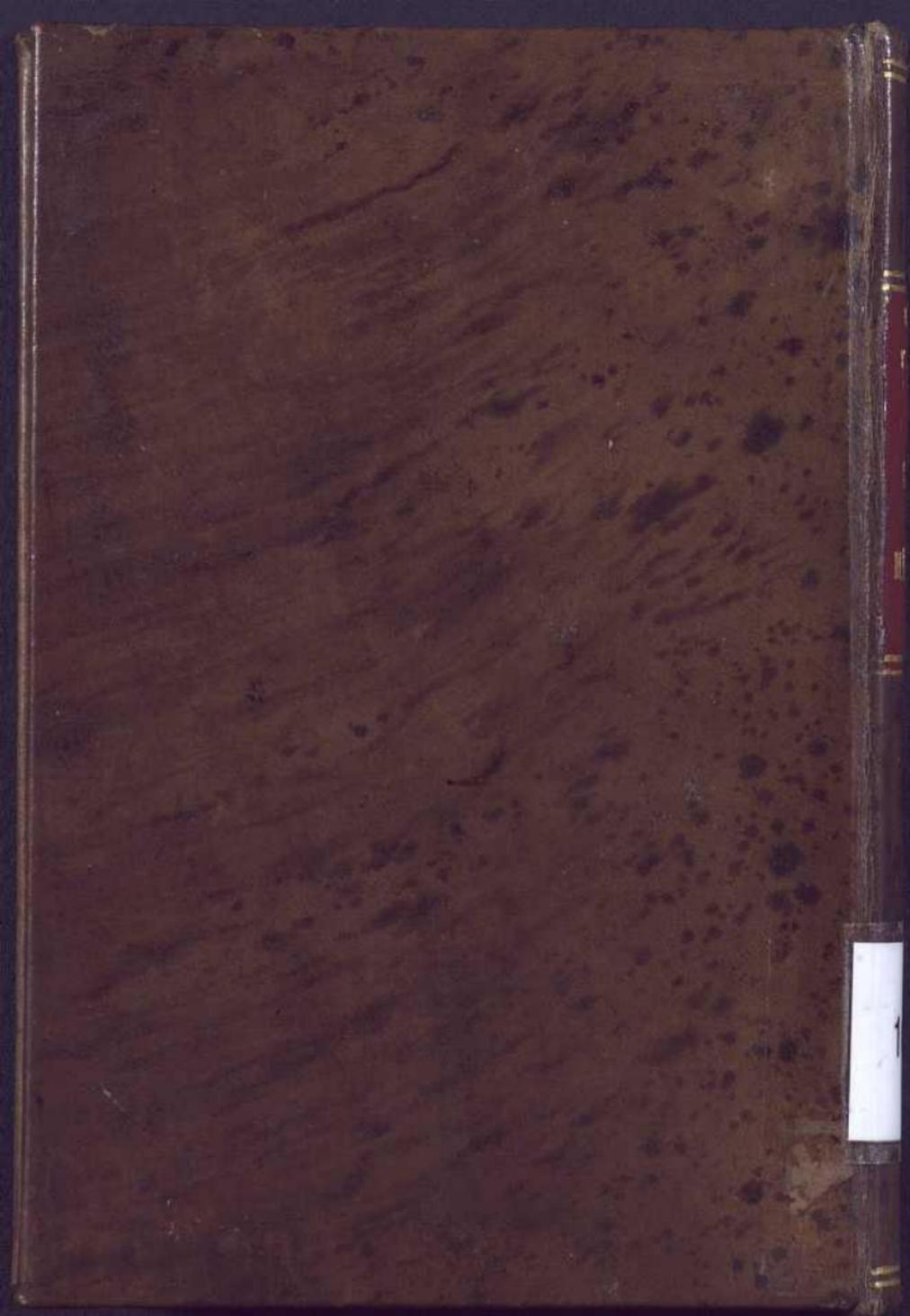
ESCALA  $\frac{1}{8500}$ .











URBANO  
Y QUARTE

GUIA  
DE  
MÁLAGA

1888

1086